

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
AREA DE CONCENTRACION EN DESARROLLO

CONTRADICCION ENTRE MATERNIDAD Y TRABAJO. :

Un Estudio de Caso en una Colonia Proletaria de la
Ciudad de México

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

Tesis para acreditar las asignaturas
"Investigación de Campo" y "Seminario de
Investigación" presenta:

ELENA ZUÑIGA HERRERA

Director del Comité de Investigación
MAESTRO RICARDO FALOMIR PARKER
Lectores del Comité de Investigación
MAESTRA MARGARITA DE LEONARDO
MAESTRA INGRID ROSENBLUTH

México, D.F., 1982

AGRADECIMIENTOS

Agradezco el apoyo institucional de la Jefatura de Servicios de Planificación Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social, especialmente al Dr. Jorge Martínez Manautou, Titular de la Jefatura.

También quiero agradecer el apoyo económico y la confianza brindada por la Fundación Ford para la realización de este trabajo.

062374

INTRODUCCION

Mi principal interés en la realización de este estudio es el de poder contribuir en el análisis de la condición de la mujer en la sociedad mexicana y en la búsqueda de alternativas políticas encaminadas a su liberación.

El problema específico que me propongo desarrollar es el de la relación entre la maternidad y la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Este estudio se deriva de la necesidad de comprender la importancia que tiene el que la mujer participe en la producción social para el desarrollo del movimiento feminista en México, así como de conocer los elementos que afectan el que la mujer adquiera conciencia de su condición de desigualdad en la sociedad, aunque participe en el mercado de trabajo. En este sentido, se dará énfasis en la influencia tanto de su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo como en la ideología dominante de la maternidad.

Por otro lado se busca detectar una de las formas en que posiblemente el trabajo asalariado influye en la conciencia de la mujer en cuanto a reconocer su derecho de decidir sobre su propio cuerpo.

Se parte de la hipótesis de que el sistema capitalista crea una contradicción a la mujer en donde al mismo tiempo que la incorpora al mercado de trabajo mantiene la necesidad de que continúe desempeñando las tareas del hogar.

Esta situación se traduce en una doble jornada de trabajo. La relación que se da en esta doble tarea es una relación dialéctica en la que tanto los deberes de la maternidad afectan la forma en que la mujer ingresa al trabajo remunerado, como la incorporación de la mujer al trabajo remunerado afecta las características de su maternidad, principalmente en lo que se refiere a la conducta reproductiva.

En el primer caso, la mujer en la medida de sus posibilidades, va a subordinar su participación en el mercado de trabajo a las necesidades de trabajo en el hogar. En el segundo caso, las mujeres trabajadoras acudirán, en mayor número, al control de su fecundidad, mediante el uso de anticonceptivos, en parte, como respuesta a la presión que implica la doble jornada de trabajo.

Se sostiene que esta doble determinación reproduce la opresión del sexo femenino

y obstaculiza las posibilidades que la participación económica de las mujeres implique a corto plazo un proceso de concientización feminista.

El análisis de la maternidad y el trabajo no doméstico de la mujer ha sido abordado tanto por los teóricos del feminismo como por los estudiosos de los problemas demográficos.

Las teorías feministas han abordado de manera muy amplia la determinación de la maternidad (como parte de la reproducción de la fuerza de trabajo) sobre la participación de la mujer en actividades económicas, dejando de lado la relación inversa: cómo determina el trabajo a la maternidad, básicamente en cuanto a la conducta reproductiva. En este aspecto los estudios demográficos han aportado más elementos.

Cabe destacar que los trabajos del enfoque feminista han sido desarrollados principalmente en relación a países capitalistas avanzados, en los que se ha consolidado una estructura familiar nuclear y una estructura económica en la cual la contradicción entre maternidad y trabajo puede tomar formas distintas a las que presentan los sectores proletarizados en los países en desarrollo.

Por ejemplo, en los países capitalistas avanzados las ramas de la economía funcionan sobre la base de relaciones de producción típicamente capitalistas, en las que se presenta una organización del trabajo altamente automatizada. Por el contrario, todavía en los países de bajo desarrollo como México, existen un gran número de empleos que si bien se pueden presentar bajo la relación salarial tienen una menor rigidez en la organización del proceso de trabajo; este es el caso de los servicios domésticos, algunos sectores del comercio (estancquillos, vendedores ambulantes, mercados y tianguis) y una producción manufacturera a domicilio como sería la maquila de ropa y de empaquetado de alimentos. En estos casos las mujeres pueden buscar empleo en trabajos que sean menos incompatibles con sus obligaciones domésticas.

Otra diferencia es la posible existencia de un mayor número de familias extensas en los países subdesarrollados, lo cual puede permitir que otros miembros de la unidad familiar se hagan cargo del trabajo doméstico favoreciendo el que la madre pueda salir a trabajar. Si bien la mujer asalariada de los países desarrollados no cuenta ya con estas alternativas para incorporarse al trabajo, sus familias han incorporado a su canasta de consumo una serie de aparatos electrodomésticos que

pueden disminuir la carga de trabajo doméstico a la mujer.

Asimismo, han logrado tener acceso a una amplia gama de servicios como serían las guarderías. Esto favorece que la mujer se incorpore al trabajo asalariado.

De la misma manera, el uso de anticonceptivos modernos está mucho más generalizado en estos países, como resultado de una larga lucha del movimiento feminista.- Esto reduce el tiempo que la mujer dedica a lo largo de su vida al cuidado de recién nacidos, así como, significa un cambio cualitativo en la conciencia y condición de la mujer, en tanto es un paso adelante en el reconocimiento propio y social sobre la propiedad indiscutible de la mujer sobre su persona.

En México los métodos anticonceptivos han sido introducidos y ofrecidos gratuitamente por el Estado y no como resultado de una demanda organizada de las mujeres. Por tanto si bien el uso de anticonceptivos en la mujer mexicana puede favorecer el reconocimiento del derecho sobre su cuerpo es probable que este proceso se dé de manera lenta y esté obscurecido por las campañas ideológicas del Estado.

En el sentido inverso de la relación mencionada la demografía ha hecho aportaciones sustanciales. En general los estudios que relacionan la participación de la mujer en el mercado de trabajo y los niveles de fecundidad, muestran una relación inversa entre estos dos elementos, donde los niveles de fecundidad son menores - en las mujeres que participan en actividades económicas. El debate prevaleciente es el de si la mujer tiene menos hijos porque trabaja o trabaja porque tiene menos hijos. En este trabajo se buscará dar respuesta a esta pregunta.

De estos planteamientos se deriva la necesidad de profundizar en las relaciones entre maternidad y trabajo y en la forma en que las mujeres proletarias buscan resolver la doble tarea: La producción y la reproducción.

Este es principalmente un estudio de caso en una colonia de la Ciudad de México, aunque también se intenta mostrar como se presentan algunas características del trabajo remunerado en correlación a la conducta reproductiva a nivel nacional.

PARTE I

CAPITULO I

LA OPRESION DE LA MUJER Y LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA PRODUCCION SOCIAL

El objetivo del presente capítulo es el de presentar los elementos teóricos - que guían esta investigación. Se pretende establecer los criterios que permitan comprender la importancia que tiene el que la mujer participe en la producción social como elemento que favorezca el desarrollo de una conciencia feminista.

En este sentido, el primer aspecto que se analizará es el concepto mismo de -- opresión de la mujer; intentando identificar los elementos que determinan el -- que se encuentre oprimida, así como las características específicas de su condición en el capitalismo y su papel en la división social del trabajo. Se buscará distinguir las formas y limitantes de la incorporación de la mujer al empleo en el capitalismo contemporáneo, así como las consecuencias que esta situación tiene para la evolución del movimiento feminista, ubicando la problemática de la mujer tanto en las sociedades industrializadas como en el capitalismo periférico.

En la última parte se plantea el debate existente y los avances en la investigación acerca de la relación entre trabajo remunerado y la fecundidad; se incluye este apartado por considerarse que el trabajo, principalmente el asalariado, -- puede afectar los patrones reproductivos de la mujer, posiblemente como una respuesta ante la imposibilidad de combinar el trabajo y el cuidado de los hijos.

1) El Concepto de Opresión de la Mujer.

La opresión de la mujer procede de una jerarquía patriarcal sexual, basada en relaciones de poder y dominación del sexo masculino sobre el sexo femenino. Es necesario comprender que el término de opresión no es equivalente al término - explotación para entender que la opresión de la mujer existe aún antes del surgimiento de la sociedad de clases. El poder se deriva del sexo y no sólo de la posición económica. Es un proceso que está inmerso en la formación misma de la sociedad y que, entonces, se transforma con ella, pero que estará siempre presente ahí donde los individuos en sociedad establezcan relaciones de poder entre ellos, porque es la aplicación del poder más directa y cotidiana. Con esto se quiere decir que en el capitalismo la liberación de la mujer es un hecho imposible, y que el socialismo, si bien presenta una conformación social que favorece esta liberación, no la asegura, como se ha comprobado históricamente. -

Se podría plantear que, la verdadera libertad del hombre, el verdadero socialismo, deberá coincidir con la libertad de la mujer, esto es, con la desaparición del ejercicio del poder en la vida diaria.

Aunque el origen de la opresión es un problema todavía no resuelto, se puede -- plantear que en los primeros grupos sociales primitivos tuvo lugar un proceso - de organización que necesitaba del control de la mujer. Estos grupos, en la búsqueda por ampliar el número de relaciones sociales, establecieron un intercambio de mujeres con otros grupos. Este no consistía todavía en una forma acabada de control; sin embargo, la prohibición del incesto, si bien recaía sobre todos los miembros de la pequeña comunidad, tenía razón de ser en la mujer. Ella es un ser con una cualidad específica y fundamental para la sociedad: la posibilidad de reproducción. No hay supervivencia y desarrollo sin vida, y el inicio de ésta depende de la mujer que es la que puede tener a los hijos. El control de la mujer se vuelve entonces indispensable para el crecimiento del grupo (somos parientes no porque nuestros hijos se hayan unido, sino porque tenemos nietos comunes). Se ejercía el control sobre todos los miembros del grupo con el fin de que la mujer pudiera ser intercambiada en un momento preciso con otra comunidad y, de esta manera, ampliar el espacio social a través de la descendencia común que establece relaciones de parentesco entre los diferentes grupos. (*)

A partir de este proceso se plantea una creciente subordinación de la mujer al hombre, una cultura patriarcal -interpretación y utilización política de los hombres del hecho de que las mujeres son las reproductoras de la humanidad- que se traslada de un período histórico a otro (**). El recién nacido requería del alimento y los cuidados maternos para su supervivencia, lo que agudizó las formas de control que la sociedad empleaba para con la mujer y dió lugar a una división sexual del trabajo. El contenido social del hecho natural que es la reproducción de la especie significó el desarrollo de relaciones de poder que se fueron transformando conforme cambiaba la sociedad.

Así, durante el período del comunismo primitivo la mujer, a pesar de vivir bajo mecanismos de control patriarcal, en muchos grupos sociales era respetada y estimada. Este es el caso de aquellas tribus que practicaban a la vez la caza y

(*) Estas ideas se derivan de la lectura de Levi Strauss

(**) Einsenstein, 1980: 36

la pezca. En estas sociedades la mujer era la responsable de la producción y la organización de los lugares de vivienda mientras que el hombre se dedicaba a la caza y la guerra, desarrollando su fuerza física. La permanencia de la mujer en la casa respondía a la necesidad de creación de la fuerza viva del trabajo; el crecimiento poblacional era la única forma de acrecentar la riqueza del grupo social y, en ese sentido, la tarea de la fecundidad era una necesidad que merecía respeto, además de que la mujer cumplía una importante función económica haciéndose cargo de las tareas agrícolas (*). Por el contrario, sin embargo, en aquellas tribus nómadas dedicadas al pastoreo, la mujer ocupaba un papel de mayor dependencia económica respecto al hombre. La maternidad las relegaba a una posición particular, en la que "¿quién, desde el punto de vista estrictamente económico, sería el más favorecido por el clan, el hombre que captura a la hembra del búfalo o la mujer que la ordeña? ¡Naturalmente el hombre! Como la riqueza de la tribu se fundamentaba en el número de animales capturados, era lógicamente el que podía incrementar el rebaño quien era considerado como productor principal y fuente de prosperidad de la tribu". (**).

Estas dos tendencias en la condición de la mujer se encontraron en un solo camino con el surgimiento de la sociedad de clases. A partir del régimen de esclavitud la mujer empieza a perder su valor social. "¿Qué consecuencias implicó la aparición de la propiedad privada para el estatuto social de la mujer? Muchos creen que la servidumbre y la dependencia de la mujer aparecieron al mismo tiempo que la propiedad privada. Es falso, es cierto que la propiedad privada contribuyó a despojar a la mujer de sus derechos, pero solamente allí donde ya había perdido parte de su importancia como elemento productor, con motivo de la división del trabajo". (***) Poco a poco la mujer perdió su importancia para el sistema económico. El trabajo productivo estaba asegurado por los esclavos y a los hombres libres se les reconocía en tanto que estadistas o guerreros. Las relaciones de poder se iban desarrollando y la utilización de la fuerza física, que la mujer no tenía, era un elemento fundamental en los patrones de reconocimiento social. La mujer debió entonces dedicarse a la reproducción. Con

(*) Kollontai, 1979: 53

(**) Ibid: 55

(***) Ibid: 63

la sociedad de clases se produce un cambio decisivo en las formas de opresión de la mujer, iniciándose un proceso de reclusión de las mujeres en la familia y el trabajo doméstico -que empieza a adoptar el carácter de un servicio privado- (*).

Este proceso de reclusión alcanza su punto más acabado en el régimen de producción capitalista, donde, por un lado, la división del trabajo se generaliza, al más alto nivel, a todas las actividades de la sociedad y, donde por otro lado, las relaciones de poder se vuelven indispensables en cualquier plano ante la agudización de las contradicciones sociales.

La estructura patriarcal se reproduce con nuevas modalidades en el capitalismo. La mujer pierde poder tanto en la esfera pública como en la esfera privada. En la primera de ellas por su aislamiento del trabajo productivo y en la segunda - porque el trabajo socialmente valorado es el de la producción que se destina al mercado; el trabajo que ella desempeña en el hogar -donde ha quedado reclusa- desaparece como tal, para convertirse en un "no-trabajo", en "parte de las funciones que por el simple hecho de ser mujer le corresponde desempeñar" (**)

Sin embargo, el origen de la opresión no debe buscarse exclusivamente en el trabajo doméstico como actividad específica y concreta, sino que debe tenerse en cuenta la función global asignada a la mujer como reproductora de la especie. - Este papel no sólo definió a la mujer en el sentido de relegarla al trabajo doméstico, sino que también definió su calidad de vida, en tanto que, su realización como persona debe buscarla en el interior de la familia y al mercado de trabajo se incorpora -cuando se incorpora- bajo la etiqueta de mujer-madre-ama de casa. En este sentido es importante analizar el concepto de reproducción de la fuerza de trabajo -que es la forma que adopta la reproducción de la especie en el capitalismo- para comprender mejor la condición de la mujer de la clase obrera.

2) El Concepto de Reproducción de la Fuerza de Trabajo.

A grandes rasgos podría establecerse que la reproducción de los agentes sociales

(*) Artous, 1979: 14

(**) De Leonardo, 1976: 3

incluye dos grandes ciclos: el generacional y el cotidiano. En el primero de ellos es posible distinguir dos esferas. Una es la de la reproducción biológica de los individuos, que tiene que ver con la fecundidad, y otra la reproducción psico-cultural, la que no sólo se refiere a cuestiones de instrucción formal y disciplina, sino que, y mucho más importante, se refiere a los procesos destinados a "que la personalidad toda quede embebida de determinada forma de cultura, que el individuo quiera hacer lo que tiene que hacer". (*) El segundo de los ciclos, el cotidiano, se remite al mantenimiento de la existencia de los agentes sociales en sus distintos aspectos.

Ahora bien, cuando se hace referencia a agentes sociales se está hablando de individuos en una sociedad concreta, esto es, individuos que existen en condiciones históricas concretas y que, por lo tanto, no pueden verse como entes aislados e independientes, sino como miembros de grupos y clases sociales cuya reproducción está determinada en gran medida por su situación de pertenencia social. En este sentido, al tratarse de la reproducción de la clase trabajadora se debe hablar de la reproducción de la fuerza de trabajo, pues estos individuos son tales en el capitalismo en tanto que fuerza de trabajo, o sea, son socialmente reconocidos en tanto que son una mercancía (muy especial) o futura mercancía, y su reproducción adopta entonces características específicas.

Pueden definirse tres grandes aspectos esenciales y articulados que integran la reproducción de la fuerza de trabajo: la reconstitución de la fuerza de trabajo activa, el mantenimiento en inactividad del trabajador y el reemplazo generacional (**). El primero de ellos se refiere a la satisfacción de las necesidades determinadas socialmente, básicas y cotidianas, de los individuos efectivamente empleados, para que puedan regresar al día siguiente a su trabajo. El segundo se refiere a la satisfacción de las mismas necesidades para la sobrevivencia del trabajador en sus períodos de inactividad -ya sea por desempleo o por retiro debido a la enfermedad o edad-. El tercer aspecto comprende la creación de los sustitutos del trabajador, esto es, la reproducción biológica, su mantenimiento y la formación de los hijos como futura fuerza de trabajo. Para cumplir con estos tres aspectos se requiere la reproducción de las condiciones que sustentan el sistema capitalista, esto es, el que el trabajador sea libre de vender su fuerza

(*) Barsotti, 1981: 167

(**) Torrado, 1981: 219

de trabajo y, al mismo tiempo, esté libre de la propiedad de los medios de producción. De lo que se está hablando entonces es de la reproducción de condiciones económico-políticas que dan lugar a la existencia de la clase obrera. Pero cuando se habla de la clase obrera también se está hablando de una mercancía -- la fuerza de trabajo-. Es por esto que para comprender el comportamiento de la reproducción de la fuerza de trabajo (de la clase obrera en concreto) en el capitalismo es necesario entender los elementos que determinan su valor, pues es una mercancía, y como tal es que los individuos de esa clase son reconocidos socialmente.

Se sabe que el valor de la mercancía lo determina la cantidad de trabajo materializado en ella, el tiempo socialmente necesario para su producción. "Como valor, la fuerza de trabajo representa la cantidad de trabajo social realizado en -- ella" (*). Para su mantenimiento y conservación los individuos necesitan cierta suma de medios de subsistencia. El tiempo necesario para la producción de la -- fuerza de trabajo es, entonces, el tiempo necesario para la producción de esos medios de subsistencia, los que se transforman y cambian con la sociedad.

Ahora bien, los poseedores de la mercancía fuerza de trabajo son mortales. Para que el capitalista logre siempre obtener en el mercado la mercancía fuerza de trabajo, es necesario que ésta siempre pueda ser reemplazada, por lo que es indispensable la "suma de los medios de subsistencia necesaria para la producción de la fuerza de trabajo, por lo tanto, la de los reemplazantes, es decir, de los hijos de los trabajadores, para que esta singular raza de poseedores de esa mercancía se perpetúe en el mercado" (**), (lo que implica tanto medios de subsistencia como el gasto en educación y calificación del futuro obrero).

El elemento que representa el valor de la fuerza de trabajo son los salarios. - Son el precio de la mercancía fuerza de trabajo o la expresión monetaria de su valor de cambio. El salario resulta la parte del valor producido por el obrero que es indispensable para la reproducción del trabajador y de su familia (la -- otra parte será la plusvalía apropiada por el capital).

Lo "indispensable" para la reproducción del trabajador no sólo está determinado por las necesidades biológicas, sino por el conjunto mínimo de satisfactores de

(*) Dierckxsens, 1978: 21

(**) Marx, p. 271.

terminados históricamente, y que responde a demandas impuestas por la clase obrera. En este sentido se hace evidente que los salarios respondan también y principalmente a determinadas condiciones históricas de la lucha de clases.

Es conveniente hacer una rápida revisión histórica del proceso de formación del salario en el desarrollo del capitalismo para comprender mejor lo dicho arriba.

Durante el proceso de destrucción de la producción artesanal y su sustitución por la producción fabril, el proletariado naciente sufrió la desintegración de su economía familiar. Todos los miembros de la familia -hombres, mujeres y niños- fueron absorbidos por las fábricas para la producción capitalista, durante jornadas de trabajo tan largas que provocaron la muerte de un gran número de niños y adultos. Así, por ejemplo, antes de 1600 en Inglaterra la mortalidad infantil, era 120 a 140 por mil, incrementándose hasta alcanzar niveles de 162 a 203 por mil en la primera mitad del siglo XVIII (*).

La revolución industrial afectó fuertemente las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo. La explotación extrema ponía en peligro la continuidad de este proceso. "No cabe duda de que en esta primera etapa del capitalismo industrial, la familia proletaria fue seriamente minada por la gran extensión del trabajo femenino e infantil, hasta el punto de imposibilitar servicios domésticos esenciales a la reposición del trabajador. Pero la otra parte de la reproducción de la fuerza de trabajo también fue debilitada por la larguísima duración de la jornada de trabajo" (**). La capacidad de explotar a los trabajadores prolongando la jornada hasta donde físicamente el obrero no podía resistir y absorbiendo niños y mujeres fue posible debido a que se pagaba sólo el mínimo para la subsistencia del individuo y no de la familia. Esta situación fue consecuencia de la voracidad del capital por la apropiación de plus-trabajo, favorecida por la disponibilidad de una abundante oferta de mano de obra y por los niveles mínimos de organización del proletariado. Sin embargo, la explotación extrema de la fuerza de trabajo llegó a su límite cuando, objetivamente, se atentaba contra la reproducción de la clase proletaria.

Esta situación llevó al Estado a intervenir, en su carácter de capitalista colectivo, regulando el proceso de explotación, presionado por las luchas del movimiento

(*) Wrigley citado por Dierckxsens, 1978: 55

(**) Singer, 1980: 145

to obrero. Mediante leyes, se fijaron los límites de la explotación y se reguló la jornada de trabajo, así como se reglamentó el trabajo infantil y femenino. Con todo esto, a través de un largo proceso, se logró asegurar la manutención del trabajador; el salario de un hombre debía permitir que la esposa del trabajador permaneciera en la casa, creando la infraestructura doméstica para la reposición y mantenimiento de la fuerza de trabajo.

El que la fuerza de trabajo se reproduzca a nivel familiar obliga a un salario a nivel familiar y no individual. La creación de un salario mínimo suficiente - para, hipotéticamente, mantener a la mujer en el hogar y para la formación de los futuros trabajadores, permitió la consolidación de un nuevo tipo de familia, cuya característica principal es su aislamiento del proceso productivo, su separación de la vida pública y política.

3) La Mujer, la Familia, y la Reproducción de la Fuerza de Trabajo.

Al establecerse que el salario del hombre permite la manutención de la familia en su conjunto, se relega a la mujer al hogar para que asegure el reemplazo y mantenimiento de la fuerza de trabajo. Esta es una de las características específicas de la condición de la mujer en el capitalismo. Esto es, lo nuevo en la sociedad burguesa no es que la mujer juegue un papel importante en la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que hasta antes del capitalismo, la mujer participaba tanto en la esfera de la reproducción como en la esfera de la producción; ambas se desarrollaban en el seno de la unidad doméstica y la mujer alternaba su trabajo en una y otra.

El capitalismo separó estas dos esferas: "sacó" a la producción del hogar y la "llevó" a la fábrica, proletarizó el trabajo, y al mismo tiempo, creó al "ama de casa". La separación entre trabajo doméstico y producción social implicó el aislamiento físico y geográfico del ama de casa de la producción industrial. (*) Así el capitalismo consolida y desarrolla una nueva forma de familia que se caracteriza por su aislamiento de la esfera de la producción.

La familia que se forma tiene la cualidad de permitir el orden y control necesario para el funcionamiento del capitalismo. Se dispersa e individualiza a la

(*) Artous, 1979: 16

clase trabajadora. El individuo trabajador, sin conciencia de clase, trabaja - para y por su familia y lo que obtiene es propio. La familia entonces es el espacio fundamental para la intromisión de la ideología de "la propiedad privada" lo que repercute en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo como clase alienada

La familia permite jerarquizar a la sociedad ideológica y políticamente; separa a la clase trabajadora, la individualiza y diferencia según el grado de acumulación aparente que alcanza la familia.

El lugar de trabajo y el lugar de vivienda se separan totalmente; la misma arquitectura de las viviendas define los espacios según funciones específicas; se -- busca la expulsión de los alquilados o no miembros de la familia, tendiendo poco a poco a consolidar dentro de la vivienda a la familia nuclear "con miras a que pudiera desarrollarse en ellas la vida familiar, la intimidad" (*) La búsqueda de esta intimidad es la forma en que se expresa la intromisión de la ideología, indispensable en el modo de producción capitalista, de la propiedad privada individual.

"Al efectivamente poseer cosas, en forma privada e individual, la familia burguesa confiere realidad a la idea. Para los demás permanece como un deseo ideal, y la posibilidad de su realización es un estímulo para trabajar de una manera que lo contradice. La clase obrera trabaja socialmente en la producción para la propiedad privada de unos cuantos capitalistas con la esperanza de lograr propiedad privada individual para sí misma y en familia". (**) Inculcar en la familia la - idea de la propiedad privada, le da a ésta un carácter de "institución regulada" ra de las relaciones entre lo privado y lo público constitutivas del sistema - capitalista" (***)

De la misma forma, el hecho que al interior de la familia sea sólo un individuo el sostén del hogar, generalmente el hombre -y aunque la mujer trabaje- que sea él el individuo socialmente valorado, que sea él el jefe del hogar, permite que las relaciones jerárquicas se asimilen, que se asuman como naturales, ocultando

(*) Ibid: 68

(**) Mitchell, 1974: 196

(***) Artous, 1979: 22

las relaciones de dominación. Dentro de la familia, los hombres dominan a las mujeres, y los padres a los hijos. Las jerarquías sociales se aceptan en el hogar; los individuos quedan impregnados de ellas, y esto permite la reproducción y formación de un tipo de trabajador que se cuestione lo menos posible su condición de explotado y oprimido.

La función económica de la familia interacciona con su función ideológica. Su papel económico se refiere esencialmente a la reproducción de una fuerza de trabajo de cierto tipo y cantidad, así como a la creación de un espacio fundamental para el consumo.

Para el funcionamiento efectivo de la institución familiar es indispensable la mujer; en el plano ideológico ella es el instrumento de estabilización, se convierte en "garantía de la estabilidad de la vida familiar, como "ama de casa" - centrada en la estabilidad doméstica (...), la mujer de casa, la madre atenta, es el bienestar del hombre, el instrumento privilegiado para civilizar a la clase obrera. Es suficiente moldearla para este uso, dotarla de la instrucción necesaria, inculcarle el arte de la abnegación, para que acabe con la independencia del obrero". (*)

En el plano económico, el papel de la mujer ha sido de suma importancia para la reproducción de la fuerza de trabajo, mediante la realización del trabajo doméstico, el cuidado de los niños y la reproducción biológica. La reproducción de la fuerza de trabajo no se reduce a recibir un salario y consumirlo en la adquisición de los bienes necesarios para la reproducción de la familia del trabajador y de éste. Los valores de uso adquiridos en el mercado tienen que pasar por una serie de actividades antes de poder ser usados y consumidos: esto es, la comida tiene que ser preparada, tienen que lavarse los trastos usados, lavarse y plancharse la ropa, asearse los muebles del hogar, así como también debe cuidarse a los miembros pequeños y a los ancianos y, eventualmente, a los enfermos. Todo esto se requiere para que el trabajador asista cotidianamente a su centro de trabajo, lo cual implica una cantidad de esfuerzo que se realiza en un ámbito doméstico, a través de una división de tareas, en la cual es la mujer, madre e hijas, las que socialmente han sido designadas para desempeñar estas tareas. -

(*) Ibid: 74

En términos generales, podemos resumir aquí, son las mujeres las que han tenido sobre sí, en el capitalismo, la responsabilidad del mantenimiento de la fuerza de trabajo y la atención diaria de los futuros trabajadores.

El que se recluya a la mujer al hogar y se le designe como la principal especialista en las tareas domésticas tiene una doble implicación para la mujer. En -- primer lugar, las tareas domésticas no son reconocidas como trabajo; éstas son un servicio privado que por el simple hecho de ser mujer tiene que desempeñar.

El trabajo de la mujer pierde todo valor social. Por otro lado, y como consecuencia, esta desvalorización de la mujer se entiende a la esfera de la producción. Si ella ingresa al mercado de trabajo, su rol de madre la acompaña. Su principal papel está en el hogar, por lo que el trabajo remunerado debe ser secundario y complementario; no requiere de un salario con un monto que asegure la reproducción de su familia. Por lo tanto la lógica capitalista implica salarios diferenciados según el sexo del trabajador, donde el salario de la mujer es menor al del hombre aún cuando realicen el mismo trabajo.

Así, no es el trabajo doméstico en sí mismo lo que determina la condición de la mujer, más bien es su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo y su aislamiento de la esfera productiva o la desvalorización -el trabajo que ella realiza y su exclusión de la vida pública.

4) Reproducción de la Mujer como Sexo Género.

Como se ha visto hasta ahora, la mujer y la familia juegan un papel fundamental en la reproducción social del sexo femenino. Como Agnes Heller señala; "Para reproducir a la sociedad es necesario que los hombres particulares se reproduzcan a sí mismos como particulares. La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez crean la posibilidad de la reproducción social" (*). La reproducción del individuo -- es la reproducción de un individuo concreto, por lo tanto se da en una determinada sociedad, bajo condiciones históricas específicas y dependiendo del lugar

(*) Heller, 1977: 19

que ocupe en la división social del trabajo. Así, las necesidades primarias del hombre, como alimentarse, dormir o reproducirse como especie, no se llevan a cabo de la misma manera en una sociedad esclavista que en una capitalista, ni tampoco por un obrero que por un burgués. Así, la más elemental de las actividades del individuo o la forma de vivir cotidianamente es en lo concreto, un hecho social. Esto hace del hombre (como especie) un ser genérico, género humano. Esto es, trabaja como parte de una comunidad o grupo y para la comunidad o el grupo.

En la sociedad de clases el hombre vive su genericidad de manera alienada esto es, no alcanza a integrar en su vida cotidiana el máximo nivel de desarrollo alcanzado por la especie humana en un momento dado. Sólo le es posible apropiarse del nivel de su propio estrato o clase social.

Heller plantea que la genericidad implica, en primer lugar, la socialidad o historicidad del hombre "(...) el hombre se apropia (...) de los elementos, las bases, las habilidades de la socialidad de su tiempo. Sin embargo, no sólo estas integraciones representan la genericidad. Ante todo lo representan también aquellas integraciones de las cuales puede él tener noticia (...) Además la representan todos los medios de producción, cosas, instituciones que son medios de esta sociedad, que median las relaciones humanas en las cuales el trabajo de las épocas precedentes, la serie de sus objetivaciones, ha asumido una forma objetiva, se ha encarnado. Después la representan todas aquellas objetivaciones inseparables de las precedentes en las que se ha expresado la esencia humana y que son heredadas de generación en generación al igual que los medios y que el objeto de la producción: ante todo las formas en que se ha encarnado la conciencia del género humano, como por ejemplo las obras de arte y la filosofía. Y finalmente, la representan las normas y aspiraciones abstractas (en primer lugar las normas morales abstractas) (...) Por consiguiente, en una primera aproximación la genericidad es idéntica a la socialidad, pero la sociedad, la estructura social de una sociedad dada en una época dada, no encarna (o no encarna completamente) la genericidad, el desarrollo genérico" (los subrayados son del autor). (*)

En una sociedad patriarcal y clasista, la reproducción de los individuos se da de manera alienada, pero además, la mujer se reproduce alienada del desarrollo

(*) Ibid: 32-33

alcanzado por su clase, esto es, la mujer media se reproduce en lo concreto, - bajo las limitaciones de su propia clase y por las limitaciones que la sociedad impone al sexo femenino. La mujer se reproduce como sexo-género.

La intención genérica de la mujer, su objetivo, determinada socialmente, es en nuestros días la intención de la maternidad y de la familia. Su realización como persona debe buscarla cotidianamente en el hogar, a través de su esposo, a través de sus hijos.

La reproducción cotidiana del sexo-género se realiza en la vida sexual de la mujer, en la socialización de sus hijos, en la forma en que reproduce la especie y en el mercado de trabajo. Además, las motivaciones particulares que expresan las mujeres de las distintas clases sociales, sus sentimientos y actitudes, forman parte también de la reproducción de la mujer como sexo.

La desalienación del sexo-género, la apropiación de la mujer de su alienación sólo será posible cuando las mujeres, como actitud general, establezcan una relación conciente con su género. Y la mujer no establece una relación conciente con su género si no contempla su condición de opresión.

El desarrollo genérico es el que lleva al hombre a humanizarse. La desalienación del género humano, sólo podrá alcanzarse con la desaparición de la sociedad de clases y la formación de una sociedad igualitaria, el comunismo. La supresión de desigualdades sexuales forma parte de este proceso, por tanto, el desarrollo genérico de la mujer forma parte integrante, necesariamente, del desarrollo genérico de la humanidad.

La pregunta que se desprende es ¿Cómo lograr que las mujeres establezcan una relación conciente con su género?, ¿Cómo lograr que adquieran una conciencia feminista?

En búsqueda de una respuesta se presentarán las condiciones de vida de las mujeres en el capitalismo contemporáneo, principalmente su incorporación masiva al mercado de trabajo ya que puede favorecer el que la mujer establezca una relación conciente con su género.

5) La Incorporación de la Mujer en el Mercado de Fuerza de Trabajo en la Sociedad Contemporánea.

Una característica que debe destacarse en el estado actual del desarrollo capitalista es la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Se está en presencia de un regreso de la mujer a la esfera de la producción social. Sin embargo, esto no ha implicado que el trabajo doméstico sea compartido por el hombre o socializado. Es pues, en el capitalismo contemporáneo cuando se agudiza la contradicción entre la participación laboral de la mujer y sus funciones como reproductora de la fuerza de trabajo -la contradicción entre maternidad y trabajo-

A finales del siglo XIX, estaban ya incluidos en los patrones de consumo de las clases populares de los países industrializados bienes manufacturados para uso doméstico, gracias al desarrollo tecnológico y al aumento en la composición orgánica del capital, se pudieron obtener productos baratos que llegaron a formar parte de la canasta de consumo del proletariado. Estos patrones de consumo no -- eran compatibles con la existencia de familias numerosas. Este proceso capitalista trajo consigo que el papel de la mujer como productora en el hogar paulatinamente disminuyera. Los nuevos productos se venden listos para su uso. Todo lo -- que puede ser industrializado se industrializa para venderse como mercancía. La mujer, cuyo trabajo doméstico podría ser indispensable o bien rentable para la economía doméstica, se convierte en un agente de consumo -compradora en los países desarrollados-. Aunque la mujer no pierde la responsabilidad del mantenimiento de los trabajadores en estos países, el valor de ella en el hogar se limita, en gran medida, al cuidado de los niños, sobre todo de los bebés.

"(..)en la medida en que la clase obrera se integra en el mercado interno, la industria desarrollará una serie de "nuevos productos" que afectan la economía doméstica, algunas veces empujándola (como fue el caso del teléfono, del radio, del televisor), pero la mayoría de las veces alterando sus procesos de producción, todo lo cual poco a poco va liberando a la mujer de esta actividad hasta convertirla, una vez más, en alguien dispuesto a ofrecer su capacidad de trabajo en el mercado(..) (*)

La mujer está entonces en posibilidad de trabajar, pero ¿cuáles son los elemen-

(*) Singer, 1980: 159.

tos que la llevan a incorporarse al trabajo remunerado? En primer lugar, hay que considerar el proceso inflacionario permanente que viven las sociedades capitalistas. Aunque crezca el ingreso real de las familias, se crea la necesidad de crear un fondo de protección frente a una declinación del poder de compra -cabe recordar aquí que la creación de nuevas mercancías crea nuevas necesidades de consumo que a su vez crean otras y así subsecuentemente-. Y cuando se da una alza de precios muchas familias no pueden mantener un determinado modo de vida sin contar con dos o más fuentes de ingreso. De igual manera, en segundo lugar, debe considerarse que un mayor nivel educativo crea una mejor preparación para el empleo y nuevas expectativas de vida para la mujer, que la atraen al mercado de trabajo. En las sociedades industrializadas, donde el uso de métodos anticonceptivos ya está generalizado, la mujer puede controlar su fecundidad, quedando libre del cuidado de los hijos a edades jóvenes, lo que las hace optar por entrar o regresar al empleo remunerado fuera del hogar (*). Se puede señalar que, por ejemplo, en promedio, la mujer japonesa tiene todavía - 42 años de vida por delante cuando su hijo más pequeño ha ingresado a la escuela, por lo que muchas deciden trabajar de nuevo (si no es que nunca abandonaron el empleo). Así, para 1978 el empleo femenino en el Japón representaba el 47% del total de la fuerza de trabajo. Los Estados Unidos o Francia tienen porcentajes, para los años de 1979 y 1973, respectivamente, del 51% y 48%. (**)

Esto se debe principalmente a la estructura económica prevaeciente en esas sociedades, altísimos niveles de industrialización, de productividad y de consumo. No sólo la mujer se ve cada vez más forzada a ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado, sino que el capital requiere, para su reproducción, del empleo generalizado de mujeres casadas que aseguren una expansión del trabajo asalariados. Esto hace referencia a una nueva universalización de la relación salarial, la relación típica y fundamental del capitalismo. El crecimiento del sector servicios hacia donde se invierten enormes cantidades de capital ya que no son rentables en la industria, implica una diferenciación avanzada del consumo, la sociedad de consumo universal. Pero la necesidad de consumo obrero no corresponde al incremento de salarios del obrero hombre, lo que trae consigo una discrepancia sólo superable por el empleo de la mujer para cubrir todas las necesidades de consumo generadas por la producción capitalista misma. (***)

(*) Newland, 1980 16-17

(**) Ibid: 12

(***) Mandel, 1972: 369-397

Así, el capitalismo y principalmente la industrialización de la producción, trae consigo la tendencia a incrementar la participación femenina, de manera directa, en la producción social. Ahora bien, que la mujer participe en la producción social significa un proceso de liberación?

Artous sostiene que: "El capitalismo significa a la vez la generalización de la reclusión de la mujer y, a causa de su proletarización, la multiplicación de -- las contradicciones sociales con lo que por primera vez en la historia se hace objetivamente posible abolir una opresión qué es más antigua que la división - clasista" (*).

¿Cuáles son estas contradicciones sociales? Si bien las mujeres se proletarizan cada vez más y aunque en términos legales debe trabajar en condiciones de igualdad que el hombre, la mujer trabajadora recibe menores salarios por trabajos iguales, se encuentran insertas en los empleos llamados femeninos, su posibilidad de ascenso frecuentemente es nula, sus posibilidades de alcanzar niveles mayores de calificación es restringida, por mencionar sólo algunos ejemplos. Es decir, la mujer se incorpora al trabajo remunerado con estas características - que la definen como mujer trabajadora y no simplemente trabajador.

Paralelamente, la entrada masiva de las mujeres al mercado de trabajo implica, como se veía anteriormente, elevar los niveles educativos, el incremento constante de los grados escolares alcanzados por la población media femenina. Esto se debe no sólo a la necesidad de desarrollar la destreza requerida para operar la creciente complejidad técnica de la producción, sino dilatar el universo mental en sí, para que responda a una sociedad encausada al consumo (**). Obviamente, esta ampliación del universo mental si bien ha permitido el consumo compulsivo en las sociedades de desarrollo avanzado trae consigo procesos contradictorios, que se expresan en movimientos políticos de diferentes sectores de la población.

(*) Artous, 1979: 15

(**) Mitchell, 1974: 31.

6) La Incorporación de la Mujer en el Mercado de Fuerza de Trabajo en Las Sociedades en Desarrollo.

Sin haberse generalizado aún en estos países el consumo de bienes duraderos de consumo doméstico, aunque existe una tendencia hacia su incorporación a la canasta de consumo obrero en las sociedades más industrializadas del capitalismo periférico, el creciente deterioro del poder adquisitivo del salario ha favorecido el incremento de la oferta de fuerza de trabajo femenina. En Africa, Asia, y la mayoría de países de América Latina, el empleo de la mujer se enfrenta a dos severas restricciones. Por un lado, una creación de empleos que va con un ritmo menor que la oferta de trabajo, produciendo una dura competencia por conseguir un empleo formal, competencia que comúnmente pierde la mujer frente al hombre a menos de que acepte recibir un salario menor. Por otro lado, un número creciente de mujeres se ve obligado a trabajar por un salario. La válvula de escape para este conflicto ha sido la creación -cada vez en mayor número--, de empleos en el sector informal, particularmente en ocupaciones del comercio y los servicios, especialmente los domésticos.

Los trabajos a los que acceden las mujeres siguen las líneas de su ocupación como amas de casa. En el sector industrial -por lo común las ramas que emplean mujeres se caracterizan por una baja composición orgánica del capital- trabajan en la producción de textiles, vestido o alimentos, o en ramas que requieren de mano de obra especialmente hábil manualmente (para lo que la mujer ha sido preparada), como la electrónica -en la parte del montaje-. En el sector de los servicios se concentran en el cuidado de los niños, la lavandería, los servicios de cocina, las ventas y, en general, los trabajos domésticos o sustitutos de los trabajos de la casa (*).

Es decir, que existen un gran número de empleos que si bien se presentan bajo la relación salarial tienen una menor rigidez en la organización del proceso de trabajo; este es el caso de los servicios domésticos, y una producción manufacturera a domicilio como sería la maquila de ropa y de empaquetado de alimentos. En estos casos las mujeres pueden buscar empleo en trabajo que sean menos incompatibles con sus obligaciones domésticas (como serían además algunos sectores del comercio estancillos, vendedores ambulantes, tianguis) pues todavía

(*) Newland, 1980: 13-14

no se ha generalizado ni medianamente la presencia de servicios públicos que aligeren las tareas domésticas.

La estructura de empleo en los países en desarrollo es muy distinta a la que presentan los países desarrollados, como se verá en el caso de México en el siguiente capítulo.

Las características del empleo femenino pueden influir o no en el proceso de concientización de la mujer. Podía pensarse, por ejemplo, que en el caso de la mujer campesina, donde sus condiciones de trabajo y su papel en la familia no están desvinculados, donde sus relaciones públicas se limitan básicamente a la comunidad, el desarrollo de un movimiento feminista bajo estas condiciones es casi imposible, por no decir nulo.

El trabajo por cuenta propia, el empleo informal en las áreas urbanas, ocupa a un gran número de mujeres, las cuales pueden presentar características muy similares a las mujeres campesinas.

Por otro lado, los niveles de instrucción de las mujeres son en general muy inferiores a los que presentan en los países de capitalismo avanzado. En los países en desarrollo las diferencias sociales son muy acentuadas, la extrema pobreza está presente en las ciudades y en las áreas rurales. Los niveles de consumo son muy distintos. La gran mayoría de la población tiene un consumo muy reducido y una mínima incorporación de bienes electrodomésticos.

Otra diferencia con sociedades de alto desarrollo es la existencia de un mayor número de familias extensas en los países subdesarrollados, lo cual puede permitir que otros miembros de la unidad familiar se hagan cargo del trabajo doméstico favoreciendo el que la madre pueda salir del hogar a trabajar. Si bien la mujer asalariada de los países desarrollados no cuenta ya con estas alternativas para incorporarse al trabajo, sus familias han incorporado a su canasta de consumo una serie de aparatos electrodomésticos que, si bien, no han eliminado la carga de trabajo doméstico a la mujer, han disminuido el tiempo que se requiere para llevar a cabo estas tareas.

En los países en desarrollo también ha surgido un movimiento de liberación femenina, pero éste no ha integrado más que un número reducido de mujeres de capas

medias. El problema de la opresión de la mujer, sin embargo, está siendo discutido por diversos partidos políticos, así como estudiado por un gran número de instituciones públicas o académicas con la participación de organismos de financiamiento internacionales o nacionales.

Las acciones concretas que llevan a cabo las organizaciones feministas en México, la lucha por la despenalización del aborto, la defensa de las mujeres golpeadas y violadas y la difusión amplia del problema de la mujer, entre otras - no han llegado siquiera a la generalidad de las mujeres que desempeñan trabajos técnicos o administrativos y mucho menos, a las masas populares de las ciudades. Esto no es extraño ante una situación en donde el movimiento obrero en su conjunto ha sido mediatizado por el Estado y la influencia de los partidos políticos de izquierda ha sido reducida hasta ahora.

Así, la condición de la mujer de la clase trabajadora en México puede presentar características muy particulares, sobre todo en la forma que se les presenta la contradicción entre maternidad y trabajo, la forma en que la resuelven y la condición en la que se encuentra la mujer para establecer una relación conciente con su género.

Hasta aquí se han señalado los puntos que se consideran más importantes para el análisis de la condición de la mujer y su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo. También se han presentado algunas consideraciones acerca de las diferencias que pueden observarse en situaciones de desarrollo capitalista distinto respecto a la condición de opresión. De este último punto se debe resaltar la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo, que tiene como correlato, ante la permanencia de sus obligaciones domésticas como elemento fundamental del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo aunque se le esté reincorporando a la esfera de la producción aceleradamente, el desarrollo de nuevas características en la contradicción entre el trabajo y la maternidad (entendida como las tareas de reproducción). Si bien antes esta situación se resolvía con la reclusión de la mujer en el hogar y su ausencia casi por completo del proceso productivo -con excepción de algunos momentos históricos específicos como la Segunda Guerra Mundial- su entrada masiva al empleo remunerado ha significado una agudización de esta contradicción. Uno de los medios de solución, dada la imposibilidad de permanecer ya más en el hogar, ha

sido la búsqueda por aligerar su carga doméstica. Y una de las formas es el intervenir directamente en uno de los procesos sobre los que se basa su actividad reproductiva: la maternidad (*)

El cuidado de los hijos es una de las obligaciones y autoresponsabilidades que ocupan más tiempo para la mujer, atándola permanentemente al hogar tanto como reproductora biológica, como socializadora de los hijos. El abandono del "mundo propio" sólo es posible si uno de los principales (por no decir el principal) objetos o razones de éste deja de ser. Y dado que el proceso de socialización de la reproducción todavía es sólo un deseo, una de las formas de romper con esta estructura es el acortar el tiempo de cuidado de los hijos a lo largo de la vida. Esta posición explicaría así el remarcable aumento, a nivel mundial, del uso de métodos anticonceptivos aunque no se puede descartar que quizás éste se debe más a una serie de condiciones económico-sociales. En este sentido es que debe retomarse la reciente investigación sociodemográfica sobre la relación entre maternidad y trabajo, especialmente centrada en las conductas que afectan la fecundidad.

7) Fecundidad y Trabajo Remunerado.

En general, los estudios que relacionan la participación de la mujer en el mercado de trabajo a los niveles de fecundidad muestran una relación inversa entre estos dos elementos, en la que los niveles de fecundidad son menores en las mujeres que participan en actividades económicas. Se observa que esta relación es más marcada en los países industrializados que en los periféricos, y en las zonas urbanas más que en las rurales. Además, las mujeres asalariadas, más que las que trabajan por cuenta propia, son las que tienen una fecundidad significativamente más baja que las mujeres que no trabajan (**). Sin embargo, existen todavía dos puntos de vista que intentan responder a la pregunta de si la mujer tiene menos hijos porque trabaja, o trabaja porque tiene menos hijos.

(*) "La mujer responde a los rigores de la doble jornada intentando reducir sus cargas de trabajo total. Uno de los medios más populares es el empleo parcial (...) Un segundo, y más definitivo camino para reducir las responsabilidades domésticas es el tener familias pequeñas". Newland, 1980: 30-31

(**)"Jaffe y Azumi en su estudio de la relación entre los diferentes tipos de empleos femeninos y niveles de fecundidad en el Japón, observaron que las mujeres que trabajan fuera del hogar tenían un promedio de aproximadamente 0.5 hijos menos que las que lo hacían en las industrias caseras o que se mantenían fuera de la fuerza de trabajo". CELADE, 1977: 90.

Alva Myrdal y Viola Klein sostienen que, las mujeres que trabajan conforman un grupo seleccionado caracterizado por la falta de hijos. Argumentan que la mujer trabaja porque tiene pocos o ningún hijo. Esta afirmación se sustenta en que en la "mayoría de los casos, las mujeres abandonan sus colocaciones al nacimiento de su primer hijo, o del segundo"(*). En el mismo sentido de subrayar el aspecto selectivo según el cual a las mujeres sin hijos o con pocos hijos les es más fácil decidir emplearse fuera del hogar se puede contar con los trabajos de -- Stykos, quien plantea además que la participación laboral de la mujer no lleva necesariamente a menores niveles de fecundidad. Utilizando los datos de nacimientos del Perú en 1965 encontró que las trabajadoras de servicios, que constituían las dos terceras partes del empleo femenino del Perú, tenían una fecundidad idéntica a las amas de casa (**).

Por el contrario, Kassarda sostiene que conforme se separa el trabajo de la casa y el trabajo productivo, los roles como trabajadora y los roles familiares se vuelven incompatibles, lo que da lugar a un descenso en la fecundidad de las mujeres como alternativa frente a esa contradicción. En apoyo a esta idea cita a Gendell y Kreitner, quienes en 1967 examinaron la relación entre fecundidad y actividad económica de la mujer en Guatemala, encontrando que las mujeres económicamente activas tenían considerablemente menor fecundidad que las inactivas. Collver, por otro lado, mostro que el retraso al matrimonio (uniones a edades más tardías) y una baja fecundidad son típicos en comunidades con altas tasas de participación laboral de la mujer. Sugiere el mismo Collver que el empleo de la mujer reduce los niveles de fecundidad al incrementar la proporción de mujeres que permanecen solteras y ofrecer a las mujeres casadas una opción de vida distinta a la crianza de los hijos. Asimismo, Blake sostiene, con base en datos de una encuesta en instituciones de educación media y superior de los Estados Unidos, que el deseo de trabajar está en relación inversa al tamaño de familia deseado. Finalmente, Ridley sugiere que la participación económica de la mujer conduce a una relación más igualitaria entre el esposo y la esposa, lo que se relaciona a una menor fecundidad (dado el cambio de roles de la mujer, que deja de ser considerada sólo una madre y pasa a ser una compañera).

(*) Myrdal, 1973: 164

(**) Kassarda, 1971: 308

Sin embargo, estos intentos por evaluar los efectos que sobre la fecundidad tiene la participación de la mujer se ven complicados por la intervención de otros elementos. "Por ejemplo, en su estudio sobre las mujeres de la clase obrera de un suburbio de Bruselas, Morsa observó que a menudo es el mismo motivo -la necesidad económica- el que hace que las mujeres trabajen y se abstengan de tener hijos" (*). Dejan abierta la pregunta en cuanto al peso que pueda tener la incorporación de la mujer al trabajo sobre su fecundidad.

En este trabajo se sostiene que la menor fecundidad de las mujeres que participan en actividades económicas es resultado de múltiples determinaciones, cuyo elemento central es la contradicción, producto del desarrollo capitalista, que significa su incorporación creciente al mercado de trabajo y el mantenimiento del papel de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Esta contradicción tiene como efecto una doble determinación en la que la maternidad afecta la forma en que se incorpora la mujer al trabajo como viceversa las características del proceso de incorporación influyen en la conducta reproductiva de las trabajadoras.

En el primer caso la mujer subordina en la medida de sus posibilidades su actividad económica a las tareas del hogar y en el segundo tenderá a formar familias menos numerosas para aligerar la contradicción entre maternidad y trabajo.

La subordinación del trabajo a las tareas del hogar afecta la continuidad en el empleo y los tipos de trabajo a los que pueden optar. Ambos factores están relacionados con las características de la fecundidad de las mujeres.

Intentamos mostrar que la continuidad en el empleo, el hecho de no suspender la actividad económica con el nacimiento de los hijos y el trabajo asalariado son los factores que influyen en mayor medida en la fecundidad de la mujer trabajadora en tanto que mantienen la contradicción entre maternidad y trabajo.

Así mismo se buscará señalar la existencia de otros mecanismos que utilizan las mujeres, ante la necesidad objetivo de realizar una actividad económica, para poder cumplir, además con las tareas de la reproducción. Estos mecanismos se en

(*) CELADE, 1977: 91

cuentran relacionados con las características de la incorporación y el empleo - femenino. La subordinación de la actividad económica a las tareas del hogar favorece la existencia de estructuras de empleos diferenciados y desiguales según el sexo de los trabajadores y el mantenimiento del poder masculino en el seno de la familia.

CAPITULO II

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO Y LA MATERNIDAD

UNA APROXIMACION A LA SITUACION EN MEXICO

2.1) Algunas Características de la Participación de la Mujer en el Mercado de Fuerza de Trabajo en México.

Como se planteó en el capítulo anterior, la mujer se reproduce como género bajo - las condiciones de desarrollo alcanzado por los miembros de su clase en un momento dado. Retoma de su medio ambiente lo que requiere para su reproducción. Se puede definir este medio ambiente, de lo más particular a lo más general, en la familia, la clase y la sociedad.

En el plano de la familia, la mujer se apropia de una serie de valores y normas ideológicas, así como reproduce sus obligaciones cotidianas para con su pareja - y sus hijos. Tanto ella como los otros miembros de la familia reproducen la opresión. Este aspecto el de la familia, será tratado en los capítulos subsiguientes. En un segundo nivel, la mujer se apropia de lo alcanzado por su clase, esto es, la forma y tipo de consumo, del grado de escolaridad, de las formas de recreación y, muy importante, del papel que tiene en la división social del trabajo. Como sexo-género se reproduce la mujer en la clase principalmente como esposa o cónyuge, y cuando decide, por necesidad o por gusto entrar al mercado de trabajo, opta por un empleo de la "clase", pero además por un empleo del sexo femenino.

En este apartado se pretende demostrar la existencia de dos estructuras ocupacionales en México. Una específica para los trabajadores masculinos y otra reservada para las mujeres.

Esta estructura ocupacional diferenciada tiene como origen, principalmente, tanto el papel de la mujer en la familia como el lugar que ocupa su clase en la división social del trabajo. Ahora bien, su papel en la división social del trabajo tiene una determinación: la determinación de la sociedad, más específicamente del capital, y la determinación familiar.

La primera se refiere a los mecanismos que desarrolla el capital para alcanzar la máxima extracción de plusvalía; en este sentido, busca la universalización - del trabajo asalariado, lo que favorece la reaparición masiva de la mujer en el mercado de trabajo. La mujer bajo la ideología de "trabajador secundario" es -- ocupada en los puestos subcalificados, y se le paga salarios menores...

Por otro lado, la determinación de la familia en la participación de la mujer -

al trabajo remunerado está estrechamente relacionado con la posibilidad de conciliar su papel de madre y esposa con el de trabajadora al servicio del capital. Se buscará en este capítulo mostrar, además de la existencia de dos estructuras de empleo, la relación existente entre fecundidad y trabajo, que debe entenderse como parte del vínculo entre la familia y la actividad económica de la mujer.

Considerando la distribución de la población económicamente activa femenina y la masculina, en México en 1979, se observa que la participación de las mujeres en las ramas del comercio y los servicios alcanza más de un 67% del total del empleo femenino. La P.E.A. masculina en estas mismas ramas solo llega al 25% (*)

Así, en la rama de los servicios una de cada dos trabajadores es mujer. En los servicios se incluyen trabajos como el de sirvienta, mesera, enfermera, maestra, lavandera, cocinera, etc. O sea, se concentran en esta rama un gran número de empleos considerados "femeninos".

Para tener una mayor idea de las tareas que el aparato económico reserva a la mujer, en el cuadro 2.1 se muestra la distribución porcentual del empleo femenino por ocupación principal. Se observa que casi un 30% de las mujeres que trabajan se concentra en servicios diversos; en segundo lugar, se encuentran los comerciantes vendedores y similares con un poco menos del 20% y, en tercer lugar los obreros no calificados y los trabajadores administrativos con un poco más del 16%.

Se puede concluir que, a diferencia de la ocupación masculina, las mujeres se emplean mayoritariamente en trabajos que no están directamente vinculados al proceso productivo, sino en aquellos que se encuentran en la esfera de la circulación y los servicios; de una manera u otra, son trabajos que vigilan la realización de las mercancías.

En el comercio y los servicios se concentra el empleo informal (**). Este se compone de todos aquellos trabajadores por cuenta propia o que laboran en un negocio familiar sin remuneración. Esta forma de trabajo se da frecuentemente en las

(*) En base a los datos de la "Encuesta Continua sobre Ocupación; 1er. Trimestre de 1979" en Estadísticas Sobre la Mujer: 193.

(**) El empleo informal está compuesto por todos aquellos "Trabajadores por cuenta propia" y "Ayudantes familiares sin remuneración" incluidos en los sectores de la industria de transformación, comercio y servs. Véase Márquez, 1980:

CUADRO 2.1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL EMPLEO SEGUN LA
OCUPACION PRINCIPAL QUE DESEMPEÑAN Y SEXO
1979

O C U P A C I O N P R I N C I P A L	HOMBRES	MUJERES
1. Profesionistas y Técnicos	6.30	11.89
2. Funcionarios superiores y personal directivo público o privado.	2.86	2.16
3. Personal Administrativo	6.20	16.38
4. Comerciantes, vendedores y similares	8.29	19.52
5. Trabajadores en Servicios diversos y conductores de vehículos.	12.15	27.99
6. Trabajadores en labores agropecuarias	35.96	5.39
7. Obreros no calificados	28.24	16.67
T O T A L :	100.00	100.00

FUENTE: ** Encuesta Continua sobre ocupación, Primer trimestre 1979. En Estadísticas sobre la mujer, SPP, p. 194

NOTA: Se excluyen las ocupaciones insuficientemente especificadas.

mujeres. Así del total de la P.E.A. femenina, las mujeres ocupadas en empleos informales representaban en 1979 el 23.54%, mientras que para la P.E.A. masculina los hombres ocupados en empleos informales representaban en ese mismo año el 9.65% (*)

El trabajo por cuenta propia oculta la condición de trabajador, en la medida en que uno mismo aparece como su propio patrón; por tanto las posibilidades de demandar una serie de cambios en los mecanismos de reproducción que tendieran a la socialización de estas tareas hace más difícil no sólo para ellas, sino para el conjunto de las trabajadoras.

Cabe resaltar que la alta proporción de mujeres empleadas en este sector se puede deber a que, dado el carácter independiente de este tipo de trabajo, no tienen la exigencia de cumplir con horarios rígidos de trabajo, lo cual les puede facilitar la realización de las tareas del hogar.

El porcentaje de mujeres que se emplean como profesionistas y técnicos es relativamente alto (11.89%) sobre todo si se considera que constituyen, del total de trabajadores de ese campo, el 37.46% (**). El alto porcentaje de mujeres profesionistas y técnicos puede explicarse por el hecho de que se incluyen en esta categoría a las maestras normalistas y a las enfermeras. Las mujeres que logran alcanzar una preparación profesional buscan generalmente los estudios que la lleven a ocupar empleos que ideológicamente le sean "propios". Lo "propio" ideal del trabajo está relacionado a la semejanza que presente con las tareas de la mujer en el hogar, con su tarea de cuidar de la reproducción de la fuerza de trabajo. Así, la formación de maestra o enfermera es una extensión de los trabajos del hogar.

Cabe recordar sin embargo, que el movimiento magisterial en México ha alcanzado muy altos niveles de organización y movilizaciones de miles de trabajadores, con una participación mayoritaria de mujeres. Igualmente, aunque en menor medida, se podría hablar de los trabajadores de la salud.

(*) Porcentajes en base a datos de la "Encuesta Continua sobre Ocupación, 1er. trimestre de 1979 en Estadísticas sobre la Mujer: 195

(**) Ibid: 194

Se ha expresado anteriormente, que un más alto nivel de escolaridad puede abrir la posibilidad de una mayor conciencia de la realidad en que se vive. En México, sin embargo, casi la mitad del trabajo femenino (47.51%) -el cual se concentra en las ocupaciones del comercio y los servicios- presenta los niveles de instrucción formal más bajos. Así, el 65% de las mujeres que trabajan en los servicios no han asistido a la escuela o no han terminado el nivel primario. Para el comercio, la proporción de mujeres con estas características educacionales es del 41.2% (véase cuadro 2.2).

Sería conveniente distinguir la distribución de las mujeres en las diferentes empresas que constituyen la rama de los servicios, en función de la composición orgánica del capital y en aquellas donde la participación de la fuerza de trabajo femenina es particularmente importante.

Esto permitiría profundizar en potencialidad real de organización de las mujeres en esta rama, distinguiendo, por ejemplo, a las trabajadoras de Teléfonos de México y a las trabajadoras bancarias donde debido a la alta socialización del trabajo, y al movimiento político que ha desarrollado en ellas existen grandes posibilidades de impulsar su participación y organización política, así como el desarrollo de demandas que beneficien a la mujer trabajadora.

En el cuadro 2.2 se muestra que aquellas mujeres que alcanzan niveles superiores de calificación (carreras cortas o preparatoria y educación profesional) -se concentran en los puestos del personal administrativo. La mayoría de este personal (72.4%) realiza actividades relacionadas con el trabajo secretarial. Una de cada 7 trabajadoras de las áreas metropolitanas en 1978 era una secretaria. Esta población es la que más fácilmente se ve bombardeada, y acepta, la ideología burguesa de la sexualidad femenina; la que consume las revistas para mujeres que reproducen los roles sexuales de la mujer "sexy" y, dónde se vende todos los productos que se lanzan al mercado dirigidos a la economía doméstica y al "embellecimiento" de la mujer; la que responde a la imagen de la mujer moderna que trabaja eficientemente y que además es "perfectamente capaz" -de tener su casa siempre "coqueta" para que su marido diariamente sienta deseos de volver a su "dulce hogar". Son mujeres -mujeres bonitas- que tienden a reproducir su sexo género no sólo porque desempeñan las tareas que han sido rechazadas por los hombres, sino porque también reproducen en su generalidad la ideología de la femeneidad y se realizan en ella como personas. Es necesario --

CUADRO 2.2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA EN LAS AREAS METROPOLITANAS SEGUN SEXO Y NIVELES DE ESCOLARIDAD. 1978.

OCUPACION PRINCIPAL	SEXO	SIN ESCOLARIDAD O PRIMARIA IN-COMPLETA.	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDA RIA.	CARRERAS CORTAS	PREPARATORIA Y PROFESIONAL	TOTAL (*)
Personal Administrativo	Fem	2.0	5.9	9.9	72.4	9.8	100.0
	Masc.	11.0	20.0	19.5	15.8	33.5	99.8
Comercio	Fem.	41.2	26.1	10.2	15.6	3.3	96.4
	Masc.	36.7	20.7	17.5	9.0	16.1	100.0
Servicios	Fem.	65.2	22.6	5.2	6.3	0.7	100.0
	Masc.	37.8	32.8	16.6	6.8	6.0	100.0
Obreros no agrícolas	Fem.	34.3	39.0	9.5	15.0	2.2	100.0
	Masc.	40.1	31.3	15.8	7.0	5.7	99.9
TOTAL: (**)	Fem.	34.1	18.5	7.2	30.9	8.0	98.7
	Masc.	30.3	24.3	14.7	10.4	19.7	99.4

FUENTE: Con base en la información básica sobre la estructura y características del empleo y desempleo en las áreas Metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, 2° trimestre de 1978, en Estadísticas de la Mujer. S.P.P. México, pp. 104-109.

(*): El total no siempre suma 100% porque no se incluyó el código "otros estudios" en el cuadro.

(**): El total es sobre toda la población ocupada y no sólo sobre las ocupaciones incluidas en el cuadro.

agregar también que en este tipo de trabajos esta ideología se le impone a la trabajadora. Son requisitos "buena presentación" y la "cara bonita".

Por último, es necesario resaltar algunas de las características principales de la condición de la obrera en México.

La participación de la mujer en la industria, principalmente en las tareas vinculadas al proceso productivo, coloca a la mujer en el plano más inmediato de la lucha de clases. La participación en la fábrica favorece el que la mujer se enfrente, de una manera u otra, con el capital, como cualquier otro obrero. Sin embargo, "la relación de la mujer con el capital esta mediada por la relación con el hombre y consecuentemente su condición no se origina ni se agota como la del obrero en la división social del trabajo capitalista. Y esto porque el lugar originario y específico de la opresión de la mujer respecto a la fábrica es la casa, las relaciones que en ésta se establecen, la familia y la conexión de ésta con el todo social" (*).

Así, la mujer entra a la fábrica pero su condición de mujer la acompaña. Esto tiene implicaciones en la toma de conciencia feminista debido a que, por un lado, su integración a las luchas sindicales y de su clase en general, se encuentra limitada por sus mismas obligaciones domésticas y por la propia ideología de la mujer que le recluye en el hogar. Por otro lado, la propia dinámica que gira en la relación entre los sexos en la sociedad en su conjunto se reproduce al interior de la fábrica. Así, por ejemplo, las opiniones y acciones de las mujeres son subvaluadas tanto por los hombres como por ellas mismas.

Sin embargo, las evidentes diferencias en las condiciones de trabajo de las obreras con respecto a los obreros y la doble jornada de trabajo que tienen que desempeñar las mujeres, aunado a la posibilidad real de organización de los obreros tiende a favorecer la reivindicación de demandas propias de las mujeres, como son guarderías, despensas, comedores públicos, etc. que poco a poco puede ir trascendiendo la lucha sindical para llegar a un programa de acción que planteé el cambio político de su papel en la sociedad.

Las mujeres obreras constituían en 1979 casi el 17% del total de la PEA femeni-

(*) Manieri, 1978: 120.

na; habiendo una obrera por cada 7 obreros (véase cuadro 2.1).

Las industrias que concentran el mayor número de obreras las constituyen la textil y la industria de alimentos. Haciendo una revisión de los salarios medios - en dichas industrias se encontró que el 64.48% (*) de las trabajadoras que realizaban una labor idéntica a la de los obreros varones recibían sin embargo un salario menor.

En estas mismas industrias se encontró que del total de empleos a destajo que existían en 1979, el 76.9% lo ocupaban las mujeres. (**)

Es bien sabido que el trabajo a destajo implica para el obrero extensas jornadas de trabajo, salarios no regulares, que en la mayoría de los casos están fuera de las prestaciones sociales que por ley deben gozar los trabajadores asalariados, además están expuestos, en mayor grado, al desempleo y sus posibilidades de organización sindical son mínimas. Así, se puede concluir aquí que la estrutura del empleo en México es diferente si se trata de la fuerza de trabajo femenina o de la fuerza de trabajo de los hombres.

"Bajos salarios, jornadas sin fin, trabajo repetitivo y enajenante de las obreras no calificados (...)Las últimas en ser empleadas, las primeras en ser despedidas, las que son doblemente oprimidas"(***). En efecto, las trabajadoras están muy lejos de ocupar un lugar idéntico al de los hombres en el mercado de trabajo. Ser trabajador remunerado no representa lo mismo para un hombre que para una mujer; esto debe tenerse en cuenta en la elaboración de todo programa de acción de política feminista.

2.2) Trabajo y Maternidad en México

Hasta ahora hemos visto la existencia de una estructura de empleo específica para las mujeres, y las condiciones desiguales del trabajo entre sexos.

(*) Con base en datos de Trabajo y Salarios Industriales, 1979: 33-62

(**) Trabajo y Salarios Industriales, 1979: 77-92

(***) Heinen, 1980: 150.

En este apartado intentaremos mostrar, que la dinámica del capital ha favorecido el empleo en mayor proporción de mujeres que de hombres en los últimos 10 años.

Por otro lado, en la dinámica de la familia pareciera que se ha preferido lanzar al mercado de trabajo a mujeres casadas que solteras. Esto nos lleva entonces a plantear que cada día existen más mujeres que, por su salida del hogar al trabajo remunerado tienen que enfrentarse con la contradicción de evitar a los hijos y realizar las tareas domésticas frente a sus obligaciones en el trabajo remunerado.

Se sostiene que, la absoluta mayoría de las mujeres casadas que trabajan por un ingreso tienen que desempeñar una doble jornada de trabajo. La atención de los hijos se dificulta, en la medida que no ha sido socializado el cuidado de los niños, y por tanto la tendencia de las mujeres en un primer momento posiblemente sea la de que cada vez un número mayor de ellas, principalmente de las trabajadoras, tiendan a controlar su fecundidad, y presenten tamaños de familia menores.

Así, el primer aspecto que se abordará es el de demostrar la preferencia de mujeres principalmente casadas en el mercado de trabajo, para después analizar la fecundidad y la condición de trabajo de la mujer.

Desde finales de la década de los años sesenta hasta nuestros días se observa que el número de mujeres que participan en actividades económicas ha crecido - en más de un 100%. Este incremento en la incorporación de mujeres al mercado de trabajo se vió reflejado en un cambio en la proporción que representaban las mujeres respecto a la Población Económicamente Activa del país, pasando del -- 18.25% en 1969(*) al 24.09% en 1979(**) Esto no es más que un indicador de la importancia que ha tomado el trabajo de la mujer dentro del sistema económico, - siguiendo una tendencia general del capitalismo contemporáneo hacia un mayor - empleo femenino.

(*) Censo General de Población de 1970. En Estadísticas de la Mujer: 25

(**) Encuesta Continua de Ocupación 1979. En Estadísticas de la Mujer: 191.

El constante incremento en la participación de la mujer en la actividad económica responde a dos procesos vinculados; por un lado, al incremento de la demanda de fuerza de trabajo femenina y por otro, a la presión que implica el alza del costo de la vida lo que lleva a más mujeres a buscar empleo.

Como se puede observar en el cuadro 2.3 la tasa de participación de la población nacional se ha incrementado de 43.6% a 45.5% de 1969 a 1979.

Dado que la tasa de participación masculina disminuyó ligeramente y que la tasa de participación femenina pasó de 16.4% a 21.5% en los mismos años, se puede concluir que el incremento en la tasa de participación nacional se debe fundamentalmente al mayor incremento en la participación de mujeres en el mercado de trabajo.

En el mismo cuadro, se puede destacar que la oferta de fuerza de trabajo femenina sí encontró en la última década una mayor demanda en el mercado de trabajo - como se decía anteriormente, ya que la tasa de desempleo abierto en las mujeres disminuyó de 7.5% a 5.0% de 1970 a 1979 respectivamente, mientras que la de los hombres se mantuvo constante. Esto corrobora la idea de que en el incremento de la demanda de fuerza de trabajo se dió preferencia a la mujer aunque se debe dejar claro la alta tasa de desempleo que prevalece.

Las mujeres que han incrementado en mayor proporción su participación en el mercado de trabajo son las que tienen entre 25 y 34 años, posteriormente las de 20 a 24 y 35 a 40 años. Dado que la edad media al matrimonio en México en 1979 era de 21 años (*) se puede suponer que ha aumentado la participación de mujeres casadas. Esta idea se subraya al analizar el cuadro 2.4, donde se muestra la tasa de participación económica de las mujeres de 15 a 49 años de edad según su estado civil. Se observa que los más altos incrementos porcentuales los presentan las mujeres casadas y unidas.

Una vez presentadas las características de la participación económica de la mujer en México se presentará la importancia que tiene para su fecundidad el que ella trabaje. Como se vió en el primer capítulo, existe una discusión respecto

(*) Bustillo, 1980: 11

CUADRO 2.3

TASA DE PARTICIPACION Y DE DESEMPLEO ABIERTO DE LA POBLACION
DE 12 AÑOS Y MAS SEGUN SEXOS Y EDAD.

GRUPO DE EDAD	NACIONAL						HOMBRES						MUJERES					
	TP		TDA*		TP		TDA*		TP		TDA*		TP		TDA*			
	69	79	70	79	69	79	70	79	69	79	70	79	69	79	70	79		
12 - 19	24.1	25.3	5.9	7.9	33.8	35.4	5.1	6.5	14.3	15.4	7.9	10.9	14.3	15.4	7.9	10.9		
20 - 24	50.6	56.8	4.3	5.2	79.6	82.5	3.5	4.9	24.1	33.4	6.5	6.4	24.1	33.4	6.5	6.4		
25 - 34	53.3	59.5	3.1	2.5	91.8	95.9	2.2	2.2	16.6	27.3	7.4	3.4	16.6	27.3	7.4	3.4		
35 - 44	54.6	59.0	3.0	1.6	94.1	96.7	2.1	1.4	16.0	24.5	7.8	2.2	16.0	24.5	7.8	2.2		
45 - 54	54.8	55.3	3.0	1.3	93.2	93.4	2.1	1.2	16.2	21.1	7.7	1.8	16.2	21.1	7.7	1.8		
55 - 64	51.0	49.4	3.1	1.2	88.5	85.1	2.2	1.2	14.7	16.3	7.6	1.0	14.7	16.3	7.6	1.0		
65 y más	39.4	29.7	3.1	0.7	70.4	53.2	2.1	0.7	10.9	9.3	8.4	0.7	10.9	9.3	8.4	0.7		
TOTAL:	43.6	45.5	3.8	3.3	71.7	71.3	2.8	2.8	16.4	21.5	7.5	5.0	16.4	21.5	7.5	5.0		

Notas: TDA* para 1969 se refiere a los datos de la semana anterior al Censo General de 1970 =
Desocupación Abierta/PEA

TP: PEA/ Población total de 12 años y más

FUENTE: En base a los datos de IX Censo General de Población 1970 y de la Encuesta Continua sobre
Ocupación, Primer Trimestre de 1979 en Estadísticas Sobre la Mujer, S.P.P., México, p. 25-192.

CUADRO No. 2.4

TASA DE PARTICIPACION ECONOMICA DE LAS MUJERES DE 15 A 49
AÑOS DE EDAD, SEGUN ESTADO CIVIL 1970 - 1979.

ESTADO CIVIL	1970	1979	INCREMENTO PORCENTUAL
Casadas	8.6	20.2	134.9
Unidas	11.9	22.9	92.4
Viudas, Separadas o Divorciadas	43.9	61.0	39.0
Solteras	33.9	37.7	11.2
TOTAL:	19.0	28.2	48.4

FUENTE: Jefatura de Servs. de Planificación Familiar. Fecun-
didad y Uso de Métodos Anticonceptivos en México, --
1981, IMSS. p. 11.

a la relación entre el trabajo femenino y los niveles de fecundidad, en la que se sostiene que las mujeres trabajan porque tienen pocos hijos y, por otro, la que propone que la incorporación de la mujer al trabajo tiene como consecuencia un descenso en sus niveles de fecundidad.

Se sostiene que la participación de la mujer en el trabajo, al crear la contradicción entre maternidad y trabajo, puede llegar a influir en la mujer en el sentido de que ella empieza a tomar decisiones sobre su cuerpo; sobre todo el trabajo asalariado que supone horarios de trabajo rígidos y la necesidad de desplazamiento geográfico para llegar al centro de trabajo.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Prevalencia de 1979 muestran que existe una importante diferencia en la fecundidad de las mujeres que trabajan respecto de las que no trabajan. En el primer caso, la tasa global de fecundidad marital es de 6.05 y en el segundo de 7.52 hijos por mujer. Como primer conclusión se desprende que la fecundidad de las mujeres que trabajan es menor en más de un hijo que las de las que no trabajan

Ahora bien para responder por qué las mujeres que trabajan presentan bajos niveles de fecundidad podría ser conveniente tener información del proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo vinculado con su historia reproductiva, con el fin de distinguir si las mujeres entran a trabajar en algún ciclo específico de la familia o con cierto tamaño de familia, etc. Como para el nivel nacional no se cuenta con este tipo de información para el estudio de caso que se presente en los capítulos siguientes si será analizado. Sin embargo si observamos las tasas específicas de fecundidad, se ve que a lo largo de la vida reproductiva, las mujeres que trabajan presentan en las diferentes edades, tasas de fecundidad regularmente menores de las que no trabajan.

Por otro lado, si el trabajo no tuviera un efecto en la fecundidad, esto es, que la mujer trabaje porque tenga pocos hijos, entonces no se esperarían diferencias tan acentuadas en los niveles de fecundidad de las mujeres que trabajan según la forma en que lo hacen. Contrariamente encontramos que la condición de trabajo aparece relacionada a fecundidades distintas a nivel nacional.

Al distinguir a las mujeres que trabajan por su cuenta de las que lo hacen como asalariadas se observa que las segundas tienen dos hijos menos que las mujeres

que no trabajan y uno menos que las que trabajan por su cuenta.

CUADRO No. 2.5

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE LAS MUJERES UNIDAS SEGUN CONDICION EN QUE TRABAJAN

No trabaja	7.52
Asalariada	5.35
Por cuenta propia o en negocio familiar.	6.79

FUENTE: Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979

El que las mujeres unidas o casadas que trabajan como asalariadas presenten la más baja fecundidad puede deberse, como ya decíamos anteriormente, a que ellas enfrentan de manera más aguda la contradicción entre maternidad y trabajo, o -- bien, por otro lado, a que ellas sean un sector de la sociedad que haya cambiado sus patrones reproductivos por la influencia de un tipo de vida y familia, - que podría caracterizarse de manera general en altos niveles de consumo y de escolaridad lo que favorece familias nucleares y pequeñas. En un país como México, es de esperarse que este tipo de vida y familia se encuentre en las capas medias y altas.

Con el fin de ubicar a las mujeres asalariadas en una condición social, se utilizó la estructura social elaborada para el análisis de la Encuesta Nacional de Prevalencia de 1979 (*) (véase cuadro 2.6).

Si bien es cierto que el grupo de propietarios, profesionistas y técnicos concentra a una tercera parte de las mujeres asalariadas, y que este grupo podría identificarse con las capas medias y altas de la población, en el cuadro 2.7 se observa que no es la fecundidad de estas mujeres la que está determinando al nivel de fecundidad de las mujeres asalariadas en su conjunto; así como también, - que en el grupo de propietarios, profesionistas y técnicos las tasas maritales-

(*) Para la construcción de la estructura social véase: Porras, et. al: 245-314

CUADRO No. 2.6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MUJERES ASALARIADAS SEGUN EL GRUPO SOCIAL
AL QUE PERTENECEN

GRUPO SOCIAL*	PORCENTAJE
Campesinos o Agricultores	5.3
Asalariados Agrícolas	3.0
Propietarios, profesionistas y técnicos	33.9
Asalariados Calificados	24.5
Por cuenta propia	7.2
Asalariados sin calificación	26.2

* Clasificación en base a la ocupación del Jefe del Hogar.

FUENTE: Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979.

de fecundidad no presentan diferencias significativas cuando se comparan los niveles de las que trabajan como asalariadas respecto a las que no trabajan. Por el contrario en las mujeres del grupo de asalariados sin calificación las diferencias entre las mujeres asalariadas y las que no trabajan se dará en más de dos hijos.

CUADRO No. 2.7

TASA MARITAL DE FECUNDIDAD DE LAS MUJERES SEGUN EL GRUPO SOCIAL AL QUE PERTENECEN Y LA CALIDAD EN QUE TRABAJAN.

GRUPO SOCIAL	NO TRABAJAN	ASALARIADAS
Propietarios, Profesionistas y Técnicos	5.395	5.445
Asalariados Calificados	6.600	5.700
Asalariados sin calificación	7.095	4.920
TOTAL:	7.52	5.35

FUENTE: Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979.

Se puede pensar que en el primer grupo existe ya un patrón de reproducción generalizado y que el trabajo asalariado no tiene un efecto en la fecundidad de las mujeres como se presenta en los otros grupos sociales debido a que este grupo debe tener un mayor acceso a servicios públicos (como guarderías) así como al servicio doméstico remunerado, lo cual aligera la carga de trabajo dentro del hogar para la mujer trabajadora.

Para las mujeres que pertenecen a los otros grupos, principalmente al de los asalariados sin calificación, debido a que por su condición económico-social carecen por lo general de este tipo de servicios, la contradicción entre maternidad y trabajo se presenta de manera más aguda. Sin embargo, debe considerarse otras formas en las que esta contradicción puede verse atenuada, como podrían ser la conformación de familias extensas o formas de organización entre diferentes familias, etc.

Para apoyar la idea de que el trabajo asalariado influye sobre la fecundidad, se puede observar la fecundidad marital de las mujeres según trabajan dentro o fuera de su casa. En el primer caso la tasa es de 7.57 y en el segundo de 5.32.(*). Se ve que las mujeres que trabajan dentro del hogar presentan una fecundidad marital casi igual a la de las mujeres que no trabajan y 2 hijos más que aquellas que salen de su casa para trabajar. Esto puede indicar que las mujeres que trabajan dentro del hogar tienen mayores posibilidades de adecuar el trabajo remunerado a la realización del trabajo doméstico y cuidado de los hijos sin que esto implique que ellas no realicen una doble jornada de trabajo. Otro elemento que puede estar influyendo en la conducta reproductiva de las mujeres que trabajan es el hecho de que establecen relaciones sociales en un ámbito mucho más amplio que el hogar. A través de este proceso es posible que se rompa más fácilmente con patrones de conducta tradicionales ya que a través del trabajo la visión de la realidad se transforma debido a una mayor socialización. Las mujeres que se emplean a cambio de un salario, porque trabajan en forma colectiva, es de esperarse que tiendan a presentar conductas favorables al control de la fecundidad.

Así, según los datos de la Encuesta Nacional de Prevalencia, un 38% de las mujeres unidas que no trabajan usaban métodos anticonceptivos, mientras que sólo un 35% de las trabajadoras por su cuenta practican la anticoncepción, frente al -- 59.7% de las mujeres que trabajan a cambio de un salario. Esto es, 6 de cada 10 mujeres asalariadas unidas en edad fértil usaban en 1979 métodos anticonceptivos para controlar su fecundidad.

Como se ha visto hasta ahora, en los últimos 10 años ha habido un importante incremento en la participación económica de las mujeres, siendo las mujeres casadas o unidas las que se han incorporado en mayor proporción. Asimismo se observó la existencia de un mercado de trabajo "propio" de la mujer en el cual se requiere de baja calificación y donde se pagan los más bajos niveles de remuneración. Mayoritariamente el empleo femenino se refiere a actividades desligadas de los procesos productivos concentrándose en la esfera de la circulación y los servicios.

Por otro lado, se encontró que la participación económica de la mujer como asalariada aparece relacionada a los niveles más bajos de fecundidad.

(*) En base a datos de la Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979.

Asimismo, y muy importante se puede establecer que la influencia del trabajo sobre la fecundidad no es ajena a condicionantes de clase. La participación en actividades económicas no tiene el mismo efecto en mujeres de distintas clases sociales. Como se ha presentado, es posible concluir que para las mujeres de las capas privilegiadas de la sociedad el trabajo remunerado no representa una condicionante que tendiera a reducir los niveles de fecundidad; en este sentido - podría pensarse que la contradicción entre maternidad y trabajo se supera por otros mecanismos. En las capas populares la contradicción señalada sí tiene un efecto en la fecundidad muy probablemente debido a las limitantes existentes para resolver la contradicción y por la necesidad objetiva de mantenerse en el mercado de la fuerza de trabajo.

Se buscará profundizar mediante un estudio de caso en una colonia proletaria de la Ciudad de México sobre la relación entre fecundidad y trabajo y los mecanismos que siguen las mujeres para aligerar esta contradicción en esta capa social.

Intentaremos identificar también en los siguientes capítulos la importancia que tiene la maternidad en la forma en que la mujer se incorpora al mercado de trabajo y viceversa

062374

PARTE II

ESTUDIO DE CASO EN UNA COLONIA PROLETARIA DE LA CIUDAD DE

MEXICO

Parte II) Estudio de Caso en una Colonia Proletaria de la Ciudad de México.

En esta parte del trabajo se pretende identificar las características concretas en que se lleva a cabo la participación de la mujer en el mercado de trabajo -- con el fin de dilucidar hasta donde está influyendo en ellas su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Consideramos que para llevar a cabo este trabajo se requiere de información cualitativa que nos permita profundizar en la historia de vida de las mujeres en la organización y relaciones familiares, en su vida y pensamiento cotidiano y - en las condiciones en que las trabajadoras femeninas participan en la producción social.

Con este objetivo se llevó a cabo un estudio de caso en una colonia proletaria de la Ciudad de México, ubicada en la Delegación Iztapalapa. Se hicieron dos -- trabajos de campo, de tres meses cada uno. En el primero se captó información - de una muestra representativa de las viviendas de la colonia, obteniéndose in- formación de 168 hogares y 3 incompletos. En el segundo se hicieron entrevistas dirigidas a 19 mujeres de la muestra (en el anexo metodológico se describen am bos trabajos de campo).

El primer aspecto que se tratará es el de las condiciones de vida de la pobla-- ción del estudio buscando identificar la clase social de la que forman parte, - así como el ambiente más inmediato en que se desarrolla la vida de los indivi-- duos de la colonia.

CAPITULO III

CONDICIONES DE VIDA Y CARACTERIZACION SOCIAL DE LOS POBLADORES

DE LAS PEÑAS

3.1) Descripción de la Colonia las Peñas.

1. Ubicación.

La colonia las Peñas está ubicada en la Delegación Iztapalapa. Comienza a un costado de la avenida Ermita Iztapalapa a la altura de los tiraderos de Santa Cruz Meyehualco. El pueblo de Santa Cruz colinda al oriente con la colonia. Hacia el sur está ubicada la colonia la Espinita y en el occidente la colonia La Era.

2. Antecedentes.

El pueblo de Santa Cruz Meyehualco se formó en el siglo pasado. Era un pueblo de campesinos. Así fue hasta hace unos 20 años que las tierras fueron más rentables como terreno urbano que como tierras agrícolas.

Los dueños eran propietarios privados, de aproximadamente 5 hectáreas de labor, tenían mucha nopalera y maguey. Producían maíz, frijol, cebada, jitomate y calabaza. Enfrente, donde ahora se encuentra la colonia Unidad Santa Cruz, era un llano con mucha agua y muchos patos. La gente tenía colmenas; la cera, las tunas y los productos del campo los llevaban a vender al mercado de Jamaica o al centro de la ciudad.

Las mujeres se quedaban en sus casas mientras los hombres iban al campo. Ellas atendían a los animales y habían los quehaceres de la casa. Algunas veces ayudaban en la siembra y cuando era necesario se ocupaban como sirvientas en las casas de la ciudad.

La gente del pueblo es devota de la Santa Cruz. El 3 de mayo tienen la fiesta. La iglesia se encuentra en el centro del pueblo. Cada año se organizan las mayordomías. Estas consisten en doce mayordomos o compañeros. El mayordomo principal es "el que le nace de corazón"; se propone e invita a los otros once, mujeres y hombres, para organizar la fiesta. La compañía, o mayordomía, sale a pedir la cooperación de las casas. El monto de la cooperación ha venido cambiando, este año pidieron \$500.00 por persona.

Durante la mañana, del día de la fiesta, se organiza una plaza donde la gente vende básicamente comida, hay una feria, juegos mecánicos y tiro al blanco. - Desde el mediodía comienzan las bandas a tocar y en la noche hay baile. También en la noche prenden castillos y otros juegos artificiales. Los del pueblo tienen otras fiestas menos importantes, la del día de la virgen de Guadalupe y el 2 de febrero, día de la Candelaria.

La luz y el agua los obtuvieron hace unos 25 ó 28 años. Antes tomaban agua de pozos; una señora del pueblo dice que era "agua saladita amarilla, que no servía, pero ya nos habíamos acostumbrado". Para la luz y el drenaje el pueblo cooperó económicamente y la Delegación de Iztapalapa puso la mano de obra.

En la medida en que la ciudad se extendió, aproximadamente hace unos 20 años, los terrenos de siembra fueron vendidos a fraccionadores. Los primeros que se vendieron fueron los que estaban más cerca de la avenida Iztapalapa.

Los terrenos de la Colonia las Peñas y los de las colonias de sus alrededores - fueron anteriormente tierras de labor de los pequeños propietarios del pueblo - de Santa Cruz Meyehualco, pueblo de campesinos.

3. La Colonia.

Las Peñas es una colonia que por la falta de servicios podemos definirla como - suburbana. Su formación es muy reciente, si bien la comenzaron a poblar desde - hace unos 20 años; el 70% de los habitantes tiene menos de 10 años de residir - en ella, y en los últimos 5 la población se duplicó.

La mayoría de las calles son de tierra y por la falta de drenaje, frecuentemente se encuentran hoyos con agua estancada, mohosa, donde no es raro ver niños ju--gando. Cada esquina es un tiradero de basura; los desperdicios de las casas y - las tiendas se quedan en las calles. Los carros de limpia llegan a pasar, pero su servicio es tan poco frecuente que la gente casi no hace uso de él. También en las calles se encuentran perros o puercos muertos. Las condiciones de salu--bridad de la colonia, son pues, del todo deplorables.

Muchas de las familias renunciaron a una serie de servicios y comodidades de -

otras colonias por hacerse de un terreno propio. En la actualidad sólo 30% de los hogares cuenta con un baño dentro de su vivienda; aunque casi la totalidad de las viviendas tienen luz, en el 62% de los casos ésta es robada. Sólo el 35% tiene agua entubada dentro de su casa y todavía el 28% no cuenta con este servicio.

El hacinamiento en la vivienda es también frecuente. La mitad de los hogares cuentan con un sólo cuarto para dormir, en que, en la gran mayoría de los casos, está dividido por cortinas o cartones dejando un espacio para cocinar, un 32% cuenta con dos cuartos. El promedio de personas que viven en el hogar es de 6.

4. Inmigración.

La mayoría de las familias que llegaron a residir a Las Peñas vinieron solas. A diferencia de otros estudios llevados a cabo en colonias de la periferia de la Ciudad de México (*) la forma de asentamiento no se dió por grupos familiares campesinos que migraran a la ciudad y residieran directamente con algún pariente que viviera en las Peñas.

La emigración se dió fundamentalmente del centro del Distrito Federal a la colonia, aunque la mayoría de la población nació en la provincia (véase cuadro 3.1).

Los individuos que nacieron fuera del Distrito Federal son principalmente de origen rural (**). El mecanismo de migración que se siguió por la mayoría de estas familias fué directamente del lugar de nacimiento al área metropolitana de la Ciudad de México (véase cuadro 3.2). Pero antes de llegar a la colonia las familias tenían en su mayoría más de diez años de residir en la ciudad. De hecho el promedio de años residiendo en el área metropolitana es de 20 mientras que el promedio de años residiendo en la colonia es de 5.

Larissa Lomnitz sostiene que "la transición del estilo de vida rural al urbano generalmente se efectúa después de una residencia mínima de diez años en el Distrito Federal" (***). Esto puede explicar que el tipo de asentamiento sea

(*) Véase Lomnitz, 1977: 63

(**) Las localidades menores de 20,000 habitantes, según el censo de 1970 fueron consideradas rurales. El origen se refiere al lugar de nacimiento.

(***) Lomnitz, 1977: 97

el que se presenta en general en la ciudad donde la población compra o busca una vivienda en función de que los precios sean accesibles a su nivel de ingreso.

La migración a la colonia se debió esencialmente a un desplazamiento del centro urbano a la periferia provocado por el alza de las rentas, por el desalojo debido a la construcción de obras de infraestructura y de zonas residenciales, o bien, y en parte paralelamente a lo anterior, por el atractivo de tener un terreno donde levantar al menos un cuarto que fuese propio.

Es importante tener en cuenta la forma de inmigración predominante porque ella puede explicar el hecho de que no se presenten en las Peñas redes familiares de reciprocidad que favorecen la ayuda colectiva y la sobrevivencia de la población de la forma en que parece presentarse en otras colonias de la periferia.

De la población que nació en el Distrito Federal se buscó identificar la generación que en su familia representan los nacidos en la ciudad con el fin de distinguir si ellos son las nuevas generaciones de la ciudad o bien que sus padres tengan ya un origen urbano. Los resultados muestran que la mitad de ellos son al menos la segunda generación que nacieron en el Distrito Federal y más de una cuarta parte de los padres nacieron en localidades rurales (véase cuadro 3.3). De estos últimos los padres que ahora viven en la ciudad constituyen el 72.2%.

Se puede suponer que los patrones culturales de los que nacieron en la ciudad son los que corresponde a la población urbana en general, debido a que no son en su mayoría la primera generación urbana y a que sus padres no mantienen la residencia rural con excepción de uno de los casos.

5. El desarrollo de la colonia.

El paisaje que encontraron los primeros pobladores de Las Peñas era bastante desolador: grandes extensiones de llanos, algunas milpas, una que otra casa de lámina, de cartón o de ladrillo y una absoluta falta de servicios. La gente cuenta que el viento era muy fuerte por lo que las casas de cartón frecuentemente se derribaban.

CUADRO No. 3.1

LUGAR DE NACIMIENTO DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS O MADRES DE FAMILIA

	ABSOLUTOS	%
Nació en el D.F.	65	38.5
Nació en localidades mayores a 20,000 habitantes con excepción del D.F.	20	11.8
Nació en localidades rurales (de 20,000 habitantes o menos)	84	49.7
TOTAL:	169	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas.

CUADRO 3.2

MECANISMOS DE EMIGRACION DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS O MADREZ DE FAMILIA QUE
NACIERON FUERA DEL DISTRITO FEDERAL

	ABSOLUTOS	%
Nació en localidades rurales y se fue a otra localidad rural antes del Distrito Federal	6	5.8
Nació en localidades rurales y se fue a otra localidad urbana antes del Distrito Federal	6	5.8
Nació en una localidad rural y se fue directamente al Distrito Federal	72	69.2
Nació en una localidad urbana y se fue directamente al Distrito Federal	19	18.3
Nació en una localidad urbana y se fue a una localidad rural antes del Distrito Federal	1	0.9
TOTAL:	104	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas.

CUADRO No. 3.3

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PADRES DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS O MADRES DE FAMILIA
QUE NACIERON EN EL DISTRITO FEDERAL

	ABSOLUTOS	%
Los padres nacieron en el Distrito Federal	33	50.8
Los padres nacieron en localidades urbanas	12	18.5
Los padres nacieron en localidades rurales	18	27.7
NO SABE	2	3.0
TOTAL:	65	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas.

lor de estos terrenos se multiplicó, pero el costo fue muy alto.

Las que principalmente cargaron sobre sí el desarrollo de la colonia, esto es, - hacerla habitable, fueron las mujeres. Ellas además de tener que caminar entre - los llanos y las milpas que quedaban para acarrear el agua, comprar la comida e ir a lavar la ropa al pueblo de Santa Cruz, tuvieron que trabajar juntas para colocar alambres desde la avenida hasta sus casas para conseguir la luz, también - ellas mismas colocaron los tubos de las tomas de agua. "No amanecía cuando ya estabamos todas escarvando para poner una llave de agua, todas nos unimos".

Por otro lado las condiciones de la vivienda hacían que el trabajo doméstico fue se mucho más pesado:

"Cuando yo llegué tenía tres cuartos. Duré como dos meses aquí afuera, en la calle, haciendo mi comida, haciendo mi fogón, porque yo no tenía donde poner mi estufa, y en la noche dando de cenar, y aquí me asistía yo, ahí sentada con una vela. Yo sufrí mucho. Mucho sufrí aquí. Aquí fue donde me hice más vieja de lo que estoy. Haciendo cocina aquí en la orilla; en el día en el aironazo y en la noche en el frío".

La pobreza implica para los trabajadores, para los obreros, que para vivir e ir día con día a cumplir con su jornada de trabajo, satisfagan como puedan las necesidades primarias como es la vivienda, la comida y la ropa. Que más le da al - capital como lo logren; aún peor, no faltó empleado de la Delegación o algún abu-sado que se aprovechara de la ignorancia de la gente para vender dos veces el - mismo lote. Un gran número de familias no han logrado tener el título de propie-dad y siguen pagando abogados con la esperanza de que alguno les resuelva su pro-blema.

Las manzanas más alejadas de la avenida Ermita Iztapalapa obtuvieron el agua ape-nas el año pasado. La falta de agua era el principal problema; ésta tenían que acarrearla desde Santa Cruz hasta sus casas. A veces un señor en burro pasaba - vendiéndola pero para ellas su costo era demasiado alto. Hasta hace unos años - una pipa de la Delegación llevaba el agua para llenar los tanques de las familias. Pero solamente cuando no era tiempo de lluvias.

Las mujeres bajaban al pueblo de Santa Cruz Meyehualco a lavar a los lavaderos - del pueblo. Regresaban por la noche, cargando la ropa mojada en las espaldas. -

Buscaban acompañarse unas a otras por el temor a que fuesen asaltadas entre los llanos. Ahí también hacían sus compras, porque en la colonia no había tiendas ni mercados. En Santa Cruz existían tiendas pequeñas donde compraban jitomate, chile, arroz y sopa de pasta. Hace 9 años de abrió la primera tienda de la colonia; vendían dulces, refrescos, jabón y sopa. De todas maneras fue hasta hace unos 6 años en que dejaron de ir a Santa Cruz o al centro de Iztapalapa a comprar sus alimentos porque no hubiese en la colonia.

En el pueblo de Santa Cruz las llamaban "las foráneas". Al principio tuvieron -- problemas con las mujeres del pueblo para que las aceptaran. Las mujeres de Las Peñas se unían entre ellas como grupos de amigas para enfrentar los diversos problemas que surgían. Una señora grande a la que ya le habían robado su casa varias veces colocó una campana con la que llamaba a sus vecinas, si creía que alguien se hubiese metido a su casa.

La violencia y el robo es algo que hasta la fecha es frecuente en la colonia, todos saben por carne propia o por algún vecino de un robo o un asesinato.

Decidir vivir ahí, no era fácil, "Lo que a mi me dió valentía fue que se vino mi cuñada conmigo, porque mis hijas no quisieron seguir, se quedaron con mis hijos en la Purísima, nomás venían el día sábado para el día domingo y en la tarde se iban. Después se fueron imponiendo y se vinieron, pero no querían".

Los muchachos se drogan con cemento y se emborrachan, andan en pandillas y se juntan en los carros destartados; ellos asaltan y agreden a la gente. También es frecuente la drogadicción y el vandalismo entre niños.

La organización para conseguir el agua y el drenaje ha sido difícil. Hace 4 años estuvieron aproximadamente 15 mujeres y 2 señores organizando a la gente para conseguir que les colocaran las tuberías para tener agua en las casas. Las señoras duraron un año convenciendo a los vecinos a que cooperaran, llevando papeles a la Delegación, esperando que les hicieran caso. No faltó quienes se negaran a cooperar. El drenaje todavía no lo consiguen por la dificultad de llegar a un acuerdo en cuanto al costo y el mecanismo para colocarlo.

Sólo una parte de la colonia, la que se encuentra en la orilla de la avenida Ermita Iztapalapa cuenta con todos los servicios. Son unas 15 manzanas, cuyos pobla

dores son los que tienen más años de haber llegado.

La colonia ahora está muy poblada. Todavía presenta un número considerable de lotes vacíos y constantemente se observan nuevas construcciones. Tienen dos mercados, 2 escuelas primarias públicas y una secundaria de gobierno. Colindando con el pueblo de Santa Cruz está una escuela primaria privada de madres religiosas. En la colonia no hay parques o lugares de esparcimiento. Existen una gran cantidad de talleres que ofrecen servicios (lavado y composturas de coches, cerrajerías, etc.) pequeñas fábricas de mosaico, de ropa, de lámina, de sillas, o de materiales para construcción; también se encuentra una fábrica de teléfonos y otra de muebles e inclusive algunas granjas.

Existen un gran número de casas con producción de maquila, de crinolinas y fondos, de muñecos de plástico, de pega de botones y costura, en donde, mayoritariamente, se ocupan mujeres a quienes les pagan a destajo.

También en la colonia se encuentra en Centro Comunitario de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en el cual se cuenta con un pasante de medicina, una trabajadora social y una enfermera.

3.2) Características Socio-Económicas de los Jefes de Hogar.

La condición social de los hogares puede definirse en una primera instancia por la ocupación del jefe del hogar ya que este es la persona que aporta más dinero para el mantenimiento de los miembros de la familia, por lo que su ubicación en el mercado de trabajo impone de cierta manera una condición social al resto de los individuos.

Así, en las Peñas, el principal vínculo con el mercado laboral es vía el trabajo asalariado ya que el 74% de los Jefes de Hogar venden su fuerza de trabajo en su principal actividad. El 24% lo constituyen los Jefes que trabajan por su propia cuenta o que son patrones. El resto (2%) son hogares cuyo jefe no trabaja, porque vive de una pensión, renta, etc. (véase cuadro 3.4)

La mayoría de los jefes de familia, asalariados, se encuentran ocupados en el sector terciario (*) representando éstos el 59% de los entrevistados; el 40.4%

(*) Terciario: servicios, comercio, trabajadores del Estado.

CUADRO No. 3.4

DISTRIBUCION DE LOS JEFES DE HOGAR SEGUN LA CALIDAD EN QUE TRABAJAN

	ABSOLUTOS	PORCENTUAL
Asalariados	111	70.4
Cuanta propia	32	21.3
Patrón o empleados	4	2.7
No trabaja	3	2.0
TOTAL:	150	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas.

restante se ocupa en el sector secundario (*) de la economía. Las actividades de los centros de trabajo son de muy variada índole. En el sector terciario lo hemos diferenciado en una primera instancia en público o privado, dentro de estos últimos en pequeñas y grandes empresas capitalistas.

Para esta última clasificación no disponemos de información suficiente, por lo que la agrupación que hemos realizado, es en cierta medida arbitraria. Dentro de lo que consideramos gran empresa capitalista se encuentran los grandes centros comerciales, restaurantes, hoteles, hospitales, compañías de seguros y distribuidoras de combustible y agua; en las pequeñas empresas se incluyen lavanderías y peluquerías, pequeñas tiendas de abarrotes, comercio en general, choferes de taxis y camiones urbanos, así como también, locales de mercados. Considerando únicamente a los ocupados en el sector terciario se observa en el cuadro 3.5 que las dos terceras partes del total se encuentran en servicios privados, de los cuales el 60% se emplea en lo que hemos denominado pequeñas empresas.

El 79.1% de los trabajadores del sector secundario se emplean en la industria de la transformación, mientras que el 20.9% en la construcción; el 81.1% son obreros y el resto trabajan en empleos de servicios dentro de la industria.

En cuanto a la calificación, el 28.9% alcanza niveles medios o altamente calificados, mientras que el 65.8% se encuentra bajamente calificado o con nula calificación; del resto no se obtuvo información suficiente sobre su calificación. Por mediana y altamente calificados nos referimos a aquellos que dominan un oficio, el cual requiere un período previo de capacitación. En este código incluimos técnicos, torneros, zapateros, plomeros, etc. Por bajamente calificado entendemos los ayudantes o aprendices de los oficios antes mencionados o bien aquellos cuyos trabajos no requieren más que mínima capacitación, dada por la empresa: tapi-ceros, costureras, etc... Los trabajadores sin calificación son aquellos que no requirieron de ningún estudio o capacitación para desempeñar su trabajo, como peones, planchadores, trabajadores de limpieza, vigilantes, etc.

En el cuadro 3.6 mostramos la distribución de los trabajadores según su calificación y el sector en el que trabajan.

Aunque el reducido número de casos no permite hacer conclusiones significativas

(*) Secundario: industria de transformación y construcción.

CUADRO No. 3.5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DENTRO DEL SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMIA.

	PUBLICO	PRIVADO	TOTAL
ABSOLUTOS	23	45	68
%	33.8	66.2	100.0
ABSOLUTOS	GRAN EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	
	18	27	45
%	40.0	60.0	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas.

podemos resaltar que en el sector secundario predomina el trabajo de más bajos niveles de calificación, mientras que en el terciario, en la rama del comercio las diferencias son menos sustantivas.

El 58.6% de los jefes entrevistados manifestaron que no existe sindicato en su trabajo y, del 41.4% que si existe, el 78.3% está sindicalizado, esto implica que del total de trabajadores asalariados el 31.0% está sindicalizado.

El cuadro 3.7 muestra las prestaciones a las que tienen acceso los trabajadores, de lo que se puede observar que el 50.7% tiene acceso a Seguridad Social y más de la mitad a prima de vacaciones y aguinaldo.

En cuanto a los trabajadores por cuenta propia y patronos, que como dijimos anteriormente constituyen el 24.0% del total de los jefes, se observa que en el 58.3% el jefe no utiliza más mano de obra que la suya en el 25.0% sólo a una persona, en el 11.1% de 2 a 4 y en el 5.6% a diez trabajadores o más.

Casi la mitad del total de trabajadores por su cuenta (el 46.8%) son vendedores ambulantes o de mercados; el resto trabaja en servicios, donde el 37.5% tiene baja o nula calificación. La generalidad de estos trabajadores (84.3%) manifestó tener estos últimos grados de calificación.

Si analizamos las diferencias en el ingreso percibido entre los trabajadores por cuenta propia y los que reciben un salario regular, nos encontramos con que en los dos grupos, la mayor parte de los trabajadores tienen un ingreso semanal no mayor de 2000 pesos (61.1% de los trabajadores por cuenta propia y 70.5% de los asalariados).

Por diferentes segmentos de ingreso se observa que en los niveles de ingreso más elevados la proporción de trabajadores asalariados disminuye (ver cuadro 3.8).

En general se puede decir que los trabajadores por cuenta propia, tienen un nivel de ingreso más alto que los asalariados, sin embargo, como se dijo anteriormente, alrededor de un 50% de los asalariados se encuentra afiliado al IMSS, además de que un porcentaje aún mayor de estos trabajadores recibe una prima vacacional y aguinaldo. De esta manera, al tomarse en cuenta el salario indirecto.

CUADRO No. 3.7

ACCESO A PRESTACIONES POR PARTE DEL JEFE

	SERVICIOS MEDICOS IMSS - ISSSTE		PRIMA DE VACACIONES		AGUINALDO		REPARTO DE UTILIDADES.	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
SI	76	50.7	73	65.8	72	64.9	42	37.8
NO	35	49.3	38	34.2	39	35.1	69	62.2
TOTAL:	111	100.0	111	100.0	111	100.0	111	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas.

CUADRO No. 3.8

INGRESO SEMANAL POR TIPO DE TRABAJADOR
(EN PESOS)

	TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	ASALARIADOS
	%	%
125 - 2000	22	79
2001 - 3000	10	18
3001 - 8000	43	7
NO SABE	1	8
TOTAL:	36	112
	100.0	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas.

tendrían que matizarse las conclusiones respecto al ingreso global de los trabajadores.

El promedio de personas que dependen del ingreso del jefe de la familia para ambos tipos de trabajador (por cuenta propia y asalariados) es de 5.5. Sin embargo, hay que resaltar que es todavía muy alto el porcentaje de jefes que tienen un número de dependientes mayor de 5 personas (46.7%, cuadro 3.9).

Los datos que mostramos, nos permiten afirmar que la mayoría de los trabajadores asalariados tienen un empleo fijo, ocupados predominantemente en el sector terciario, una tercera parte de ellos sindicalizados y la mitad con acceso a servicios médicos del IMSS o del ISSSTE.

La gran mayoría de los trabajadores, no tienen o presentan muy bajos niveles de calificación acentuándose esta situación entre los trabajadores por cuenta propia.

Los niveles del ingreso son en su mayoría menores a \$2,000.00 semanales, lo que aunado a lo anterior, nos permite suponer que, en términos generales, la población de las Peñas es aquella que se emplea en los puestos inferiores de la actividad económica.

Es importante señalar las diferencias que se presentan en la actividad de los Jefes de Hogar dependiendo de su sexo ya que en base a éstas se puede afirmar que la desigualdad que viven las mujeres, se expresa y reproduce cuando ella es la responsable económica del mantenimiento del hogar.

Si bien la proporción de mujeres Jefes de Hogar es muy pequeña respecto a la de hombres, se pueden señalar diferencias fundamentales en cuanto a la forma en que están integradas al mercado de trabajo.

La gran mayoría (91.3%) de los jefes hombres están casados o unidos conyugalmente, mientras que las mujeres con esta condición civil son sólo el 36.8%. Esto sugiere que las mujeres se convierten en jefes de hogar, cuando son mujeres solas, sin conyuge, sobre todo a edades avanzadas ya que en un 79% son mayores de 30 años.

Como se presentaba a nivel nacional en la colonia, las mujeres trabajan por su -

CUADRO No. 3.9

NUMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DEL INGRESO DEL JEFE
(INCLUYENDOLO)

DEPENDIENTES	JEFES	%
1 y 2	9	6.0
3	16	10.7
4	35	23.3
5	20	13.3
6	27	18.0
7	18	12.0
8 y más	25	16.7
TOTAL:	150	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en Las Peñas

062374

cuenta en mucho mayor proporción que los hombres, 47.1% y 18.4% respectivamente. (véase cuadro 3.10). Es posible pensar que este tipo de trabajo predomine en las mujeres por la correlación que en ellas se presenta entre su familia y la actividad económica.

Los mercados de trabajo a las que acceden las mujeres jefas en la colonia difieren pues, de los de los hombres, de igual manera en que se observa a nivel nacional. Es posible pensar que ser Jefe de Hogar para una mujer sea, comparativamente con los jefes hombres, una condición desfavorable por el tipo de empleo al que pueden optar y por que ellas tienen la doble responsabilidad de mantener el hogar tanto económicamente como físicamente al interior de la casa. Esto último comprueba con el hecho de que sólo el 10.7% de los jefes hombres participan en el trabajo doméstico mientras que los jefes del sexo femenino participan en un 84.2%.

CUADRO No. 3.10

DISTRIBUCION DE LOS JEFES SEGUN SEXO Y CALIDAD EN QUE TRABAJAN

HOMBRES		%
Patrón	5	3.4
Cuenta Propia	27	18.4
Obrero	35	23.8
Empleado	80	54.4
Negocio Familiar	0	0.0
TOTAL:	147	100.0
MUJERES		
Patrón	0	0.0
Cuenta Propia	8	47.1
Obrero	2	11.8
Empleado	7	41.2
Negocio Familiar	0	0.0
TOTAL:	17	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas.

CAPITULO IV

IMPORTANCIA DE LA FORMA EN QUE PARTICIPA LA MUJER EN LA

ACTIVIDAD ECONOMICA

En este capítulo se buscará mostrar que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo se encuentra subordinada a sus deberes de madres y esposa, apoyado - por toda una ideología que recluta a la mujer en el hogar y un sistema económico que la mantiene como fuerza de trabajo latente.

Las características de su incorporación tienen importancia para entender la posible influencia de la participación en actividades económicas de la mujer en el reconocimiento de su condición particular y en su participación en la lucha por su derecho a una vida igualitaria.

Se sostiene que el sistema capitalista crea una contradicción a la mujer en la que, al mismo tiempo que la incorpora al trabajo productivo mantiene la reproducción de la fuerza de trabajo en forma privada en el hogar bajo la responsabilidad de las mujeres.

Esta situación se traduce en una doble jornada de trabajo. La relación que se dé en esta doble tarea es una relación dialéctica en la que tanto los deberes de la maternidad afectan la forma en que la mujer ingresa al trabajo remunerado, como la incorporación de la mujer al trabajo afecta las características de su maternidad, principalmente en lo que se refiere a la conducta reproductiva.

En el primer caso, en la medida de sus posibilidades, va a subordinar su participación en el mercado de trabajo a las necesidades de trabajo en el hogar. En el segundo, las mujeres trabajadoras acudirán en mayor número al control de su natalidad, mediante el uso de anticonceptivos, en parte como respuesta a la presión que implica la doble jornada de trabajo.

En este capítulo se tratarán de mostrar algunas de las formas en que aparecen en la realidad de las mujeres, en la colonia en estudio, la primera relación; esto es, cómo y por qué subordina el trabajo remunerado al trabajo del hogar y cuáles son los efectos que esto puede tener tanto en las características del empleo femenino, así como, en la situación de la mujer en la familia, principalmente en su relación con su pareja.

4.1) La Incorporación de la Mujer al Mercado de Trabajo.

Es un hecho generalizado para las mujeres de la colonia el incorporarse al merca-

do de fuerza de trabajo en algún momento de su vida. Así, por ejemplo, es posible observar que ocho de cada diez mujeres alguna vez unidas han trabajado por un ingreso. El inicio de su participación en la fuerza de trabajo activa se dió en la mayoría de los casos, antes de que se cumplieran 15 años (el 52.6% empezó a trabajar entre los 6 y los 14 años de edad) y cuando aún eran solteras. La edad media de las mujeres cuando se incorporaron a una actividad económica remunerada es de 16.6 años. Esto hace pensar que lo que condujo a estas mujeres al trabajo fue principalmente, la necesidad de aportar ingresos a su familia como forma de ayuda a los padres (véase cuadro 4.1).

La relación social que predomina en el primer trabajo es como asalariada; el 78.6% recibía un salario a cambio de su trabajo, a diferencia de lo que sucede con las mujeres que trabajan actualmente, donde sólo un 37.3% son asalariadas. Esto puede indicar que cuando se es soltera existen más posibilidades de tener un trabajo fijo con un horario rígido que cuando se está casada y se tienen hijos. Los empleos a los que ingresan son en general muy mal remunerados, y no exigen, en la mayoría de los casos, ninguna otra preparación que aquella que aprende toda mujer en su casa al realizar el trabajo doméstico: cocinar, hacer limpieza, remendar y coser ropa, cuidar a los hermanos pequeños, etc. Así, por ejemplo una de cada tres mujeres que han trabajado alguna vez en su vida fue sirvienta en su primer trabajo; la mayoría de las mujeres que empezaron como obreras, trabajaron en fábricas de textiles, quitando las hebras, cosiendo dobladillos, etc. Solamente las secretarias y auxiliares de enfermería, que constituyen el 7.5% del total de las mujeres que han trabajado, tuvieron una preparación técnica fuera de su hogar antes de incorporarse a la esfera económica y por tanto son las que en menor medida realizan un trabajo que se limita a ser una simple extensión del trabajo doméstico. Se suman a ellas algunas obreras de la industria de electrodomésticos (véase cuadro 4.2).

Es importante resaltar las características del empleo, ya que el trabajo concreto que se realiza puede no implicar para la mujer ninguna realización personal, así como tampoco una real independencia, no sólo económica, sino social, lo que lleva a muchas mujeres a preferir el matrimonio que continuar trabajando.

Veámos, por ejemplo a las sirvientas. En este grupo se incluyen únicamente a aquellas que eran asalariadas y que vivían en la casa donde prestaban sus servicios. Estas mujeres sólo tienen, por lo regular, una tarde libre a la semana, o en el -

CUADRO 4.1

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS Y QUE HAN
TRABAJADO POR UN INGRESO

	ABSOLUTOS	%
6 - 14	71	52.6
15 - 19	45	33.4
20 - 24	10	7.4
25 - 29	1	.7
30 y más	8	5.9
TOTAL:	135	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

CUADRO 4.2

OCUPACION PRIMER TRABAJO

	ABS	%		
A S A L A R I A D A	Sirvientas	40	29.6	} 78.5%
	Obreras	32	23.7	
	Dependientes	20	14.8	
	Meseras o Cocineras de Restaurante	4	3.0	
	Auxiliar de Enfermera	2	1.5	
	Secretaria	8	5.9	
P O R C U E N T A P R O P I A	Comerciante o vendedora	11	8.2	} 21.5%
	Campesina	8	5.9	
	Lavandera	2	1.5	
	Costurera	8	5.9	
T O T A L :	135	100.0		

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

mejor de los casos, el fin de semana, y realizan todas aquellas actividades propias de una ama de casa, sólo que ellas no son el ama ni el lugar donde trabajan su casa. Puede pensarse que resulte más atractivo para ellas el matrimonio que este tipo de trabajo, aunque ello implique seguir sirviendo, ya que, en general, es menos humillante y más retributivo trabajar para sí misma y su familia.

Así, por ejemplo, a Albertina la trajeron a México de Jesús Nazareno, Puebla, -- cuando tenía 14 años para que trabajara como sirvienta. Trabajó en dos casas antes de unirse con su actual esposo. En la primera se fue porque los hijos de su patrona la buscaban a ella y a su compañera de trabajo. En una ocasión la señora les dijo que ella no se responsabilizaba de lo que les pudiera pasar, pues sus hijos eran hombres y no abusarían de ellas si ellas no daban lugar a ello. Albertina buscó otra casa donde trabajar. En ésta también tuvo problemas con su patrón; conoció a su actual esposo y a los quince días se fue a vivir con él.

Servir en casa, dicen otras mujeres es humillarse, "nos restringen la comida, nos gritan, nos acusan de ladronas, trabajamos a todas horas y nos pagan limosnas". No es difícil afirmar que es mejor casarse y dedicarse al hogar que seguir trabajando en estas condiciones.

Como se mostrará en el siguiente apartado, el trabajo concreto que se lleva a cabo está relacionado tanto con el hecho de que la mujer lo abandone cuando se casa o nace su primer hijo, como para que ella vuelva posteriormente a trabajar.

4.2) Salida de la Mujer del Trabajo Remunerado.

Una alta proporción de mujeres suspenden o dejan definitivamente de trabajar cuando se casan o nace su primer hijo. El 60% de las que han trabajado renunciaron a su empleo por alguna de estas dos causas. El 5.9% no había trabajado antes de casarse o tener su primer hijo y el resto no dejó de trabajar.

Se sostiene que la forma en que se participa en las actividades económicas está vinculado a la suspensión de la misma. Así, el 70.8% de las mujeres que trabajaban a cambio de un salario, renunciaron a su trabajo cuando se casaron o nació su primer hijo, mientras que de las mismas mujeres que trabajaban por su cuenta sólo el 27.6% interrumpieron o abandonaron su actividad. Esto apoya la hipótesis

presentada inicialmente acerca de la compatibilidad e incompatibilidad del empleo con los deberes de madre y esposa.

Además de la influencia que representa la contradicción entre maternidad y trabajo remunerado, existen otros factores que favorecen la salida de las mujeres al mercado de trabajo. Los más frecuentes se refieren a la ideología dominante que regresa a la mujer al hogar para que pueda cumplir con sus deberes "naturales" de madre y esposa.

Por ejemplo, el esposo de la Sra. Albertina argumentaba como razones por las que las mujeres no deben de trabajar que: "La mujer no debe trabajar y no porque yo sea un macho, sino porque descuidan a los hijos. Además, ellas dicen que es para ayudarnos con el dinero, pero la verdad es que es para ellas. Salen con que tienen que comprarse ropa y adornos, perfumes, porque si no, sus compañeras las critican; se acaban gastando todo el dinero en cosas que no sirven y no nos ayudan en nada".

Este señor es soldador, trabaja por su cuenta, sus ingresos son pocos y sin embargo no permitía a Albertina que trabajara. Existe un temor por parte de los hombres a que las mujeres salgan de sus casas porque consideran que eso favorece que los engañen o que pierdan el dominio sobre ellas.

Rafaela era secretaria antes de casarse. Cuando se casó, su esposo no quiso que siguiera trabajando; ella entonces estuvo de acuerdo. Sin embargo, ahora que -- sus hijos están más grandes, ella ha querido volver a trabajar, pero su esposo no se lo permite. Ella dice: "él piensa que somos unos puercos a los que únicamente hay que alimentar. Nunca salimos, ni siquiera me da dinero para que yo saque a mis hijas a pasear, aunque sea a un parque; él dice que no tiene, pero si yo le digo a voy a buscar trabajo, entonces me grita que lo que quiero es salir para ofrecerme al primero que pase".

Así, la familia patriarcal y el dominio del hombre sobre la mujer son otros de los factores que están influyendo en el abandono de la mujer de la actividad económica. Es posible pensar que este fenómeno puede presentarse debido a que al inicio del ciclo familiar el ingreso de uno de los padres puede permitir el mantenimiento y reproducción de la familia en su conjunto, aunque esto implique también "exprimir" hasta donde sea posible este ingreso. El elemento ideológico

que se mantiene presente, en estas condiciones, es el que justifica que sea la mujer la que se retire de la actividad económica y no el esposo. La ideología de que la maternidad y el trabajo del hogar sean las tareas a las que exclusivamente se dedique la mujer es también reproducida por ellas mismas.

Se presentaron casos donde el trabajo económico que la mujer desempeñaba antes de casarse significaba para ellas una realización personal. Por ejemplo, Josefina estudió cultora de belleza y a los 19 años ganó el primer premio en el concurso de un festival del peinado en San Juan de Letrán en el año de 1954. Para ella esto fue un reconocimiento a su persona, una autoevaluación de su capacidad de trabajo. Josefina no quería casarse. Prefería trabajar, pues tenía miedo de sufrir lo que su madre había vivido con su esposo. Se casó orientada por sus amigas y vecinas. Ellas le decían que no iba a ser feliz si no formaba una familia, así que cuando se casó dejó el trabajo. Ella hubiera preferido no tener que dejarlo pues considera que hubiese podido tener hasta un salón de belleza propio, pero su esposo no se lo permitió. Ella dice: "Yo también me pongo conciente de que mi obligación es estar en mi casa con mis hijos; me hubiera gustado seguir trabajando, pero ahora comprendo que eso no es la felicidad, mis hijos me necesitan más en mi casa".

Socialmente, en el pensamiento popular se crean los mecanismos ideológicos que retienen a las mujeres en sus hogares, para que desempeñen los roles y tareas - "propias" de su sexo.

En términos de la concepción popular de lo que es un buen esposo, el marido de Josefina puede ser catalogado como tal: no la golpea, el dinero, aunque poco, - siempre lo lleva a su casa, le gusta estar con ella y sus hijos, etc. Sin embargo, para ella ha sido difícil aceptar creer que tiene todo para ser una mujer feliz. Josefina dice que durante varios años no le encontraba sentido a su vida: "Cuando llegamos a esta colonia, pensé para mi misma que aquí iba a pagar mi penitencia y así fue. Sin agua y sin drenaje, yo aquí, decía, no hago nada y dejaba mi casa sucia y a mis hijos con mi hermano. Regresaba a las 3 de la tarde dando de gritos, -qué, no hicieron nada, no me ayudan- y mis hijos solo se me quedaban viendo. Y mi esposo llegaba tomado(.)Yo pensaba, este matrimonio vale grillo, lo que yo quisiera es deshacerme de esto; viviendo así, sin clientas ni trabajo, yo decía, aquí ya me morí. Gracias a Dios encontré una madre que nos daba clases de moral(..)'

Otro de los factores que influyen para que la mujer abandone el primer trabajo es la falta de expectativas que caracteriza sus vidas. Esta falta de expectativas se refleja también en las condiciones del trabajo concreto que realizan. Como ya se dijo, para la gran mayoría de las sirvientas el matrimonio aparece como la mejor o única opción de salir de una condición semejante a la esclavitud.

Así, de las mujeres que cuando se casaron o al nacer su primer hijo dejaron de trabajar y no volvieron, al menos hasta el momento de la entrevista, el 45.5% - habían sido sirvientas en su primer trabajo.

El caso de las obreras es un poco diferente, en el sentido de que ofrece una jornada de trabajo definida que les permite disponer de cierto tiempo libre, además de crear mayores oportunidades de socialización. En este sentido se puede interpretar el hecho de que del total de mujeres que fueron sirvientas en su primer trabajo, el 71.4% no volvió a trabajar después de casado o del nacimiento del primero de sus hijos, mientras que sólo el 44.1% de las que fueron obreras o dependientas no lo hicieron.

Esto no quiere decir que el ser obrera sea algo en sí mismo atractivo para las mujeres. Al igual que los obreros las mujeres en las fábricas realizan su trabajo de un modo mecánico y monótono; Es un trabajo alienado como lo son todos en el sistema capitalista. Ellas trabajan para la producción, son sólo una parte de ésta. No se trabaja para satisfacer una necesidad, "sino solamente para satisfacer las necesidades fuera del trabajo" (*).

Aún esto, es una opción más favorable que el trabajar como sirvientas para las mujeres de bajos recursos. De hecho el 77.5% de las mujeres que trabajaron primeramente como sirvientas nacieron en zonas rurales (menores de 20,000 habitantes). Esto puede indicar que las mujeres de origen urbano dejan estos trabajos para las mujeres más humildes, como son las migrantes rurales.

Así repetimos que, las características concretas del trabajo aunado a la ideología que predomina en los individuos respecto a que la mujer debe estar en el hogar, influye para que las mujeres prefieran optar por el matrimonio y la formación de su propia familia.

(*) Marx, en Heller 1978: 109

Ahora bien, también la mujer se casa no porque prefiera el matrimonio al trabajo, sino por motivos de embarazo. En el segundo trabajo de campo se detectó que, para un gran número de familias, el temor de que sus hijas se embaracen cuando aún son muy pequeñas es bastante generalizado. De hecho, el 51% del total de las mujeres alguna vez unidas tuvieron su primer embarazo antes de cumplir 20 años. El embarazo a temprana edad está vinculado a las condiciones materiales y a la ideología alienada de las mujeres, que deriva en una total falta de expectativas que no - seán tener una supesta "seguridad" en el matrimonio.

Un ejemplo de esto es la familia de Guadalupe. Ella es la mayor de sus hermanas, tiene 24 años, es casada y tiene 3 hijos. Su esposo es el jefe de la familia y ellos son los propietarios de la casa en que viven. Con ella habitan sus padres, sus hermanos solteros y uno casado con sus hijos y esposa. Guadalupe nació en la Ciudad de México. Su padre trabajaba como velador y como cargador en mercados y su mamá vendía comida en un pequeño local. Su padre se iba por largas temporadas, por lo que su mamá fue el principal sostén del hogar. Cuando Guadalupe tenía 7 años su mamá sufrió un paro cardíaco y estuvo internada en un hospital. Guadalupe y sus hermanos estuvieron encerrados durante una semana en el cuarto donde vivían; una vecina les llevaba de comer. Después una tía, hermana del papá, se los llevó a su casa en un rancho. Ahí vivieron un año hasta que el papá fue por ellos y regresaron con su madre.

A los diez años comenzó a trabajar en una cocina de un mercado. A los 14 años - quedó embarazada por lo que la obligaron a casarse. Una de sus hermanas de 17 años se fue a vivir con un muchacho, quien la mantiene económicamente. Otra hermana de quince años acaba de irse a vivir con un señor que le dobla la edad. Cuando Guadalupe le pidió que no se fuera ella contestó que ya había tenido relaciones sexuales con él y que él "la quería mucho" además de que era insoportable vivir en esa casa. Su hermana dijo que una de las razones por las que se iba era que tanto ella como su hermana mayor no soportaban que el marido de Guadalupe las buscara, les propusiera tener relaciones con él, por lo que preferían no vivir ahí.

Las condiciones de vida que se caracterizan por una total falta de derechos, influyen pues, en el abandono de muchas mujeres a una mejor suerte en el matrimonio.

Se puede concluir hasta ahora que, aunado a la dificultad que significa para las mujeres poder continuar su actividad económica cuando se casan y, sobre todo, -- cuando tienen a sus hijos pequeños, existen también factores ideológicos que pre sionan para mantenerla en el hogar: los que definen que su papel "natural" es el ser madre y esposa y los que establecen el dominio masculino y la ausencia total de derechos de la mujer.

4.3) La Reincorporación de la Mujer al Trabajo.

Del 60% de las mujeres que dejaron de trabajar, por matrimonio o por el nacimiento del primer hijo, el 45.7% volvió después a desempeñar un trabajo remunerado.

La reincorporación de la mujer al trabajo, se debe principalmente a necesidades económicas. Puede ser porque el ingreso del hombre no alcance, porque necesitaban una entrada complementaria para comprar un terreno, una casa o mejorar la vivienda, o bien porque la mujer de divorcia, se separa de su cónyuge o queda viuda.

En este estudio no se cuenta con la información necesaria para cuantificar la frecuencia de las diferentes causas que llevan a las mujeres a reincorporarse al trabajo, lo cual es importante para una mayor aproximación a la pregunta de si ellas pueden o no decidir en que momento se reincorporan al trabajo en función de las necesidades del trabajo en el hogar en los distintos momentos del ciclo familiar. Sin embargo, las entrevistas abiertas levantadas en el segundo trabajo de campo y las estadísticas del estado civil actual de las mujeres que se reincorporaron al trabajo pueden servir para plantear algunas hipótesis.

En primer lugar, el hecho de que el 91.7% de las mujeres que actualmente son divorciadas o separadas y que dejaron de trabajar cuando se casaron o tuvieron su primer hijo volvieron posteriormente a realizar un trabajo remunerado. Esto sugiere que uno de los factores relevantes que influyen en la reincorporación es justamente la separación. Esto implica frecuentemente que las mujeres tienen que cumplir tanto con el mantenimiento moral y social de la reproducción de la fuerza de trabajo como con el mantenimiento económico de ésta.

Por otro lado, lo anterior se puede apoyar en la alta proporción de madres solteras, separadas o divorciadas que componen el total de mujeres ocupadas en la colonia (véase cuadro 4.3).

CUADRO No. 4.3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INDIVIDUOS QUE TRABAJAN SEGUN PARTICIPAN EN
EL TRABAJO DOMESTICO Y SEXO

	SI PARTICIPAN EN EL TRABAJO DOMESTICO	NO PARTICIPAN EN EL TRABAJO DOMESTICO	TOTAL
Hombres			
ABSOLUTOS	29	166	195
%	14.9	89.1	100.0
Mujeres			
ABSOLUTOS	67	14	81
%	82.7	17.3	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

En las entrevistas abiertas se preguntaba a las mujeres casadas por qué están -- trabajando ahora o por qué se reincorporaron después y las respuestas en la gran mayoría de los casos fue en el sentido de buscar una mejoría en las condiciones de vida, por lo cual esperaban renunciar a su empleo al momento de satisfacer - sus necesidades.

En algunos casos las mujeres ya habían renunciado al trabajo por una razón de este tipo. Por ejemplo, Salustia trabajó durante los últimos años de su matrimonio para poder comprar un terreno y construir una casa. El dinero que ella ganaba lo destinaba al alimento y vestido de sus hijos, y el de su esposo para pagar los - gastos del terreno y la casa. Vivían con un pariente para ahorrarse la renta y ellos mismos construyeron su casa. Hace un año que la terminaron y ella ya renunció a su trabajo.

Rosa también se reincorporó al trabajo para reunir el dinero necesario para comprar la casa. Cuando juntó lo que les faltaba renunció nuevamente.

Isabel está trabajando como obrera actualmente. Su casa la han construído por partes; los techos ahora son de asbesto pero ella espera poder poner loza para dejar de trabajar.

Una característica general de estas mujeres es que son jóvenes. Salustia tiene 35 años y Rosa e Isabel menos de 30.

En todo caso se puede suponer que la reincorporación de la mujer al trabajo no implica necesariamente que la mujer toma esta decisión porque tenga una menor presión de trabajo en el hogar, como sería el cuidado de los niños pequeños, sino - por una necesidad económica mayor. Asimismo, el trabajo de las mujeres casadas, sobre todo cuando ellas con jóvenes, es considerado como algo temporal pasajero y complementario.

4.4) Doble Jornada de Trabajo.

Tanto las mujeres que se reincorporaron a la actividad económica como el 34.7% que no dejó de trabajar por matrimonio o por el nacimiento del primer hijo se les presenta la necesidad de realizar una doble jornada de trabajo. La actividad económica no las libera de sus quehaceres en el hogar. El trabajo de la casa se ini-

cia muy temprano y se suspende para empezar la otra jornada. Al regreso hay que continuar haciendo la limpieza y la comida del día siguiente. Si se tienen días libres en el trabajo fuera de casa, dentro de ella no se tiene descanso.

María del Carmen, obrera actualmente, dice: "Trabajo de 8 de la mañana a 4:30 de la tarde. La fábrica está en la avenida 5, me queda un poco lejos. En la mañana me paro a las 5 de la mañana, me voy a la leche, regreso de la leche y ya me pongo a lavar el patio, que a trapear, doy una coleada rápido a la casa, lavo los trastes, pongo el agua para bañar a mis hijos, los paro a bañar, los arreglo, a las 6:30 los dejo desayunando y me meto a bañar. Si me dió tiempo de desayunar me desayuno, sino ya no me desayuné. Mis hijos se van a la escuela y yo me voy corriendo a la calzada (Ermita Iztapalapa). A las dos de la tarde ellos regresan. Mi vecina les abre la puerta y les calienta la comida; me cobra \$400.00 a la semana. Cuando llego, o ya hicieron la tarea o no la han hecho, y si vengo de malas me enojo, pero me pongo con ellos a hacer la tarea; ya de ahí si tengo que lavar me pongo a lavar y hacer de comer. Bueno, son puras carreras con el trabajo(..) todos los días lo mismo(..) a veces sí deseo con el corazón salirme de trabajar".

Participar en la producción significa para la mujer una doble jornada de trabajo. Pero además, sobre todo cuando hay niños pequeños, tienen que resolver el problema de la atención de sus hijos, Así, la pregunta que se desprende es cómo consiguen las mujeres que trabajan fuera de su casa resolver la contradicción entre maternidad y trabajo.

4.5) Mecanismos para resolver la contradicción entre Maternidad y Trabajo.

En las Peñas encontramos distintos mecanismos que utilizan las mujeres para poder asegurar principalmente el cuidado de los hijos. Decimos principalmente debido a que, como se puede ver en el cuadro 4.3 la mayoría de las mujeres tienen que realizar el trabajo doméstico aunque desempeñen además una actividad económica.

Uno de los mecanismos más utilizados es el de desempeñar un trabajo por su propia cuenta; como vendedoras ambulantes, comerciantes de tianguis o mercados, lavado de ropa o planchándola, etc. Así, del total de mujeres alguna vez unidas y que trabajan, el 62.7% lo hace por su cuenta, y sólo el 37.3% a cambio de un salario. Como se decía en el apartado anterior, cuando las mujeres son solteras o

no han tenido hijos predomina el empleo asalariado.

Este tipo de trabajo, a diferencia de las que perciben un salario, permite mayor flexibilidad en el horario así como llevarse a los hijos al lugar donde realizan esta actividad. Esto no significa que resuelvan la contradicción entre ambas tareas, pero sí permite aligerarla aunque implique en ciertos casos el detrimento del trabajo de la mujer o no asegure un buen cuidado de los niños. Un ejemplo de esto es el caso de Gloria. Ella es lavandera. Durante las horas de trabajo lleva a su hijo con ella y lo acuesta en un lavadero.

Otro mecanismo al que frecuentemente se recurre es la ayuda de un familiar para que cuide a los niños durante la jornada de trabajo. Una de las formas de este mecanismo es la familia extensa (*). Ciertos autores consideran que las familias extensas en las capas populares tienen la función de incrementar el ingreso mediante la ayuda económica de los parientes no nucleares (**). En Las Peñas se encontró que la familia extensa cumple principalmente con la función de asegurar el cuidado de los hijos y en una menor proporción, para ampliar el ingreso.

Es frecuente que las mujeres que tienen que trabajar se lleven a su mamá o suegra (cuando están solas) o a un hermano a vivir con ellas y sus familias, para que las ayuden con el cuidado de sus hijos. O bien, que la mujer habiéndose separado o divorciado de su esposo recurra a su familia consanguínea para dejar a sus hijos con ellos mientras ella va al trabajo. Este tipo de familia representa en la colonia el 26.7% del total de las familias extensas. Un ejemplo es el caso de la Sra. Lorenza: "Como a los 32 años me dejó mi esposo, vivíamos en la carretera del desierto. Después, de ahí, me fui con mi mamá y mis hermanos. Ellos me ayudaron. Yo me iba a lavar y a planchar porque nunca fui a la escuela. Mi mamá me ayudó mucho. Cuando ella murió ya la más grandecita tenía como 16 años, cuidaba a los demás".

La familia extensa también se conforma para ayudar a un pariente con el cuidado (y probablemente con el mantenimiento económico) de sus hijos cuando éste no puede atenderlos o porque los padres ya fallecieron. Estos casos corresponden al 23.1%

(*) Familia extensa es aquella donde además de la familia nuclear (padre y/o madre e hijos) vivo otro pariente.

(**) Véase Lomnitz, 1977

del total de familias extensas. Es probable que muchas mujeres madres de estos niños no puedan atenderlos porque tengan que trabajar o bien, porque lo que ganan no les sea suficiente. Varios ejemplos de ellos se presentaron en el segundo trabajo de campo. Por ejemplo:

Angela tiene 3 hijos, el más pequeño de ellos tiene tres años. Su esposo la dejó antes de enterarse que estaba embarazada del último. Ella es obrera, trabaja a destajo y vive en un cuarto de vecindad. Para poder mantenerse mandó a una de sus hijas con su hermano y su mamá al pueblo. A la otra con una hermana casada que vive en México. Al más chiquito lo deja en la casa. Le deja la puerta abierta y el niño se queda en la vecindad. Tiene una hora para comer, de una a dos de la tarde. La fábrica está a 20 minutos de su casa caminando, así que a esa hora ella regresa para darle de comer a su hijo y se vuelve a ir.

Francisca, por ejemplo, tiene al hijo de su hermana de dos años viviendo con ella. A su hermana la dejó su esposo. Ella vivía con otro de sus hermanos y su familia. Ahora ellos se regresaron a su pueblo, por lo que la hermana de Francisca ya no tiene con quien dejar a su hijo. Están esperando que una sobrina llegue a México a vivir con ella para que cuide al niño mientras está aquí para estudiar.

Existe otra forma de familia extensa, en la que en la familia nuclear falta la madre. Estas se conforman con la familia nuclear incompleta y otro pariente externo a ella, quien lleva a cabo las actividades del hogar. Este pariente siempre es mujer, la madre o la hermana del papá de los niños que ellas cuidan. En estos casos la función principal de la formación de la familia extensa es el cuidado de los hijos. El 15.4% del total de las familias extensas son de este tipo.

En general, los 3 tipos señalados hasta ahora tienen la función de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, y en su mayoría dan una solución al problema de que la mujer trabaje y tenga hijos. El 65.2% del total de las familias extensas corresponde a familias en donde la mujer es madre y además trabaja.

El resto se distribuye en las siguientes formas: una familia nuclear y una mujer con hijos que no trabaja (7.7%); una familia nuclear con otro pariente adulto, hombre soltero que si trabaja (15.4%) y dos familias nucleares completas donde las esposas no trabajan (11.5%). En los dos últimos casos la familia extensa puede tener como razón de existencia la necesidad de incrementar el ingreso del hogar.

Por otro lado, cuando la mujer tiene que trabajar y su familia es nuclear también recurre frecuentemente a la madre para que cuide a los hijos durante la jornada de trabajo aunque ella viva en otro lugar.

Por ejemplo Isabel y su esposo eran obreros en una fábrica; cuando nació su primera hija, Isabel la llevaba con su suegra a las 6:30 de la mañana para recogerla a las 6 de la tarde. Ahora su suegra ya vive con ellos. Ella dice que no ha sido difícil trabajar y atender a los hijos porque la mamá de su esposo la ha ayudado mucho.

Rosa dejaba a su hija con su mamá. Cuando tuvo que volver al trabajo la señora vivía cerca de la casa. Piensa que si hubiera vivido entonces en las Peñas no hubiera podido trabajar porque no hubiera tenido con quien dejar a su hija. Cuando juntó el dinero que necesitaban para comprar el terreno ella volvió a dejar el trabajo.

La ayuda entre mujeres, madres e hijas, suegras y nueras, cuñadas y hermanas, es un recurso frecuentemente utilizado por las mujeres que salen a trabajar fuera de casa para el cuidado de sus hijos. Así, la participación de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo se extiende hacia afuera de la esfera de la propia familia nuclear mediante lazos de ayuda entre mujeres, principalmente con relaciones de parentesco entre ellas.

Esta ayuda recibida es muy apreciada, sin embargo, prevalece el deseo de un mejor cuidado hacia los hijos. La mamá de Rosa cuidaba a su hijo mientras que ella estaba en su trabajo. Rosa piensa que no era igual para su hija. "A ella hay que insistirle para que coma, cosa que otras personas no hacen".

Salustia dice: "Mi mamá lo cuidaba pero ella no sabe criar con botella, le daba las mamilas sucias, la comida mal. El Doctor me dijo, 'señora, con esas infecciones, ¿Quiere trabajar o quiere que se muera su hija?'. Después me la atropellaron y mejor dejé el trabajo, pero después no fue posible y tuve que volver a buscar empleo."

Josefina es otro ejemplo: "Como ya era muy anciana sólo le pedía que cuidara a los niños y les diera de comer. Cuando regresaba le preguntaba si les había dado de comer, me decía, sí pero no quisieron. Yo le contestaba no mamá tienes que ro-

garles como una madre 'sí pero yo ya estoy muy cansada' me contestaba".

Algunas de ellas tenían acceso a guarderías. Sin embargo, preferían que fuera un pariente quien cuidara de sus hijos. Esto no por capricho, sino porque las guarderías tienen muchas deficiencias. Por ejemplo, llegan a tardar hasta 8 meses o más en trámites antes de que les acepten a los niños una vez que estos han nacido. Durante todo este tiempo la madre tuvo ya que resolver el problema de quien se lo cuide, pues son los meses que más atención requiere el recién nacido.

Isabel, obrera de planta dice: "Hay que dar muchas vueltas para que se arreglen los papeles; se pierde mucho tiempo y dinero, porque en la fábrica no pagan todos esos días".

María del Carmen llevó a la primera de sus hijas a la guardería del Seguro Social; cuando la niña tenía un año de edad, tuvo a su segundo hijo: "yo no podía subir al camión con los dos en brazos, así que preferí dejarlos con una vecina. Ella me cobraba".

Las mujeres que pueden optar por la guardería son las trabajadoras afiliadas al Seguro Social; éstas son todavía una minoría entre las mujeres más pobres que trabajan y aún para ellas este servicio es ineficiente por la dificultad burocrática, por falta de apoyo de los empresarios, la calidad del servicios y la falta de facilidades complementarias como es el servicio de transporte.

En las Peñas sólo el 7.8% de las mujeres que trabajan tienen acceso a guarderías por lo que en la colonia las guarderías no son un mecanismo que permita resolver a la trabajadora el problema del cuidado de sus hijos durante la joranda de trabajo.

Cuando no hay forma de que alguien atienda a los niños y es forzoso que la mujer obtenga un ingreso, el único mecanismo es el trabajo por cuenta propia, señalado anteriormente. El cual implica menores ingresos, ninguna prestación, inconstancia en el ingreso ya que éste se pierde por enfermedad y está subordinado a la demanda que se tenga sobre lo que ella hace o vende.

Con lo anterior se puede afirmar que la familia, y el papel que la mujer juega en ella, tiene una influencia en la forma y características de la incorporación

de la mujer al trabajo, y que está, en parte, determinando las características de la estructura ocupacional del sexo femenino.

Como se buscará mostrar a continuación, las diferencias, en el empleo entre hombres y mujeres se basan en una desigualdad en la que las mujeres ocupan los puestos más desfavorables.

4.6) Características del Empleo Femenino.

Comparando las características del empleo de los hombres con los de las mujeres se observa la existencia de estructuras de empleo distintas para los dos sexos. Como se vió anteriormente este fenómeno se presenta también a nivel nacional, - sin embargo, en las Peñas, el empleo de las mujeres presenta características particulares.

La rama de actividad que concentra al mayor número de mujeres es el comercio, donde se ocupa el 46.2% de las mujeres que trabajan en la colonia. Este porcentaje es muy superior al que presentan los trabajadores masculinos (del 19.5%, véase cuadro 4.4) así como de la que se presenta en la PEA femenina a nivel nacional (21.8%).

Esto se puede explicar en parte por la forma en que se incorporan a la actividad económica los individuos de las Peñas. El trabajo por cuenta propia o ayudando - en un negocio familiar es mucho más frecuente que lo que se presenta en el país en su conjunto. Los hombres ocupados en empleos informales representaban en 1979 el 9.65% del total de la PEA masculina y las mujeres el 23.54% de la femenina. - En las Peñas estos porcentajes son de 21.1% respectivamente (véase cuadro 4.5).

Es pues para ambos sexos muy alta la participación en el empleo informal en la colonia, acentuándose en las mujeres donde casi la mitad de las trabajadoras lo hace por cuenta propia. El tipo de actividad más común entre los trabajadores - por su cuenta es el de comercio y como vendedores ambulantes, de estanquillo o en mercados y tianguis.

Aún entre los trabajadores por cuenta propia existen diferencias en cuanto al ingreso promedio que perciben a la semana los trabajadores de los distintos sexos;

CUADRO 4.4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INDIVIDUOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ECONOMICAS
SEGUN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD

	INDUSTRIA		SERVICIOS		COMERCIO		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Hombres	67	32.7	98	47.8	40	19.5	205	100.0
Mujeres	19	23.8	24	30.0	37	46.2	80	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en Las Peñas

Por otro lado, cuando la mujer tiene que trabajar y su familia es nuclear también recurre frecuentemente a la madre para que cuide a los hijos durante la jornada de trabajo aunque ella viva en otro lugar.

Por ejemplo Isabel y su esposo eran obreros en una fábrica; cuando nació su primera hija, Isabel la llevaba con su suegra a las 6:30 de la mañana para recogerla a las 6 de la tarde. Ahora su suegra ya vive con ellos. Ella dice que no ha sido difícil trabajar y atender a los hijos porque la mamá de su esposo la ha ayudado mucho.

Rosa dejaba a su hija con su mamá. Cuando tuvo que volver al trabajo la señora vivía cerca de la casa. Piensa que si hubiera vivido entonces en las Peñas no hubiera podido trabajar porque no hubiera tenido con quien dejar a su hija. Cuando juntó el dinero que necesitaban para comprar el terreno ella volvió a dejar el trabajo.

La ayuda entre mujeres, madres e hijas, suegras y nueras, cuñadas y hermanas, es un recurso frecuentemente utilizado por las mujeres que salen a trabajar fuera de casa para el cuidado de sus hijos. Así, la participación de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo se extiende hacia afuera de la esfera de la propia familia nuclear mediante lazos de ayuda entre mujeres, principalmente con relaciones de parentesco entre ellas.

Esta ayuda recibida es muy apreciada, sin embargo, prevalece el deseo de un mejor cuidado hacia los hijos. La mamá de Rosa cuidaba a su hijo mientras que ella estaba en su trabajo. Rosa piensa que no era igual para su hija. "A ella hay que insistirle para que coma, cosa que otras personas no hacen".

Salustia dice: "Mi mamá lo cuidaba pero ella no sabe criar con botella, le daba las mamilas sucias, la comida mal. El Doctor me dijo, 'señora, con esas infecciones, ¿Quiere trabajar o quiere que se muera su hija?'. Después me la atropellaron y mejor dejé el trabajo, pero después no fue posible y tuve que volver a buscar empleo."

Josefina es otro ejemplo: "Como ya era muy anciana sólo le pedía que cuidara a los niños y les diera de comer. Cuando regresaba le preguntaba si les había dado de comer, me decía, sí pero no quisieron. Yo le contestaba no mamá tienes que ro-

garles como una madre 'sí pero yo ya estoy muy cansada' me contestaba".

Algunas de ellas tenían acceso a guarderías. Sin embargo, preferían que fuera un pariente quien cuidara de sus hijos. Esto no por capricho, sino porque las guarderías tienen muchas deficiencias. Por ejemplo, llegan a tardar hasta 8 meses o más en trámites antes de que les acepten a los niños una vez que estos han nacido. Durante todo este tiempo la madre tuvo ya que resolver el problema de quien se lo cuide, pues son los meses que más atención requiere el recién nacido.

Isabel, obrera de planta dice: "Hay que dar muchas vueltas para que se arreglen los papeles; se pierde mucho tiempo y dinero, porque en la fábrica no pagan todos esos días".

María del Carmen llevó a la primera de sus hijas a la guardería del Seguro Social; cuando la niña tenía un año de edad, tuvo a su segundo hijo: "yo no podía subir al camión con los dos en brazos, así que preferí dejarlos con una vecina. Ella me cobraba".

Las mujeres que pueden optar por la guardería son las trabajadoras afiliadas al Seguro Social; éstas son todavía una minoría entre las mujeres más pobres que trabajan y aún para ellas este servicio es ineficiente por la dificultad burocrática, por falta de apoyo de los empresarios, la calidad del servicios y la falta de facilidades complementarias como es el servicio de transporte.

En las Peñas sólo el 7.8% de las mujeres que trabajan tienen acceso a guarderías por lo que en la colonia las guarderías no son un mecanismo que permita resolver a la trabajadora el problema del cuidado de sus hijos durante la joranda de trabajo.

Cuando no hay forma de que alguien atienda a los niños y es forzoso que la mujer obtenga un ingreso, el único mecanismo es el trabajo por cuenta propia, señalado anteriormente. El cual implica menores ingresos, ninguna prestación, inconstancia en el ingreso ya que éste se pierde por enfermedad y está subordinado a la demanda que se tenga sobre lo que ella hace o vende.

Con lo anterior se puede afirmar que la familia, y el papel que la mujer juega en ella, tiene una influencia en la forma y características de la incorporación

de la mujer al trabajo, y que está, en parte, determinando las características de la estructura ocupacional del sexo femenino.

Como se buscará mostrar a continuación, las diferencias, en el empleo entre hombres y mujeres se basan en una desigualdad en la que las mujeres ocupan los pues tos más desfavorables.

4.6) Características del Empleo Femenino.

Comparando las características del empleo de los hombres con los de las mujeres se observa la existencia de estructuras de empleo distintas para los dos sexos. Como se vió anteriormente este fenómeno se presenta también a nivel nacional, - sin embargo, en las Peñas, el empleo de las mujeres presenta características par ticulares.

La rama de actividad que concentra al mayor número de mujeres es el comercio, don de se ocupa el 46.2% de las mujeres que trabajan en la colonia. Este porcentaje es muy superior al que presentan los trabajadores masculinos (del 19.5%, véase cuadro 4.4) así como de la que se presenta en la PEA femenina a nivel nacional (21.8%).

Esto se puede explicar en parte por la forma en que se incorporan a la actividad económica los individuos de las Peñas. El trabajo por cuenta propia o ayudando - en un negocio familiar es mucho más frecuente que lo que se presenta en el país en su conjunto. Los hombres ocupados en empleos informales representaban en 1979 el 9.65% del total de la PEA masculina y las mujeres el 23.54% de la femenina. - En las Peñas estos porcentajes son de 21.1% respectivamente (véase cuadro 4.5).

Es pues para ambos sexos muy alta la participación en el empleo informal en la colonia, acentuándose en las mujeres donde casi la mitad de las trabajadoras lo hace por cuenta propia. El tipo de actividad más común entre los trabajadores - por su cuenta es el de comercio y como vendedores ambulantes, de estanquillo o en mercados y tianguis.

Aún entre los trabajadores por cuenta propia existen diferencias en cuanto al in greso promedio que perciben a la semana los trabajadores de los distintos sexos;

CUADRO 4.4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INDIVIDUOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ECONOMICAS
SEGUN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD

	INDUSTRIA		SERVICIOS		COMERCIO		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Hombres	67	32.7	98	47.8	40	19.5	205	100.0
Mujeres	19	23.8	24	30.0	37	46.2	80	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

CUADRO 4. 5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ECONOMICAS
SEGUN SEXO Y CALIDAD EN QUE TRABAJAN

	EN NEGOCIO FAMILIAR O POR SU CUENTA		OBRERO		EMPLEADO		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Hombres	43	21.2	51	25.1	109	53.7	203	100.0
Mujeres	38	48.1	17	21.5	24	30.4	79	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

mientras que para los hombres este es de \$1,500.00 a la semana, para las mujeres alguna vez unidas es de \$727.00.

También se presentan diferencias en el ingreso de las mujeres asalariadas con respecto a las que trabajan por su cuenta. Para las primeras, considerando exclusivamente a las mujeres alguna vez unidas, el salario promedio a la semana es de \$1,229.00. Esto apoya lo que se dijo anteriormente de que para las mujeres no es preferible trabajar por su cuenta sino que es más bien una necesidad, resultado de sus obligaciones en el hogar.

Sin embargo, también las características del trabajo asalariado son bastante desfavorables. Tanto hombres como mujeres presentan un alto porcentaje de empleos de tipo eventual. Como se puede ver, sin embargo, este fenómeno se da con mayor fuerza para las trabajadoras, donde 2 de cada 5 mujeres asalariadas realizan un trabajo eventual, mientras que el 35.6% de los hombres que trabajan tienen empleos de tipo eventual o a destajo (véase cuadro 4.6).

Existen fuertes diferencias en la calificación de los hombres y mujeres, mientras que de los primeros el 22.1% está mediana o altamente calificado, las trabajadoras que tienen ese nivel representan sólo el 11.4% del total de mujeres ocupadas (véase cuadro 4.7). Si sumamos esto al alto porcentaje de empleos eventuales en las mujeres, a la elevada concentración de trabajadoras por cuenta propia y al empleo mayoritario en comercio y servicios, puede concluirse que la mujer tiene en su participación económica las condiciones más desfavorables respecto a niveles salariales, de seguridad en el empleo y acceso a prestaciones sociales.

"La segregación de los empleos por sexos es el mecanismo primario que en la sociedad capitalista mantiene la superioridad de los hombres sobre las mujeres, - porque impone salarios más bajos para las mujeres en el mercado de trabajo. Los salarios bajos mantienen a las mujeres dependientes de los hombres porque las impulsan a casarse. Las mujeres casadas deben realizar trabajos domésticos para sus maridos, de modo que son los hombres los que disfrutan tanto de salarios - más altos como de la división doméstica del trabajo.

Esta división doméstica a la vez actúa debilitando la posición de las mujeres

CUADRO 4. 6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INDIVIDUOS QUE TRABAJAN SEGUN EMPLEO FIJO O EVENTUAL
Y SEXO DEL TRABAJADOR

	FIJO	EVENTUAL O DESTAJO	TOTAL
Hombres	105	58	163
	64.4	35.6	100.0
Mujeres	25	17	42
	59.5	40.5	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

CUADRO 4.7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INDIVIDUOS QUE TRABAJAN SEGUN NIVEL DE CALIFICACION
Y SEXO DEL TRABAJADOR

	ALTA O MEDIANA	BAJA O MEDIANA- MENTE CALIFICA- DOS.	TOTAL
Hombres	42 22.1	148 77.9	190 100.0
Mujeres	9 11.4	70 88.6	79 100.1

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

en el mercado de trabajo. Así el mercado de trabajo perpetúa la división doméstica y viceversa. Este proceso es el resultado actual de la continua interacción de dos sistemas engranados: el capitalismo y el patriarcado" (*).

La participación en actividades económicas por parte de las mujeres mantiene una estrecha relación con la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo. Esta relación se refiere a que las actividades económicas están subordinadas a las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo y viceversa, el papel de la mujer en la reproducción determina su actividad económica.

Esta situación permite, por un lado, salarios diferenciales por sexo, una probable descalificación de la fuerza de trabajo femenina y una formación del trabajador distinta dependiendo del sexo de los individuos. Por otro lado, favorece el mantenimiento de la familia único lugar en que se lleva a cabo el mantenimiento y reemplazo de los trabajadores principalmente bajo la responsabilidad de la mujer.

Bajo estas condiciones las mismas mujeres reproducen la ideología base para que se reproduzcan las relaciones sociales en que se da la reproducción de la fuerza de trabajo o, dicho de otra manera, para que se reproduzca su condición de opresión.

Trataremos de mostrar ahora como al interior de la familia, el hombre se beneficia de la jerarquía y dominación sexual, como se presentan las relaciones de pareja producto también del sistema capitalista que se caracterizan por ser relaciones alienadas, de sujeto-objeto, donde la existencia pierde absoluto sentido para las mujeres.

4.7) Importancia de la Participación Económica de la Mujer en la Relación con su Pareja.

Las relaciones de pareja no se diferencian de las relaciones sociales generales que caracterizan el capitalismo, donde las relaciones humanas han perdido todo objetivo en sí mismas y sólo se busca la utilidad, el beneficio que puedan brindar; Marx describe esta pobreza cuando dice"(...) la propiedad privada nos ha hecho tan estúpidos y unilaterales que un objeto sólo es nuestro cuando lo tenemos, cuando existe para nosotros como capital o cuando es inmediatamente poseído, comido, bebido, vestido, habitado, en resumen utilizado (...) En lugar de

(*) Hartman, 1980: 189

todos los sentidos físicos y espirituales ha ^oaparecido aquí la simple enajenación de todos esos sentimientos, el sentido del tener"(*)

Este sentimiento de tener, de utilizar, se reproduce en las relaciones de pareja y juegan un papel importante en la reproducción ideológica de la propiedad privada. La transformación de la forma en que la mayoría de la población vive las relaciones entre sexos está vinculada a la transformación de las relaciones sociales en su conjunto. Como señala Agnes Heller: "El impulso de poseer desaparecerá del amor incluso para la media de la sociedad sólo cuando el conjunto de los sentidos e instintos de los hombres ya no esté concentrado en el impulso de poseer" (**).

Como se busca mostrar en este capítulo, la mujer es la más desfavorecida en esta forma de relación en tanto que ella juega un papel de objeto. La lucha por una transformación en las relaciones de pareja tiene que ser llevada a cabo por la mujer debido a la posición que ocupa en la pareja y en la sociedad en general, así como a que el hombre por su situación aparece ante sí mismo como el beneficiario, el jerarca, el sujeto y es reaccionario ante cualquier cambio que le parezca perder sus beneficios. Al igual que el burgués no reconoce su pobreza espiritual en la desigualdad social, el hombre no puede ver que el sometimiento subordinación de la mujer limita su capacidad de vivir enriqueciéndose con relaciones "humanas" hombre-mujer, relaciones entre iguales.

La ideología dominante que hace a las mujeres aceptar la sumisión, la pasividad, la resignación, penetra con mucha fuerza en la ideología de la mayoría de las mujeres, justamente como uno de los aspectos de la opresión que sufre el sexo femenino. Son características "femeninas" no por su naturaleza sino porque son producto de las condiciones objetivas de la mujer dentro de la familia de una sociedad sexista.

Trataremos de mostrar algunos ejemplos que ilustren las bases ideológicas que reproducen las mujeres y que permiten la dominación masculina.

Carmela dice: "El es muy buena gente pero pues (...) quien sabe. Ha habido problemas. Será que ha habido un mal entendido en mí, como que antes yo no era aten

(*) Marx, 1968: 147-148

(**) Heller, 1977: 113

ta con él. No se (...), él dice eso. Yo no me considero así. Llegó a buscar otra mujer"

Carmela tiene 3 años de vivir en su propia casa. Antes vivía en casa de su suegra. Su esposo le daba el gasto a su mamá y a ella \$500.00 al mes para la ropa y los útiles de los niños y para los gastos personales de ella. Hace 2 años se enteró que su esposo tenía hijos con otra mujer "sabe como me imagino (...) que él ha tomado a ella más como esposa que a mí. Desde los dos años de casados él casi no está en la casa y me habla muy poco".

Carmela tiene 7 años de casada, en los que su vida se ha reducido a cuidar a sus hijos y esperar al marido. "(...) como dicen, él para mí era lo máximo, yo decía, no, él no es así, soy capaz de meter las manos en la lumbre por él porque es muy bueno".

Durante el tiempo que no sabía que su esposo había formado otra familia, Carmela era feliz estando con él algunas horas en la noche, sin vida propia; lo que él quisiera darle era suficiente para ella. Evitarle problemas y estar contenta para cuando él llegara a casa era su responsabilidad.

Su actitud cambió cuando ella se enteró que él tenía otra familia. Todo el sacrificio perdía sentido; él no la había hecho feliz porque no había querido y no por problemas de trabajo o por falta de dinero como solía justificarlo.

"Hasta ahora nunca hemos salido fueras, yo no conozco nada. El si; él se iba a Veracruz de excursión y nunca llevaba ni a los niños ni a mí; yo le dije, a mí me hace lo que al perrito, nomás me sacas a orinar al arbolito y órale pa'dentro. Yo viví de miserias, de limosnas; el ropero la televisión y la consola son de mi hermana. Ni refrigerador ni lavadora tengo, la estufa es de mi suegra. Yo una cosa nueva, nueva nunca he tenido (...) lo que le digo es que seguramente me agarró de segunda mano. No sé(...) pero esa señora ha gozado más que yo y lo ha disfrutado más a él".

Ante el rompimiento del ideal de familia que se había formado, en el que su objetivo fue ser "buena madre" y sobre todo "buena esposa", sin otra opción, sin otra razón de vivir, esta señora difícilmente podría plantearse iniciar una vida distinta, luego que descubre y considera que ha vivido de desechos, perdiendo

cualquier sentido el "sacrificio de su vida".

"Caundo vino él, yo hubiera querido rasguñar lo golpearlo (...) no sé nique sentía. No sentía el deseo de que se fuera, decía yo (...) por qué me lo va a quitar la señora aquella. Pensé que mi iba a pasar lo que a mi hermana, voy a tener a los niños sin padre. Ahora, como me dice mi suegra ya no es por mí, sino por los niños, que adoran al papá".

La resignación se aprende en el hogar. Las otras mujeres, como la suegra de Carmela, refuerzan estas actitudes. Ellas han asimilado que como norma general los hombres así son; enfrentarse y negarse a aceptar esa realidad es "renunciar a ellos".

Por ejemplo, la cuñada de Carmela le decía a ella, respecto a su actitud hacia las relaciones sexuales con su esposo: "no le dé usted, se va a ir para allá; lo va a rechazar usted, y se lo van a ganar allá. No, ahora lo que tiene que hacer es taparse los ojos y hacer de tripas corazón".

En la resignación se reúnen una serie de sentimientos relacionados principalmente con el temor de la seguridad de sus hijos.

Lorenza vivió 13 años con su posos, tuvo 6 hijos, Durante su matrimonio siempre recibió un maltrato y sin embargo si en ella hubiera estado no se habría separado.

"(...) ya no quiso vivir conmigo; ya le pesaba la obligación o lo que sea. Muchas veces los hombres cuando ya no quieren vivir con una mujer dicen que esos hijos no son de ellos. Tomaba mucho. Nunca me dió un centavo; él decía que no me daba dinero porque me iba a pasear con otro, mejor que él se lo gastaba. También ganaba muy poco, era peón albañil (...) ¿Qué podía ganar?. Yo no quería dejarlo por tantos niños que tenía, yo decía ¿Adónde voy, qué voy a hacer con tanto niño? aunque yo ya tenía que trabajar (...) pero me sentía a gusto de estar con él, porque yo decía ¿Cómo me voy, cómo voy a darle lata a mi mamá, a mis hermanos? Así que por eso estaba yo ahí con él. Luego yo le decía, pues ya no me des nada, no sólo que no llegases diciendo nada ni fastidiando, pues ya. Pero siempre estuvo fastidiando. Cuando yo regresaba como a las 6 de la tarde, de lavar, y planchar por ahí, él me esperaba a la orilla de la carretera y me

pegaba porque me decía que me había ido por allá de loca, de quién sabe qué cosa, y así estuvimos mucho tiempo desde que me casé con él. Así tuve esa vida, porque me pegaba, mucho me pegaba".

La resignación es una cualidad femenina en una sociedad patriarcal, La realización objetiva de la mujer, sobre todo en estas condiciones de pobreza, es que tiene que ver por sus hijos. No se va sola, no deja al esposo y a los hijos. Se los lleva. Determinada desde que nace a no recibir una preparación para el trabajo y optar por empleos con salarios de hambre y además a responsabilizarse de los hijos, la resignación es lo único que puede esperarse. Tiene que cargar con sus hijos, tiene que "arrimarse" a un pariente; sola y con cría es un lastre para la familia.

Se asombra la ideología burguesa del hecho de que las mujeres proletarias aguanten un trato de animales: "les gusta que les peguen, se sienten queridas" cuando lo único que piden es un mínimo de respeto.

En general las mujeres entrevistadas opinaron que la realidad de su vida había sido muy distinta a la que esperaban al casarse. El maltrato, las humillaciones constantes, la pobreza y la falta de cariño caracterizan la vida de la gran mayoría de ellas. El objetivo de su vida se reduce a obtener el máximo bienestar posible para sus hijos.

Algunas de ellas declaraban desear separarse de su esposo, pero para ello enfrentan una serie de restricciones tanto económicas como sociales relacionadas a la seguridad de sus hijos.

En el plano económico, una restricción es el ingreso raquítico que obtienen en los trabajos a los que pueden optar. Difícilmente los hombres continúan ayudando económicamente para el sostenimiento de los hijos, por un lado, porque muchas de ellas no le pueden exigir ya que viven en unión libre y, por otro, porque la ley es inaccesible para quien no puede pagar su costo.

Dejar al esposo trae consigo, para la mayoría de las mujeres deteriorar el nivel de vida de sus hijos. Por lo regular, tienen que salirse ellas de la vivienda. Aunque en el esfuerzo de hacer de una casa, del terreno y de los bienes domésticos, la mujer juega un papel fundamental, cuando no es proporcionando un ingreso monetario, exprimiendo, hasta donde ya no es posible, el gasto que le da su esposo, haciendo la ropa de sus hijos, criando animales, vendiendo comida en la puerta de su casa, etc. al final la casa no es de ellas. El primer elemento que deteriora

los niveles de vida de las mujeres y sus hijos es el gasto en renta y el costo del acondicionamiento de una nueva vivienda. Estos costos difícilmente pueden soportarlos las mujeres.

Por otro lado implica la separación forzosa de la mujer de su casa por la salida al trabajo sin recursos para asegurar el cuidado de sus hijos.

En el plano social, la mujer, aunque desea separarse de su esposo, no lo hace por la falta de expectativas y mejores opciones además de que la idea generalizada - de que los hijos necesitan del padre para su formación las detienen en el hogar.

Las condiciones de vida de las madres solteras son conocidas por todas las mujeres de la colonia, ya que de una u otra manera lo han vivido, ya sea a través de algún pariente, un vecino o por experiencia propia. Con el problema constante -- del cuidado de los hijos, "arrimadas" a un familiar, constantemente agredidas, - tienden a aceptar otra pareja quien les da un trato aún más desfavorable, como si estar con ellas fuese hacerles un favor.

Se llegan a presentar casos, en este sentido, en donde el segundo esposo viole a la hija de la esposa, o maltrata a los niños porque no son hijos suyos.

Tanto el aspecto económico como el social son mecanismos que detienen a las mujeres en sus casas, soportando todo tipo de humillaciones como pago para que sus hijos puedan seguir estudiando y tengan su propia casa.

Esta situación se presenta también en aquellas mujeres casadas, cuyo ingreso es - el principal sostén de su casa.

Por ejemplo, Rosa María desde los últimos tres años ha sido la que ha sostenido a sus hijos y a su esposo. El trabaja eventualmente como soldador ayudando a su hermano. Fue despedido de la fábrica donde trabajaba por participar en la formación de un sindicato de empresa. Ella desde entonces ha tenido que trabajar como lavandera de entrada por salida.

En su casa su esposo sigue siendo la autoridad: él exige que se cumplan las tareas domésticas, que se le atienda en sus comidas y su ropa, así como en el cuidado de sus hijos. Ella por el contrario no tiene derechos sobre él. Ella dice: no son -

buenos hombres en su familia son unos canijos, si quiere viene a dormir (...) Al principio uno se preocupa; yo le reclamaba de que no llegase a la casa, de que no me avisara, pero me iba peor a mí. Uno aprende que no hay que preocuparse. Cuando está en la casa se la pasa molestándome, quiere que tenga la casa limpia, se molesta si lloran los niños, se enoja conmigo si los hijos van mal en la escuela (..)"

Ella no se separa de su esposo porque sus hijos "necesitan de su padre", porque tendría que dejar su casa y no podría mantenerlos estudiando. Además, el hecho de que ella "ocupe" el puesto de su esposo en la división del trabajo familiar no implica que tenga expectativas de vida distintas a la de las mujeres económicamente dependientes.

Por otro lado, las mujeres que trabajan por un ingreso, consideran que el dinero que obtienen sirve tan sólo para ayudar al marido. Además, como se veía anteriormente, se piensa que su participación económica es temporal por lo que el trabajo no es lo más importante de su vida.

Esto repercute en la falta de poder y de derechos que caracterizan la opresión de la mujer y al mismo tiempo explica el porqué no se resuelve con la entrada al trabajo remunerado, porque se mantiene el rol de madre y esposa, el de servir a los hijos y al esposo como algo "natural" a su sexo y esto como una ideología propia de la mujer que resulta para ella en una carencia absoluta de individualidad.

En este sentido se puede interpretar el hecho que algunas mujeres consideran que la mujer no debe trabajar, pues de esta manera libera a su esposo de la obligación de sostener a su familia y permite con esto que el dinero lo gaste con otras mujeres. Varias de las mujeres que trabajan decían que lo hacían porque sus esposos no tenían otras mujeres y porque sabían que hacían ellos con su dinero. Se encontraron casos donde el ingreso de la mujer llegaba a ser el ingreso principal de la familia y el esposo se desligaba de esta responsabilidad. Esto se explica, en buena medida, porque la familia patriarcal, si bien en términos ideológicos relega a los hombres la responsabilidad de mantener económicamente a la familia, al mismo tiempo los libera de toda responsabilidad moral en el mantenimiento y la reproducción de sus hijos. Es la mujer quien social e ideológicamente, en la mayoría de los casos, tiene que sacar adelante su casa con o sin la ayuda de su esposo. La relación de amor hacia los hijos y a la pareja está determinado por la forma general en que se llevan a cabo las relaciones humanas en la sociedad. Basadas en un

sistema jerárquico y de desigualdad social, el contacto cotidiano entre las personas reproduce relaciones alienadas donde el objeto de la relación es la obtención de una utilidad y no la relación en sí misma.

La utilidad de la mujer para el hombre, aparte del simple hecho de poseerla, es en la familia la de atender y reproducir a los hijos. Si aparte del trabajo doméstico y la formación y cuidado de sus hijos puede traer el ingreso necesario para los gastos del hogar, el hombre "no tendría razón" para no aprovechar esta situación y tener otra o más mujeres.

No se está planteando con esto que sea una actitud natural de los hombres, sino que en el sistema patriarcal en el que vivimos, la división sexual del trabajo y la alienación de la vida cotidiana, tanto de hombres como de mujeres, conlleva a que cuestiones como la participación económica de la mujer, pudiendo ser un mecanismo liberador, conduzca a implicaciones concretas e inmediatas que acentúan tanto su condición miserable de vida como la de sus hijos.

Así, en la familia se produce y reproduce el sistema jerárquico de las relaciones sociales del sistema capitalista. El poder lo tiene el hombre y la mujer y sus hijos son sus subordinados. La división del trabajo por sexos en la familia favorece esta situación en la medida que denigra a la esposa y eleva al marido; es una división sexual del trabajo basada en la desigualdad con su contraparte ideológica perfectamente elaborada: "la resignación femenina" y la carencia de individualidad.

CAPITULO V

LA MUJER Y EL REEMPLAZO DE LA FUERZA DE TRABAJO

IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACION ECONOMICA

La conducta reproductiva de la población es también un hecho social determinado en última instancia por la dinámica del sistema económico.

En este sentido la participación económica de la mujer es un factor que puede influir en la fecundidad pero sólo en ciertas condiciones y como uno más de los múltiples factores que interrelacionados la determinan.

La reproducción biológica es un hecho social que responde a condiciones socio-económicas y culturales específicas, de las clases sociales. La reproducción de la población está vinculada a la dinámica de la reproducción del sistema económico en la medida en que, en el capitalismo, la mayoría de la población se reproduce como fuerza de trabajo.

La reproducción de la fuerza de trabajo es el vínculo entre una condición socio-económica con una condición biológica particular: la reproducción biológica.

Las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo son históricas, se modifican a lo largo del proceso capitalista. Ejemplo de ellas con los patrones de consumo, las características de la vivienda, los niveles de salud, las características de la recreación, los requisitos de la calificación y grados de escolaridad de la fuerza de trabajo, así como el número de salarios que se requieren para satisfacer las necesidades de la reproducción de la familiar en su conjunto.

Así, la dinámica capitalista de la producción impone una dinámica en la reproducción y bajo este contexto debe entenderse la influencia que tiene la actividad económica de la mujer en la conducta reproductiva.

En este sentido, primeramente se describirán algunas características generales de la conducta reproductiva de la población de la colonia las Peñas con el fin de ubicar esta conducta con respecto a la que se presenta en la país en sus diferentes regiones, considerando las diferencias regionales en la fecundidad como resultado de la relación entre dinámica económica y dinámica reproductiva.

5.1) La Fecundidad y la Participación de la Mujer en Actividades Económicas.

El hecho de que el estudio se haya realizado en una colonia del Distrito Federal sugiere que los resultados de la conducta reproductiva de esta población sean semejantes a los que se presentan en las áreas metropolitanas; Por otro lado, las características socioeconómicas de los pobladores de la colonia, esto es, la condición de clase que prevalece en ella, se debe reflejar también en los niveles de fecundidad que presenten, por lo que se espera una fecundidad ligeramente mayor a la de las áreas metropolitanas.

Se entrevistaron un total de 244 mujeres mayores de 15 años de las cuales 23 tienen más de 49 años. Para la comparación con los resultados de otros estudios sólo se considerarán a las mujeres de 15 a 49 años de edad.

La estructura por edad de las mujeres se distribuye de manera semejante a la de las áreas metropolitanas en 1978 (véase cuadro 5.1). Las diferencias más significativas es que en la colonia la población femenina joven de 15 a 34 años es ligeramente mayor que la que se presenta a nivel nacional. Esto se puede deber a que las familias en la colonia sean matrimonios jóvenes debido a lo reciente de su formación.

Las semejanzas en la estructura de edad de ambos estudios permite hacer comparaciones de los niveles de fecundidad y por tanto tener un punto de referencia para definir la fecundidad en la colonia.

El nivel de fecundidad de las mujeres de 15 a 49 años de edad es ligeramente menor al que presentaban las mujeres en edad reproductiva de localidades mayores de 15,000 habitantes, exceptuando las tres áreas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y México, lo que indica que el promedio de embarazos no es muy alto en las mujeres del estudio y puede ser que tienda a homogeneizarse con el nivel de fecundidad característico de las áreas metropolitanas (véase cuadro 5.2).

En términos generales podemos afirmar que el nivel de fecundidad en la colonia se encuentra en principio determinado por los factores que afectan la conducta reproductiva de la población urbana.

Sin embargo, también en ella se presentan diferencias en los niveles de fecundi-

CUADRO No. 5.1

DISTRIBUCION POR EDAD DE MUJERES DE 15-49 AÑOS

	E.M.T.P.*		E.N.P. 1978**
	ABSOLUTOS	%	
15 - 19	56	25.3	25.4
20 - 24	47	21.3	22.2
25 - 29	38	17.2	16.7
30 - 34	31	14.0	12.1
35 - 39	23	10.4	9.2
40 - 44	13	5.9	8.6
45 - 49	13	5.9	5.8
TOTAL:	221	100.0	

* Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

FUENTE:** Encuesta Nacional de Prevalencia,

CUADRO No. 5.2

PROMEDIO DE EMBARAZOS E HIJOS NACIDOS VIVOS DEL TOTAL DE MUJERES DE

15 - 49 AÑOS

	E.M.T.P.*	E.N.P. 1978**
Embarazos	3.05	2.9
Hijos Nacidos vivos	2.71	2.4

* Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

** Encuesta Nacional de Prevalencia, 1978: Cuadro 5.5.

dad cuando se trata de mujeres que participan en actividades económicas.

Considerando a las mujeres alguna vez unidas y el número promedio de hijos nacidos vivos como indicador del nivel de fecundidad, encontramos que las mujeres que trabajan tienen en promedio 1 hijo menos que las que no lo hacen.

Como se decía en capítulos anteriores, se sostiene en este estudio que la participación económica de la mujer tiene un efecto en su comportamiento reproductivo en el sentido de favorecer una fecundidad menor y un mayor uso de anticonceptivos, como un mecanismo para aligerar la contradicción que crea el sistema capitalista de expulsar a la mujer al mercado de trabajo, al mismo tiempo que la retiene en el hogar para que cumpla con la "obligación" del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos.

Retomando la discusión que se presenta al final del primer capítulo, en la que se enfrenta la posición que sostiene que la mujer trabaja porque tiene pocos hijos con aquella que dice que el hecho de que la mujer participe en actividades económicas conduce a la mujer a tener una fecundidad menor, podríamos adelantar algunas conclusiones con los resultados del capítulo anterior.

En primer lugar, se mostró que la mujer que trabaja por un ingreso lo hace básicamente por una necesidad económica y no como una forma de realización personal; ésta, por la ideología dominante que reproducen la generalidad de las mujeres, deben buscarla en el matrimonio, como madre y esposa, por lo que tener una actividad económica es más bien un obstáculo para cumplir con los deberes de madre y esposa que viceversa.

Con esto queremos decir que las mujeres que trabajan remuneradamente en la colonia no lo hacen porque puedan optar por un empleo en tanto que tienen pocos hijos como una decisión personal, como sugieren Alva Myrdal y Viola Klein, sino por una necesidad económica y "a pesar" del número de hijos que tengan.

Las autoras mencionadas sostienen la posición de que las "mujeres casadas que salen a trabajar representan un grupo seleccionado y la falta de hijos es uno de los principales factores selectivos que intervienen en su composición las

mujeres casadas sin hijos es más probable que acepten un empleo fuera de sus casas que aquellas que tienen que cuidar de una familia(*).

Por otro lado, ellas dicen que si bien existe una relación inversa entre la duración del empleo de las mujeres y el número de hijos, esto se debe principalmente a que las mujeres que pueden pasar más años trabajando tienen familias más pequeñas "puesto que la mayoría de las mujeres abandonan sus colocaciones al nacimiento de su primer hijo o del segundo" (**).

Como vemos también en el tercer capítulo de este trabajo, el 60% de las mujeres deja de trabajar cuando nace su primer hijo o con el matrimonio. Dejan de trabajar cuando menos hijos pueden tener pero cuando es más probable que el salario o ingreso del hombre permita la reproducción de la familia; y lo hacen principalmente por la dificultad de asegurar el cuidado de sus hijos y por el andamiaje ideológico que recluta a la mujer en el hogar.

Si se compara el número promedio de hijos de las mujeres que dejan de trabajar cuando nace su primer hijo o por matrimonio, con aquellas que nunca dejaron de trabajar, la diferencia es de un hijo menos para las últimas. Esto es, las mujeres que no dejan de trabajar cuando nace el primero de sus hijos, no lo hacen por que tengan pocos hijos, ya que tiene el mismo número unas y otras, por lo que es más probable que la continuidad en el empleo tenga un efecto en la fecundidad de las mujeres.

En la medida en que la estructura de edad puede estar influyendo en la fecundidad de los distintos grupos, y que podría ser que en el grupo de las que no dejaron de trabajar se concentren mujeres jóvenes, lo que influye en una fecundidad menor, se muestra en el cuadro 5.4 que en los grupos en los que no se dejó de trabajar, la proporción de mujeres mayores de 40 años es mayor que en las que sí dejaron.

Así, si la edad estuviera influyendo debería ser aumentando la fecundidad de los grupos que no dejaron el trabajo, lo cual no sucede. Por otro lado, la relación entre el tipo de trabajo y el tamaño de la familia apoya de hipótesis de que la contradicción entre trabajo y maternidad tiene como efecto una tendencia a disminuir el número de hijos. Las mujeres que nunca han trabajado son las que presen-

(*) Myrdal y Klein, 1973:163

(**) Ibid: 164

CUADRO 5.3

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES SEGUN DEJARON O NO DE TRABAJAR
 CUANDO NACIO EL PRIMERO DE SUS HIJOS O SE CASARON Y

Dejaron de Trabajar	4.3	(81 mujeres)
No dejaron de trabajar cuando nació el primer hijo	3.9	(46 mujeres)
No dejaron de trabajar nunca	3.1	(27 mujeres)

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

CUADRO 5. 4

PROMEDIO DE HIJOS VIVOS DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN
CONDICION DE TRABAJO

Actualmente no trabaja	4.15
Nunca ha trabajado	5.03
Asalariadas	3.47
Trabaja por su cuenta	4.56
Del total de mujeres	4.44

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

tan los niveles más altos de fecundidad con 5 hijos nacidos vivos en promedio. Por el contrario, las mujeres que trabajan por un salario, son las que presentan el más bajo promedio con 3.42 hijos. Casi 2 hijos de diferencia entre unas y otras (véase cuadro 5.4).

Las mujeres que trabajan por su cuenta, tienen en promedio un hijo más que las mujeres asalariadas y su nivel de fecundidad es aún mayor que el que presentan las mujeres que actualmente no trabajan. Esto puede deberse al tipo de trabajo que realizan en el que, por un lado, pueden aligerar el problema del cuidado de los hijos llevándose a estos con ellas durante su jornada laboral y, por otro, a que generalmente este trabajo no implica la relación cotidiana con un grupo de compañeros de trabajo y por tanto se mantenga aislada con una socialización menor.

Hasta aquí se puede concluir que los resultados sugieren que la participación de las mujeres en el trabajo remunerado tiene un efecto en su fecundidad, en la que a medida que es mayor la continuidad en el empleo este efecto se acentúa y, por último, que es principalmente el trabajo asalariado el que en la colonia, como también a nivel nacional, parece tener mayor influencia para que se presenten los menores niveles de fecundidad.

5.2) El uso de métodos anticonceptivos y la participación de la mujer en actividades económicas.

El control de los nacimientos ha sido llevado a cabo desde hace muchos siglos por la humanidad, sin embargo no es hasta el siglo XIX que se inventaron técnicas racionales de contracepción que permitieron no poner en riesgo la vida de las mujeres (como sucede con el aborto) o asegurar una mayor eficacia.

El avance científico en el conocimiento de las técnicas anticonceptivas tiene una trascendencia fundamental en la transformación de la condición de la mujer en la sociedad. Esta importancia se refiere a "que al fin es posible transformar potencialmente el modo de reproducción" (*).

La "historia es el desarrollo de la transformación que el hombre hace de la naturaleza y, por ende, de sí mismo - de la naturaleza humana- a través de los dis-

(*) Mitchell, 1974: 32.

tintos modos de producción. Ahora existen ya las posibilidades técnicas para la transformación y humanización de la parte más natural de la cultura humana"(*).

Sin embargo, esta transformación en las relaciones de reproducción son aún, en la generalidad de los países, un ideal inalcanzado.

En la medida en que se mantienen tanto material como ideológicamente el papel de madre y esposa de la mujer, base de las relaciones de la reproducción, la mujer no pierde la alienación propia de su género aunque practique la anticoncepción. Los métodos anticonceptivos permiten regular y controlar la función biológica de la maternidad, la cual es la justificación ideológica de mayor fuerza en el capitalismo para la desigualdad social entre los sexos. Pero la maternidad no se reduce para la ideología burguesa a parir a los hijos: la socialización del niño por la madre y los "cuidados maternos" que requieren, hacen que ella sea "indispensable" en el hogar para que pueda cumplir con su "obligación natural". Esta concepción del rol social de la mujer, basado en un determinismo biológico, es lo que prevalece, sobre todo en nuestros días, en la sociedad.

Si bien el uso de anticonceptivos no implica por sí mismo un cambio en el papel de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo, la existencia y la disponibilidad de los anticonceptivos son un requisito indispensable para que la mujer pueda ejercer uno de sus derechos fundamentales: el poder de decisión sobre su propio cuerpo.

El acceso a la anticoncepción favorece un cambio en la concepción de la mujer sobre su cuerpo, donde la reproducción deja de ser un proceso "natural", incontrolable y, por lo tanto, obligatorio, para convertirse en un proceso determinable por ella misma.

Se pretende presentar en este apartado, por un lado, la conducta seguida en la colonia en lo que se refiere al uso de anticonceptivos y, por otro, algunas de las características de la ideología que gira alrededor de la práctica de la anticoncepción y las implicaciones que en las relaciones de pareja tiene el control de liberado de los nacimientos.

(*) Ibid: 133

Asimismo, se buscará identificar si la participación de la mujer en el trabajo favorece el uso de métodos anticonceptivos como uno de los mecanismos que las mujeres utilicen para aligerar la contradicción entre maternidad y trabajo.

En la colonia la práctica de la anticoncepción es algo que se ha generalizado. Si se compara con el nivel de uso en las áreas metropolitanas en 1979, se observa que en las Peñas éste es de 39% mientras que en las áreas metropolitanas es de 35.1%. De las mujeres que han estado alguna vez unidas o casadas, la proporción de mujeres usuarias se incrementa a 54.7%, esto es, una de cada dos de estas mujeres usa métodos anticonceptivos y 6 de cada 10 alguna vez los han usado (véase cuadro 5.5).

La alta proporción de mujeres que usan anticonceptivos se encuentra relacionada tanto a la enorme disponibilidad de métodos en la Ciudad de México como al efecto de la situación económica de los últimos 15 años, que ha ido imponiendo un tamaño de familia reducido.

Si bien la práctica de la anticoncepción es algo aceptado por la mayoría de las mujeres y probablemente la tendencia sea a la aceptación de un número cada vez mayor, existen diferencias entre ellas en lo que se refiere a esta conducta cuando realizan un trabajo remunerado.

Como se puede ver en el cuadro 5.6, de las mujeres que al momento de la entrevista vivían con su cónyuge, el 75.7% de las que realizaban una actividad económica usaban métodos anticonceptivos. La diferencia con respecto a las que no trabajan es mayor en casi un 25%.

Es posible suponer que para la trabajadora remunerada, la anticoncepción sí resulta una opción tangible para impedir el embarazo cuando éste dificulta su participación económica. Así mismo existe la presión para *que* las mujeres casadas, sobre todo cuando aún tienen hijos pequeños, de que el trabajo está provocando el "descuido de sus hijos". Tener más hijos implica también tener que seguir --trabajando, cuando lo que se espera es poder volver al hogar para ser exclusivamente ama de casa.

El hecho de que en la generalidad de los casos la mujer se incorpore a la producción social por necesidad económica con la concepción de que su participación

CUADRO 5. 5

DISTRIBUCION DE MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS SEGUN CONDICION DE USO

		%	%
USUARIA	93	54.7	64.7
EX-USUARIA	17	10.0	
NUNCA USUARIA	60	35.3	
TOTAL:	170	100.0	

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

CUADRO 5. 6

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES CASADAS O UNIDAS SEGUN CONDICION DE TRABAJO Y USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS.

	USUARIA		EX-USUARIA		NUNCA USUARIA		TOTAL
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	
No trabaja Actualmente	37	50	11	14.9	26	35.1	100
Nunca ha trabajado	19	57.6	2	6.0	12	36.4	100
Trabaja actualmente	28	75.7	2	5.4	7	18.9	100

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

es temporal, sobre todo en los primeros años de su ciclo familiar, está influyendo también en la disposición al control de los nacimientos por la relación inversa en la que a mayor número de consumidores en la familia menores posibilidades de suspender el trabajo remunerado de la mujer.

Otras razones que conducen a las mujeres a usar anticonceptivos, independientemente de que tengan un empleo, es el evitar nuevos hijos a los que no van a poder dar la formación necesaria para que puedan "salir adelante en la vida" y -- que muy probablemente signifiquen un detrimento para aquellos que ya nacieron.

También se presentaron casos donde las mujeres decían que se cuidaban de no embarazarse porque "ahora uno no sabe que suerte le va a tocar a la mujer". Cuando se separan o divorcian de sus esposos ellas son las que frecuentemente tienen -- que responsabilizarse tanto de mantenerlos económicamente como de cuidarlos.

Este tipo de factores que influyen en la conducta reproductiva de las mujeres -- no son de ahora. En realidad muchas mujeres de edades avanzadas enfrentaron estas situaciones y, sin embargo, no se practicaba la anticoncepción como se hace en estos días.

Esto se debió a que, por un lado, no existían los mecanismos sociales e institucionales que permitieran el acceso a métodos anticonceptivos a la mayoría de las mujeres. Paralelamente, la ideología dominante que predominó desde los años 40's, -- cuando se da un nuevo impulso al proceso de industrialización del país, apoyaba la existencia de familias numerosas.

A mediados de la década de los sesentas la política de desarrollo industrial y económico seguida hasta entonces dió un giro hacia al impulso de la industrialización de bienes duraderos. Esto se dió en detrimento del sector agrícola de la economía. La nueva política económica trajo consigo emigraciones campo-ciudad nunca antes vistas, problemas en el empleo y cambios en el mercado de trabajo, -- como consecuencia de la necesidad de fuerza de trabajo calificada, lo que significó, para el sistema, que el crecimiento de la población apareciera como explosivo. De hecho la tasa de crecimiento de la población durante esos años estuvo en aumento (ver cuadro 5.8) debido también a la caída drástica de la tasa de mortalidad.

CUADRO 5.7

ESTRUCTURA POR EDAD SEGUN DEJO O NO DE TRABAJAR CUANDO NACIO EL PRIMER HIJO.

	DEJO DE TRABAJAR CUANDO NACIO EL PRIMER HIJO		NO DEJO DE TRA- BAJAR		NUNCA DEJO DE TRABAJAR	
		%		%		%
15-19	1	1.2	1	2.2	1	3.7
20-24	18	22.2	6	13.0	4	14.8
25-29	13	16.0	14	30.4	7	25.9
30-34	19	23.5	6	13.0	3	11.1
35-39	12	14.8	6	13.0	4	14.8
40-44	3	3.7	5	10.9	2	7.4
45-49	6	7.5	1	2.2	1	3.7
50 y más	9	11.1	7	15.3	5	18.5
TOTAL:	81	100.0	46	100.0	27	100.0

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

CUADRO 5.8

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION MEXICANA A PARTIR DE 1940

AÑO	1940	1950	1960	1970	1976	1979
TASA DE CRE- CIMIENTO.	2.1	3.0	3.5	3.4	3.0	2.6

FUENTE: Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

Esta situación llevó al Estado a intervenir en el crecimiento de la población, desarrollándose la justificación ideológica de "la familia pequeña vive mejor" y creando mecanismos para introducir esta ideología al conjunto de sociedad. Como decíamos antes, la base económica de la que se desprende esta ideología va implicando, en mayor o menor medida, la base material que, a nivel de las familias, permite la intromisión de la ideología de la familia pequeña.

Así, en la conducta reproductiva de las mujeres de mayor edad influía, por un lado, la inaccesibilidad de métodos anticonceptivos y, por otro, la ideología dominante de la época.

Algunas entrevistas pueden ejemplificar cómo se presentaba esta ideología. "Antes se decía que las mujeres eran para tener hijos y si mi mamá ya no quería, ahí estaban los palos"

"No. Yo nunca he hecho nada para no tener hijos. Sí me hubiera gustado, pero en mi tiempo no había nada de eso, se veía como pecado y los doctores no orientaban a uno".

Aún esta ideología existían muchas mujeres que en un momento dado deseaban no embarazarse. Ante esta situación utilizaban diversos mecanismos para evitar los nacimientos. Entre ellos se encontraba el aborto provocado, el consumo de té abortivos o que se suponían inhibían la ovulación.

En el cuadro 5.9 se muestra el cambio en el uso de anticonceptivos de 1964 a 1976 de las mujeres casadas o unidas, donde se observa que la proporción de mujeres que usan anticonceptivos se duplicó en esos doce años, sobre todo en lo que se refiere a métodos eficientes o modernos. Para 1978 el uso de anticonceptivos por parte de las mujeres casadas, en edad fértil y no embarazadas al momento de la entrevista, se incrementó a 56.1% en las áreas metropolitanas (*)

En la década de los 70's la participación del Estado mediante el Programa de -- Planificación Familiar permitió el acceso a los anticonceptivos a la gran mayoría de las capas sociales, al menos en las zonas urbanas.

A diferencia de otros países donde el acceso a los métodos anticonceptivos fue

(*) Welfi, 1978: 307.

CUADRO 5. 9

PORCENTAJE DE USUARIAS DE METODOS ANTICONCEPTIVOS CASADAS O UNIDAS
EN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO. 1964-1976.

CUALQUIER METODO		METODOS EFICIENTES	
1964	1976	1964	1976
26.6	48.2	11.5	27.7

FUENTE: Carlos Welti " Estimación del cambio en el nivel de fecundidad de la Población del Area Metropolitana de la Ciudad de México. en Investigación Demográfica en México, 1980. CONACYT., 1982. p. 307 Cuadro No. 12.

resultado de una larga lucha del movimiento feminista, en México han sido introducidos y ofrecidos gratuitamente por el Estado; de esta forma, es difícil esperar que la disponibilidad de los anticonceptivos signifique paralelamente un -- cambio cualitativo en la conciencia de las mujeres.

Sin embargo, podemos decir que la demanda, no organizada, de la contracepción -- existía ya en las mujeres y que, por tanto, en parte, sus intereses coincidieron con los del Estado.

Es relevante tomar en cuenta esto, debido a que si bien el acceso a los anticonceptivos en la mujer mexicana puede favorecer el reconocimiento del derecho que tienen de decidir sobre su cuerpo, es probable que este proceso se dé de manera lenta y esté obscurecido por las campañas ideológicas del Estado.

La ideología burguesa de que "los pobres son pobres porque se llenan de hijos", se reproduce en las capas populares donde se responsabiliza a las mujeres de que el estado de miseria de sus familias se debe a que no controlan su fecundidad.

Por otro lado, el Programa de Planificación Familiar, en ciertos lugares y principalmente en las mujeres humildes, ha tenido como resultado un gran número de mujeres ligadas. En la gran mayoría de los casos, las mujeres deciden por sí mismas ligarse las trompas después de que nace su último hijo, pero en algunos casos, inducidas o convencidas por el personal de los servicios médicos. Asimismo, se ha presentado que se operan mujeres sin que ellas siquiera estén enteradas.

La salpingoclasia, sin la base de una conciencia de la mujer sobre el derecho de decidir sobre su propio cuerpo, puede implicar que la anticoncepción se convierta en un nuevo elemento de opresión.

En la colonia la ligadura de trompas es el método más utilizado y casi una de cada 3 mujeres que controlan su fecundidad lo hacen mediante la salpingoclasia. Como se puede observar en el cuadro 5.10 en las áreas metropolitanas en 1978 esta proporción era mucho menor.

5.3) Anticoncepción y Sexualidad

El uso de anticonceptivos no implica necesariamente que las relaciones sexuales

CUADRO 5.10

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES USUARIAS POR METODO ANTICONCEPTIVO
USADO

M E T O D O	E.M.T.P.*	E.N.P. 1978 **
Pastillas	19.31	32.2
Dispositivo	26.14	20.3
Ligadura	28.41	19.2
Inyecciones	9.09	5.7
Vasectomía	-----	0.3
Preservativo	2.27	3.3
Métodos Locales	3.41	5.3
Ritmo y otros	11.36	12.0
TOTAL:	100.00	100.0

* Encuesta Maternidad y Trabajo en las Peñas

** Encuesta Nacional de Prevalencia, 1978, Area Metropolitana:

en la pareja mejoren. La práctica de la anticoncepción si bien favorece relaciones sexuales más placenteras, por el hecho de que libera el sexo del embarazo, no lo asegura pues éstas se llevan a cabo de la misma forma en que se presentan las relaciones de pareja en general. Es decir, se encuentran alienadas son relaciones de sujeto a objeto donde las mujeres no siempre son concientes de esta situación.

En un gran número de casos las mujeres deben responder a los caprichos de sus esposos, en el momento en que ellos lo deseen. Esta situación es rechazada en general por las mujeres pero es más un rechazo a la forma en que lo exigen, a la violencia y al arbitrio, que el denunciar o exigir un derecho de participar en igualdad de condiciones en su vida sexual.

Un ejemplo de ellos es Rosa. Después de un disgusto frecuentemente su esposo -- quiere tener relaciones sexuales con ella. Rosa dice: "si me acaba de decir hasta lo que no, de insultarme y si tu quieres, hasta de darme, cómo voy a aceptar irme luego, luego con él a la cama. Haya sido culpa mía o culpa de él, primero tratar de contentarnos, yo no quiero que me pida perdón pero al menos tratar de que a mí se me pase el coraje".

En casos como éste la relación sexual se convierte para ellas en satisfacer las necesidades de su cónyuge. El esposo de Rosa está de acuerdo en que ella use anticonceptivos, pues tampoco desea tener más hijos; así, planificar la familia es una decisión también de él, al igual que el uso que hace del cuerpo de su mujer.

De esta manera, mientras no cambie el trato entre hombres y mujeres en el sentido de establecer relaciones entre iguales, la anticoncepción por sí misma no va a significar una liberación en la vida sexual de las mujeres. Por el contrario, se encontraron casos donde el uso de anticonceptivos tenía un efecto negativo.

Rosa María, por ejemplo, decía que ella ya no quería tener ningún tipo de contacto sexual con su esposo. Ella está en la actualidad tomando pastillas y dice -- "ahora que no me interesa tener más hijos no le encuentro la razón para hacerlo".

Este ejemplo ilustra el hecho de que muchas mujeres se resignan a tener relaciones sexuales no deseadas. Ella mantiene su matrimonio por no tener otra opción en su vida. Se puede pensar que bajo estas condiciones y debido a la falta de --

expectativas muchas mujeres prefieren que el sexo no se separe de la reproducción con el objeto de que la vida sexual tenga algún sentido. Por otro lado se encontraron un gran número de casos en los que las mujeres durante largos períodos no tienen relaciones sexuales con sus esposos. Esta es otra manifestación de la condición de mujer objeto, la cual puede como cualquier otra cosa, dejarse de utilizar.

Las repercusiones de esta condición llegan a afectar hasta su salud. Se encontraron dos casos donde las señoras acudían a un psiquiatra por esas razones. Una de ellas intentó suicidarse. Luego de ser atendida por esto en el centro de salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia inició un tratamiento psiquiátrico en este lugar.

Después de 13 años de no llevar una vida conyugal y de recibir un trato miserable por parte de su esposo, esta señora tiene problemas nerviosos y una total falta de motivación por la vida. Según ella, la razón del fracaso de su matrimonio se debió a que ella ya no puede tener hijos.

Cuando nació su tercer hijo le hicieron la salpingoclasia sin pedirle su consentimiento en un hospital de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Durante dos años, estuvo enferma, vió a varios médicos del Centro de Salud de Iztapalapa; ellos le informaron que estaba operada y que no había quedado bien. Tenía una fuerte infección por lo que tuvieron que quitarle la matriz. A partir de entonces su esposo no quiso saber más de ella. "El dice que ya no sirvo que seguro me acuesto con otros..."

Ella está convencida de que si no la hubiesen ligado su esposo la seguiría queriendo y no se hubiese alejado de ella. Además dice "no fue culpa mía y le di tres hijos, cumplí con él, más no quiso Dios que le diera".

Con esta ideología y bajo relaciones hombre-mujer donde ella es un objeto de su esposo, Francisca no sólo sufre del arbitrio de otras personas sino que además tiene que vivir como un ser desechado cuya única función es atender a sus hijos.

CONCLUSIONES

Se puede afirmar ^{hasta ahora} ~~ahora~~ que la participación de la mujer en las actividades económicas se encuentra subordinada a sus obligaciones maternas.

Esta relación tiene como efecto el que la mujer participe en el mercado de trabajo en condiciones desfavorables, así como que se reproduzca la ideología de trabajador secundario y de apoyo al marido. Esto tiene consecuencias directas tanto en su participación en la lucha de clases como trabajador, así como en el proceso de concientización de la opresión de que es sujeto.

"Sin la creencia de que debería ganar un salario que permita una vida independiente, la mujer encuentra difícil aún el desarrollar una conciencia sindicalista y el sentido del derecho a luchar por un sindicato. Todo lo que vaya más allá de esto es claramente imposible: La mujer, en estas condiciones económica (y todas las mis tificaciones ideológicas que las acompañan) sólo puede moverse a una posición de conciencia de clase a través de su hombre. Y ésta no es una posición de conciencia de clase. Es claro entonces, que su entrada a la fuerza de trabajo no basta: debe entrar por derecho propio y con su propio interés económico independiente.(*)

La subordinación de la actividad económica a los requerimientos de la reproducción de la fuerza de trabajo tiene un efecto también en las características de la división social y sexual del trabajo. El carácter de trabajo secundario y de apoyo al marido y la salida de un gran número de trabajadoras de la producción social, por la maternidad, favorece el pago desigual de salarios y las condiciones desfavorables en los empleos tradicionalmente "femeninos". Existe pues una correspondencia entre la ideología del papel de la mujer en el hogar y su papel estructural en la división social del trabajo.

La incorporación de la mujer al trabajo tampoco trae consigo que ella se encuentre, a nivel de la familia, en una condición de igualdad respecto al hombre. Esto se debe, por un lado, a que el trabajo remunerado no le permite tener una independencia económica y, por otro, a que la ideología dominante mantiene el poder masculino en el hogar sobre la base de que el papel "natural" de la mujer es cumplir con los deberes de madre y esposa, desvalorizándose tanto su trabajo remunerado como su trabajo en el hogar.

(*) Mitchell, 1974: 228.

La salida de la mujer de la esfera económica por el nacimiento de sus hijos o por el matrimonio se debe también a las características del empleo y muchas veces por las terribles condiciones de vida en el hogar. La aparente mejor opción (además de ser su "destino") es el matrimonio.

Las mujeres en general, se retiran del trabajo remunerado en los primeros años del ciclo de la familia. Cuando el ingreso del hombre no asegura la reproducción de la fuerza de trabajo las mujeres tienen que reincorporarse. Es frecuente que lo que la lance al trabajo remunerado sea el abandono del marido. Los resultados sugieren la hipótesis de que la relación entre familia y actividad económica determina un proceso de descalificación de la fuerza de trabajo, en el que las mujeres que se reincorporan al trabajo tienden a ocupar empleos de menor calificación y menor ingreso, por su edad y pérdida de destreza (argumentos utilizados en el mercado de trabajo para pagar salarios más bajos y ofrecer menos prestaciones)

Cuando la mujer trabajadora es además ama de casa tiene que resolver la contradicción que implica esta doble tarea; atender a los hijos y la casa y salir diariamente a desempeñar un trabajo remunerado. El mecanismo más utilizado en la colonia fue el de optar por un empleo en el que, aunque, se perciban menores prestaciones, permite cierta flexibilidad en el horario de su jornada laboral y la posibilidad de llevar a sus hijos con ella: el trabajo por cuenta propia.

Otra de las formas a las que se recurre es a la ayuda entre mujeres, principalmente con algún tipo de parentesco. Este mecanismo lo utilizan mayoritariamente mujeres asalariadas quienes dejan a sus hijos durante las horas de trabajo. Así el papel de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo se extiende fuera del propio hogar.

Por último, se encontró que la familia extensa, si bien no es el tipo común de familia en la colonia, si cumple un papel importante en las tareas de la reproducción de la fuerza de trabajo, ahí donde existe. Fué común encontrar que las mujeres que son abandonadas o se separan de su conyuge acuden a este tipo de estructura familiar (integrarse a la familia de los padres u otro pariente) para recibir ayuda económica o bien asegurar el cuidado de sus hijos mientras ella trabaja.

La ayuda entre mujeres vecinas, que se considera característica de las colonias populares, como recurso para superar la contradicción entre maternidad y trabajo,

si bien existe en la colonia de estudio, se puede pensar que tiende a mercantilizarse, en la medida en que muchas mujeres pagan por este servicio y aquellos casos en los que no se daba dinero a cambio, generalmente, se referían a una ayuda esporádica. Esto puede estar relacionado al patrón de asentamientos humanos que se siguió para la formación de Las Peñas. La inmigración no se hizo por grupos familiares que favorecieran el establecimiento de redes de intercambio y ayuda mutua entre los colonos.

Por otro lado, se encontró que el proceso de incorporación de la mujer a la esfera económica está relacionado a los niveles de fecundidad y al comportamiento reproductivo.

La continuidad en el empleo, sobre todo asalariado, explica la menor fecundidad de las mujeres trabajadoras. Esto se demuestra con el hecho de que a partir de un mismo momento el nacimiento del primer hijo, las mujeres que continúan trabajando presentan una fecundidad menor que las que lo suspenden, independientemente de la estructura de edad de las mujeres, así como que las mujeres que nunca han trabajado son las que mayor número de hijos presentan.

También el principal significado respecto a que las mujeres participen en actividades económicas está vinculado a la decisión del control de los nacimientos en dos sentidos aparentemente contradictorios.

Por un lado, la mujer que trabaja, en la medida en que su participación es considerada como temporal y secundaria (pero inevitablemente en un momento dado), implica que el mayor número de hijos limite las posibilidades de suspender la actividad económica.

Por otro lado la cada vez mayor necesidad de que las mujeres sean, además de amas de casa, trabajadoras fuera de ella conlleva a que busquen disminuir la carga de trabajo doméstico y los períodos de vida con hijos lactantes y en edad preescolar, disminuyendo el número de ellos.

Por último, se puede concluir que la maternidad y/o bien el papel de la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo es uno de los principales elementos que determinan la forma y características del empleo femenino, al mismo tiempo que la actividad económica modifica las características de la maternidad.

Esta relación dialéctica entre uno y otro hace necesaria que el movimiento feminista contemple que la incorporación de la mujer al trabajo no basta para transformar la condición de la mujer, que es indispensable que al mismo tiempo se busque un cambio en las relaciones de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Esto implica transformaciones a nivel de familia, principalmente en las relaciones de pareja y en la sociedad, en la división social y sexual del trabajo.

Cabe subrayar que para la consecución de estos objetivos es indispensable la eliminación de las relaciones de poder, base de la desigualdad social la explotación y la opresión.

ANEXO METODOLOGICO

PRIMERA ETAPA DE TRABAJO DE CAMPO

Instrumentos de Investigación:

En el estudio de cualquier fenómeno demográfico o del comportamiento reproductivo de la población, se requiere de información específica que abarque un número amplio de casos. En este sentido, elaboramos como instrumento de investigación un cuestionario que recogiera información de la mejor calidad posible, homogénea en todos los casos y que fuera aplicado a una población muestra del total de habitantes de "Las Peñas"

CUESTIONARIO

Información que se obtiene

El cuestionario se encuentra dividido en 5 secciones en las que las dos primeras, "IDENTIFICACION" y "HOGAR", nos permiten captar ciertas características generales de la familia:

- a) Tipo de familia (nuclear, extensa)
- b) Ciclo vital de la familia
- c) Composición de la familia (edad y sexo de sus miembros)
- d) Escolaridad de los miembros de la familia
- e) Características del empleo de los miembros de la familia.
 - Calidad en que realiza su trabajo (patrón, trabajador por cuenta propia, obrero, empleado, trabajador en negocio familiar sin remuneración o en taller).
 - Tipo de empleo (fijo o eventual).
 - Sector en el que trabaja (industria, comercio, servicios).
 - Número de trabajos realizados por cada uno de los miembros de la familia, así como el número de días trabajados durante la semana.
 - Contribución al gasto familiar y monto de ésta:
 - División del trabajo al interior de la familia (miembros que trabajan en actividades remunerativas, en negocios familiares, que realizan el trabajo doméstico o que estudian).

La tercera y cuarta sección están dirigidas a todos los padres y madres de familia y captan:

- I) Características de migración. Origen rural o urbano.
- II) Historia ocupacional: aquí se intenta captar a profundidad ciertas características específicas tanto del primer empleo del entrevistado como de los trabajos que ha tenido éste a partir del nacimiento del primer hijo.

En este sentido se abarcan, entre otras, las siguientes variables centrales:

a) Trabajadores Asalariados;

- Calidad de su trabajo (empleado, obrero o jornalero).
- Sector en el que trabaja (industria, comercio, servicios, instituciones estatales, empresa agrícola, taller productor de mercancías).
- Calificación de su trabajo.
- Tipo de Trabajo: (fijo, eventual, destajo).
- Prestaciones.
- Permanencia en el trabajo.
- Ingresos (solo para el trabajo actual).

b) Trabajadores por Cuenta Propia y (patrones);

- Trabajador individual o en negocio familiar.
- Sector en el que trabaja (comercio, servicios, productor individual de mercancías, industria, etc).
- Calificación.
- Propiedad de los medios de trabajo.
- Permanencia en el trabajo.
- Ingresos (sólo para trabajo actual).

III) Características de la vivienda:

- Número de cuartos para dormir.
- Material predominante en el piso.
- Existencia de agua entubada.
- Existencia de energía eléctrica.
- Existencia de cuarto de baño.
- Características del baño.

La quinta sección del cuestionario está dirigida hacia las mujeres mayores de 15 años, y recoge la información acerca de:

ESQUEMA I - MUESTREO

Manzana	Número de viviendas	Medida de tamaño 20	Acumulado	Números Aleatorios	Segmentos	Probabilidad de Selección
1 a 4	22	1	1			
7	39	2	3	2	10	$\frac{1}{3}, \frac{2}{2}, \frac{1}{2} = \frac{1}{6}$
10	13	1	4	4	Todo	$\frac{1}{3}, \frac{2}{2} = \frac{1}{6}$
13	10					
16	12	1	5			
19	22	1	6	6	Todo	$\frac{1}{3}, \frac{1}{2} = \frac{1}{6}$
22	46	2	8	8	20	$\frac{1}{3}, \frac{2}{2}, \frac{1}{2} = \frac{1}{6}$
25	7	1	9			
24	12					
28	25	1	10	10	Todo	$\frac{1}{3}, \frac{1}{2} = \frac{1}{6}$
37	21	1	11			
40	8	1	12	12	Todo	$\frac{1}{3}, \frac{1}{2} = \frac{1}{6}$
43	14					
46	18	1	13			
49	33	2	15	14	10	$\frac{1}{3}, \frac{2}{2}, \frac{1}{2} = \frac{1}{6}$
52	16	1	16	16	Todo	$\frac{1}{3}, \frac{1}{2} = \frac{1}{2}$
55	23	1	17			
58	10	1	18	18	Todo	$\frac{1}{3}, \frac{1}{2} = \frac{1}{6}$
61	13					
64	7	1	19			
67	11					

TOTAL

382

- Historia de uniones.
- La historia de embarazos.
- Uso de Métodos Anticonceptivos
- Deseo de tener más hijos.

El cuestionario contiene un total de 157 preguntas divididas como sigue:

- Secciones I y II: Cuentan con 23 preguntas en total; de éstas 19 preguntas se repiten tantas veces como miembros haya en la familia.
 - Sección III: Cuenta con 44 preguntas; de éstas 11 pueden repetirse entre 2 y 4 veces dependiendo del número de trabajos que haya tenido en entrevista do. El número máximo de jefes y padres entrevistados fue de tres.
 - Sección IV: Cuenta con 53 preguntas, de las cuales 11 pueden repetirse de 2 a 4 veces dependiendo del número de trabajos que haya tenido el entrevistado.
 - El número máximo de madres o cónyuges del jefe entrevistadas por familias fue de tres.
 - Sección V: cuenta 37 preguntas. Se aplicó a un número máximo de cinco mujeres en un hogar.
- El promedio de tiempo de calificación de un cuestionario completo fue de 30 minutos (véase esquema I).

DEFINICION DE LA POBLACION A LA CUAL ESTA DIRIGIDO EL CUESTIONARIO

La población de estudio contempla a: los hogares. Por hogar se entiende al conjunto de personas que viven juntos y comparten los gastos de alimento y sostenimiento de la casa. Un hogar es una familia que no necesariamente es nuclear, o bien, un grupo de personas sin parentesco que no conviven por relaciones contractuales o de trabajo. b) todos los miembros del hogar que fueran residentes de la vivienda. Como residentes se entiende, las personas que viven usualmente en la vivienda que no son sirvientas o invitados eventuales de los miembros del hogar.

Como se mencionó anteriormente, el cuestionario está dividido en varias secciones que abordan una serie de problemas diversos y está elaborado de tal manera para que la información pueda ser proporcionada por las personas idóneas en cada caso.

Se iniciaba la entrevista con la sección de "Identificación" y "Hogar"; por medio de las preguntas aquí contenidas podíamos caracterizar el tipo de familia que habitaba la vivienda (nuclear o extensa), y en el caso de que estas familias no compartieran gastos, se procediera a aplicar un cuestionario para cada familia. Esto fue realizado así debido a que tomamos como criterio básico para definir una familia como el conjunto de individuos que, independientemente de encontrarse ligados por medio lazos de parentesco o compadrazgo, compartieran los gastos de la casa, total o parcialmente.

Las secciones de "IDENTIFICACION" y "HOGAR" del cuestionario fueron contestadas principalmente por las madres de familias, dado que son ellas quienes, por su posición dentro de la división del trabajo familiar, son las más capaces de ofrecer una visión global de la organización familiar, así como ubicar a cada uno de los miembros de la familia dentro de éste contexto, contestando así a nuestras preguntas de la forma más cercana a la realidad.

En este mismo sentido se había pensado, inicialmente, que la sección III del cuestionario, "Historia Ocupacional del Jefe Económico" dirigida a todos los jefes económicos y padres de familia en particular, debía ser contestada por ellos y no por otras personas. Pero en el momento de aplicar los cuestionarios nos encontramos con que se tornaba muy difícil entrevistar a todos los jefes de familia personalmente ya que ellos, por lo general, se encontraban trabajando al momento de las entrevistas y no estaban en sus casas habitualmente los días domingo o de fiesta.

Es por esto que en algunos casos este cuestionario fue contestado por otros miembros del hogar. En el caso en que en ningún miembro de la familia conociera a profundidad la historia ocupacional del jefe se regresó a la vivienda hasta cinco veces más para poder obtener la información necesaria.

Las secciones del cuestionario "Historia Ocupacional de las Mujeres" (Sección IV) y "Fecundidad" (Sección V) debía ser respondidas por todas las madres listadas en el hogar y por las mujeres mayores de 15 años respectivamente. Para la sección V se entrevistaron a todas las mujeres mayores de 15 años con el fin de obtener la información de fecundidad y uso de métodos anticonceptivos de todas las mujeres en edad fértil.

LA MUESTRA

1) Selección de la Colonia.

Para la selección de la colonia se tomó como base la estructura del Programa de Centro Comunitario de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con el cual se busca dar atención de salud a la población marginada de la Ciudad de México.

Se hizo un recorrido por algunas de las áreas donde se ha implementado el Programa de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, tanto en la Delegación Cuauhtpec como en la Delegación Iztapalapa. El criterio de selección se refirió principalmente al tiempo de haberse formado la colonia, quedando seleccionada la Colonia Las Peñas de la Delegación Iztapalapa.

2) Tamaño de la Muestra

El tamaño de la muestra se definió en función de dos aspectos:

- a) Las posibilidades objetivas de llevar a cabo el estudio con los recursos humanos y materiales disponibles.
- b) La posibilidad de tener en tamaño muestra que permitiera el análisis de los datos.

Muestreo

El muestreo fue probabilístico y bietápico. En la primera etapa se seleccionaron las manzanas y en la segunda las viviendas. Se hizo este tipo de muestreo ya que no se contaba con un listado del total de las viviendas de la colonia que permitiera diseñar la muestra directamente de éste. Se consideró que para la primera etapa, resultaría más eficiente si la selección se hacía tomando en cuenta el tamaño de las manzanas, esto es, el número de viviendas que comprenden. Como no se tenía disponible esta información se hizo una muestra aleatoria de manzanas, con lo cual, de un total de 68 quedaron seleccionadas 23, a las cuales se procedió a hacer un conteo de vivienda.

Una vez hecho el conteo de viviendas por manzana, se seleccionaron las manzanas con una probabilidad proporcional al tamaño de cada una de éstas.

Para la segunda etapa del muestreo se hicieron conglomerados o segmentos de 20 viviendas en promedio. Los segmentos que finalmente quedaron en la muestra fueron escogidos tomando uno de cada dos a partir de un número aleatorio.

La probabilidad de la selección de las viviendas fue, entonces, como sigue: para la selección de la manzana fue de un tercio, porque se escogieron una de cada -- 3 manzanas. Para la elección del segmento fue de un promedio ya que uno de cada dos quedaba en la muestra; lo anterior da, como probabilidad de selección de cada vivienda en la colonia, un sexto. Por lo tanto, la muestra seleccionada es autoponderada (ver esquema I).

4) Descripción Prueba Piloto

El 14 de Octubre de 1980 se llevó a cabo la prueba piloto con el objetivo específico de detectar, por un lado, las omisiones y preguntas de sobra en el cuestionario. Por otro lado, conocer de alguna manera el tipo de problemas prácticos con los que nos enfrentaríamos al realizar los cuestionarios: saber si las preguntas están bien formuladas, precisas y en un lenguaje accesible; duración de los cuestionarios; encontrar dentro de las viviendas a las personas que lo habitan.

La prueba se llevó a cabo en un día en el cual se cubrieron 8 viviendas, esto es, se completaron 8 juegos de cuestionarios, cada uno dividido en 5 secciones.

I) Identificación de Cuestionario y Vivienda:	Total 8 cuestionarios aplicados.
II) Cuestionario de Hogar:	
III) Ocupación de padres de familia:	Total 7 cuestionarios
IV) Ocupación de madres de familia:	Total 9 cuestionarios
V) Fecundidad	Total 10 cuestionarios.

El número total de cuestionarios fue de 34 (dividido en 8 juegos). La duración de la entrevista completa fue de 30 minutos.

TRABAJO DE CAMPO

La aplicación definitiva del cuestionario se inició el 29 de octubre de 1980, concluyéndose el 30 de diciembre. En las últimas dos semanas sólo se entrevistaba -

los sábados y domingos, ya que sólo faltaban algunos individuos y pocos hogares por entrevistar y que estos eran los días en que se localizaban a las personas más fácilmente. El total de cuestionarios aplicados fue de 201.

Para la aplicación del cuestionario se elaboró un manual de entrevista, el cual incluye las definiciones de los conceptos que podrían presentar ambigüedades como son: hogar, jefe del hogar, patrón, trabajador por cuenta propia, obrero o jornalero, empleado, etc.

Después de cada día de entrevistas se supervisaban los cuestionarios en dos sentidos: por un lado, que estuvieran todas las preguntas contestadas y, por otro, la consistencia de las respuestas. Para esto último se elaboró un instructivo de supervisión en todos los casos en que los cuestionarios presentaban errores o inconsistencias se regresaba a la vivienda con el entrevistado, para rectificar la entrevista.

En el programa de trabajo inicial se había planteado que la etapa de trabajo de campo abarcaría 2 meses; sin embargo, este período se prolongó un mes debido, principalmente, a las características del cuestionario: éste es muy amplio (30 minutos promedio de aplicación), y, por otro lado aborda a varios individuos del hogar que no siempre fueron encontrados desde la primera visita por lo que en la mayoría de los casos hubo que regresar varias veces.

PROCESAMIENTO DE DATOS

1) Instructivo de Codificación

La elaboración del instructivo de codificación tomó dos semanas de trabajo; se inició en la segunda mitad del mes de diciembre después de haber elaborado los listados de todas las preguntas abiertas del cuestionario con el fin de cerrarlas. Esto se hizo paralelamente a la supervisión de la información.

2) Codificación

La codificación de los cuestionarios se inició en enero de 1981 concluyéndose a mediados de febrero del mismo año.

Cada cuestionario cuenta con 1,600 variables que quedaron codificadas en 32 tarjetas y que ocupan en promedio 70 campos; el total de las tarjetas fue de 6,400.

Al final de la codificación se revisaron completamente las 32 tarjetas de los 201 cuestionarios y se corrigieron errores. La verificación de la codificación se realizó en dos semanas. La supervisión de la codificación se concluyó a principios de marzo.

3) Captura de Tarjetas y Formación de Archivo

Una vez que se hubo codificado la información de la Encuesta y que ésta fue capturada en tarjetas perforadas, se procedió a revisar dicha perforación; esto se hizo de manera visual, confrontando, mediante un listado de respaldo, a cada una de las tarjetas con la información contenida en las sábanas de codificación. Cabe mencionar que este mismo trabajo fue útil también para la corrección de algunos errores de codificación y constituyó la base de la formación del archivo necesario para iniciar la sistematización y elaboración de la información.

Tanto la revisión como la corrección de las tarjetas se prolongó durante 15 días

La información se procesó utilizando el paquete "SPSS" (Special Program for Social Science). Dicho paquete únicamente acepta 500 variables como límite, sin la aplicación de ningún programa adicional y nuestra encuesta contiene 1,600 variables por cuestionario (considerando como variable a cada uno de los datos que puede captar la encuesta por individuo), número que supera en mucho el límite mencionado; esta significativa diferencia en cantidad nos obligó a distribuir la información en 4 programas, y en cada uno de ellos está contenida la información de una parte específica del cuestionario.

Así, el archivo 1 contiene la sección de identificación del cuestionario (Sección I), la información de los jefes económicos de cada familia contenida en la Sección II del cuestionario y las características de la vivienda.

El archivo 2 contempla la información de todos los miembros de la familia exceptuando al jefe económico.

En el archivo 3 está contenida la información acerca de la ocupación de todos los jefes económicos, padres de familia y madres de familia.

Los datos referentes a la Sección V del cuestionario, "Fecundidad," están dentro del archivo 4.

La división de nuestra información por archivos imposibilitaba realizar directamente cruces entre ellos y sólo permitía hacerlo al interior de cada programa.

Esto constituía una limitante a nuestro trabajo de análisis por lo que se procedió a grabar toda la información en disco y a unirla posteriormente con el objeto de solucionar este problema.

Una vez que se organizaron las tarjetas por programas y que su formato fue revisado se aplicó un subprograma con dos rutinas: a) Frecuencias .- en la cual se cuantifica la ocurrencia de los eventos por variable y b) Cruces.- en las cuales se cuantifica la ocurrencia de los eventos de una variable en relación a los de una variable distinta.

La revisión y análisis de las frecuencias nos permitieron también detectar algunos errores de codificación y perforación; la ubicación de éstos en la tarjeta perforada, sábanas de codificación o cuestionario, fue hecha mediante la aplicación de la rutina llamada "List Cases", la cual consiste en hacer un listado de toda la información existente respecto a una variable específica, en relación al número de cuestionario que le corresponde.

Para la generación de los tabulados para el análisis se procedió a realizar "empates" entre los distintos archivos, esto es, unir la información de ellos en uno sólo para poder así correr el programa SPSS. Por supuesto, no se unieron todas las variables de cada archivo, sino sólo aquellas que eran necesarias para cada análisis específico a fin de no tener un nuevo archivo con más de 500 variables.

Por otro lado, el sistema de "empates" tiene otra limitante. Sólo es posible -- unir información de dos archivos y una característica, exclusivamente, de un -- tercer archivo. Esto obliga a un análisis que parecería fraccionado, pero que, en compensación, asegura resultados más significativos, dado el tamaño de muestra con el que se está trabajando.

SEGUNDO TRABAJO DE CAMPO

El segundo trabajo de campo busca, mediante entrevistas dirigidas y abiertas, obtener:

- a) La historia del desarrollo de la colonia y sus transformaciones.
Para esto se seleccionó una submuestra de los hogares entrevistados, tomando aquellos con un mayor tiempo de residencia en la colonia, que serían los que podrían informar acerca de las transformaciones que ha tenido "Las Peñas"
- b) Las características del empleo y fecundidad de las mujeres en relación a - sus historias de vida, a un nivel mucho más amplio que lo obtenido en la - encuesta. Aquí se pueden identificar conductas y patrones ideológicos y de toma de decisiones que sería imposible captar con el cuestionario aplicado.

Para esto se seleccionó otra submuestra de los hogares entrevistados, usando como criterio las características ocupacionales y del uso de anticonceptivos de las mujeres, las características ocupacionales del jefe del hogar y el tipo de familia. Esta submuestra no se hizo aleatoriamente y no es representativa de la población encuestada.

Se obtuvo información de la historia de vida de 17 mujeres de las cuales 6 trabajan por un ingreso en la actualidad y 11 no realizan una actividad económica.

Este trabajo de campo se llevó a cabo en los meses de febrero, junio y julio de 1982, bajo la dirección del Maestro Ricardo Falómir Parker.

BIBLIOGRAFIA

1. Artous, Antoine Los orígenes de la opresión de la Mujer. Fontamara
2a. edición, Barcelona 1979.

2. Barsotti, Carlos. "La Organización Social y la Reproducción de los
Agentes Sociales, las Unidades Familiares y sus
Estrategias". Demografía y Economía No. 46, COLMEX,
México, 1981.

3. Bustillo de Olmedo,
Emiliana. "Algunas Consideraciones sobre la nupcialidad feme-
nina". Jefatura de Servs. de Planificación Familiar-
IMSS, México, 1980. Mimeo.

4. CELADE Fecundidad. San José de Costa Rica, 1977.

5. Coordinación del Programa
Nacional de Planificación
Familiar Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos
Anticonceptivos. Resultados Nacionales. México, 1979.

6. De Leonardo, Margarita, Et. Al. La mujer: explotación, lucha, liberación. Nuestro
tiempo, México, 1976.

7. Dierckxsens, Wim. La Reproducción de la Fuerza de Trabajo bajo el Capital.
Avances de Investigación No. 27, Universidad de Costa
Rica, 1978.

8. Einsenstin, Zillah Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista. Siglo XXI,
México, 1980.

9. Hartman, Hiedi "Capitalismo, Patriarcado y Segregación de los Empleos
por Sexos" en Patriarcado Capitalista y Feminismo Socia-
lista. Siglo XXI, México 1980.

10. Heinen, Jaqueline "Las luchas femeninas por el derecho al trabajo" Críticas de la Economía Política Nos. 14-15, México, 1980.
11. Heller, Agnes. Sociología de la Vida Cotidiana. Península, Barcelona, 1977.
12. Jefatura de Servicios de Planificación Familiar Fecundidad y Uso de Métodos Anticonceptivos en México, 1981. México 1981.
13. Kassarda, John "Economics Structure and Fertility: A Comparative Analysis" Demography Vol. 8 No. 3 August 1971.
14. Kollontai, Alejandra Sobre la Liberación de la Mujer. Fontanara, Barcelona, 1979.
15. Lomnitz, Larissa Como sobreviven los marginados. Siglo XXI. 2a. Edición, México 1977.
16. Marx, Karl El Capital. Siglo XXI Tomo I y Tomo III, 7a. ed. México, 1978.
17. Marx, Karl Manuscritos Económicos y Filosóficos. Alianza, Madrid, 1978
18. Mitchell, Juliet La Condición de la Mujer. Extemporánea, 1974.
19. Myrdall, Alva y Klein Viola La Mujer y la Sociedad Contemporánea. Península, 2a. Ed. Barcelona 1973.
20. Newland, Kathleen "Women, men and the Divisional Labor" World Watch Paper 37. S/L 1980.
21. Porras, Agustín, et.al. "Análisis Socioeconómico de la Fecundidad en México" en La Revolución Demográfica en México. Jefatura de Servicios de Planificación Familiar, México, 1981.

22. SIC Noveno Censo General de Población, 1970. México 1972
23. Singer, Paul Economía Política de Trabajo. Siglo XXI México, 1980
24. S.P.P. Estadísticas de la Mujer. México
25. S.P.P. Trabajo y Salarios Industriales 1979. México.
26. Torrado, Susana. "Sobre los Conceptos y Estrategias Familiares de Vida y Proceso de Reproducción de la Fuerza de trabajo. Notas Teórico Metodológicas". Demografía y Economía No. 46. COLMEX, 1981.

I N D I C E

Pag.

Introducción

Parte I

Capítulo I

	La opresión de la mujer y la Reproducción de la fuerza de trabajo. Importancia de la participación femenina en la producción social-----	1 ✓
1)	El concepto de opresión de la mujer-----	1 ✓
2)	El concepto de reproducción de la fuerza de trabajo-----	4 5
3)	La mujer, la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo-----	8 9
4)	Reproducción de la mujer como sexo-género-----	11 12
5)	La Incorporación de la mujer en el mercado de fuerza de trabajo en la sociedad contemporánea-----	14 15
6)	La incorporación de la mujer en el mercado de fuerza de trabajo en las sociedades en desarrollo-----	17 18
7)	Fecundidad y Trabajo remunerado-----	20 22

Capítulo II

	La Participación de la Mujer en el Mercado de Trabajo y la Maternidad. Una Aproximación a la situación en México	24 25
1)	Algunas características de la participación de la mujer en el mercado de fuerza de trabajo en México-----	24 25
2)	Trabajo y Maternidad en México-----	31 33

Parte II

	Estudio de Caso en una colonia proletaria de la Ciudad de México-----	42 43
--	---	-------

Capítulo III

	Condiciones de Vida y Caracterización Social de los Pobladores de las Peñas-----	43
3.1)	Descripción de la Colonia las Peñas-----	43
1.	Ubicación-----	43
2.	Antecedentes-----	43
3.	La colonia-----	44
4.	Inmigración-----	45
5.	El desarrollo de la colonia-----	46